

El problema del suelo es grave y requiere ser cortado con energía (Espinosa San Martín)

“La futura Ley sobre fiscalidad de los solares será utilizada como instrumento de política económico-social”

Se prevén dos clases de impuestos: uno, especial sobre el suelo urbano de escala creciente y otro que gravará la plus valía

A los diez años, los terrenos podrán ser declarados por el Estado de venta forzosa
El ministro de Hacienda dice que, en principio, tales normas sólo se aplicarán en ciudades de más de 100.000 habitantes

Madrid (Por Carlos Mendo, director de la Agencia Efe-Cifra). — Uno de los temas que más apasiona a la opinión pública española es el del suelo. ¿Por qué se permite que, con la escasez de viviendas que se hace notar en los grandes núcleos urbanos, como consecuencia de las migraciones interiores, existan cientos de solares vacíos sin que nadie construya en ellos? Esta pregunta estaba en los labios de muchos españoles.

El ministro de Hacienda, don Juan José Espinosa San Martín, se hizo eco de esta preocupación nacional, en unas declaraciones a la Prensa publicadas el día de Reyes de este año. Decía el señor Espinosa: “Para completar el cuadro de medidas fiscales y financieras dirigidas a reducir el consumo y fomentar y, en lo posible, orientar el ahorro hacia inversiones más productivas, se echaba de menos en nuestra legislación vigente un gravamen especial que combatiera la especulación del suelo, abaratando con ello el coste de la edificación y dando mayor fluidez al mercado inmobiliario”. Y añadía que el sistema fiscal colaboraría “a resolver el gran problema de la vivienda” evitando las largas inmovilizaciones de capitales con fines especulativos.

APRETON DE MANOS



París. — El ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal alemana, Willy Brandt (izquierda) y su colega francés Maurice Couve de Murville, se saludan después de una reunión en el Quai d'Orsay. — (Telefoto UPL-CIFRA)

ENTRA EN SU ULTIMA FASE LA CRUENTA BATALLA DE HUE

Próximo viaje de U Thant a Washington donde se entrevistará con el presidente Johnson

Saigón (Efe-UPL). — Los «marines» norteamericanos, con la ayuda de tanques, han iniciado el último asalto contra la ciudadela de Hue, donde aún resisten los guerrilleros del Vietcong. Los tanques bombardean continuamente con sus cañones las posiciones comunistas, en un rincón de la ciudadela de esta antigua ciudad amurallada.

La intervención de los tanques en esta batalla significa que los norteamericanos y survietnamitas han utilizado todos los medios de guerra para desalojar a los guerrilleros. Con anterioridad han utilizado los cañones de la VII Flota, ataques masivos de la aviación con bombas «napalm» y de gran potencia, así como las demás armas mortíferas conocidas.

Hoy, después de arrinconar a los comunistas en el antiguo palacio imperial y en un rincón de la ciudadela situado en la parte por donde pasa el río de los Perfiles los «marines» llevan a cabo la tradicional carga de infantería. Parece ser que se combate cuerpo a cuerpo con el fin de sacar a los guerrilleros de sus refugios.

El corresponsal de la United Press, Richard Oliver, informa desde la escena de la lucha que la batalla parece que está tocando a su fin.

Agencia «Efe» que el secretario general, U Thant, se trasladará el miércoles próximo a Washington y que es muy probable que se entreviste con el presidente Johnson.

ACUERDO EN PARÍS

Kiesinger y Brandt regresan a Bonn muy satisfechos

París (Efe). — El canciller alemán Kurt Georg Kiesinger, ministro de Asuntos Exteriores, Willy Brandt y miembros del Gobierno que componen la delegación alemana terminaron las conversaciones con el presidente de la República francesa y miembros del Gobierno francés. La delegación alemana abandonó París, por vía aérea, tras 48 horas de conversaciones con sus homólogos franceses. El portavoz alemán no ocultó su satisfacción por la cordialidad de las conversaciones que calificó de “realmente positivas”.

ACUERDO SOBRE EL M. C. E. EN INGLATERRA

París (Efe). — Las delegaciones francesa y alemana han llegado a un acuerdo para proponer a los otros cuatro países miembros del Mercado Común una serie de convenios con Gran Bretaña, especialmente en cuanto a las relaciones comerciales, agrícolas e industriales, se indica hoy en París.

U THANT IRA A WASHINGTON

Sede de las Naciones Unidas (Efe). — Un miembro de la delegación de los Estados Unidos en la O.N.U. ha declarado, en privado, a un redactor de la

rá el miércoles próximo a Washington y que es muy probable que se entreviste con el presidente Johnson.

Preguntado si ha mediado alguna invitación para la visita, el representante estadounidense no quiso formular comentarios.

El embajador Goldberg, que conferenció anoche cerca de ochenta minutos con U Thant, dijo al salir de la entrevista que había tenido un útil cambio de impresiones con el secretario general. Al regreso de su viaje de nueve días, manifestó que éste había sido muy interesante y que haría una declaración en un momento apropiado.

SI QUIERE, HANOI PUEDE NEGOCIAR

Nueva Delhi (Efe-UPL). — Vietnam del Norte podría hacer caso omiso de cualquier objeción china y celebrar conversaciones de paz, si Hanoi realmente lo deseara, ha dicho el ministro de Asuntos Exteriores de Vietnam del Sur en una conferencia de Prensa.

Añadió que creía que la influencia de la China comunista para impedir la celebración de conversaciones de paz «no es muy considerable».

El ministro survietnamita se encuentra en Nueva Delhi para asistir a las reuniones de la conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo.

“Tenemos que conquistar la Antártida”



El científico español doctor Antonio Ballester Nolla, participante en la última expedición belga-holandesa a la Antártida, pronunció una interesante conferencia en el Patronato «Juan de la Cierva» de Madrid, presentando un documental en colores sobre los trabajos realizados allí. Entre otras cosas dijo que «hay que volver a la Antártida pero no a nivel individual, sino nacional. España puede lograr en aquel continente un gran prestigio político unido a una hazaña científica. En la Antártida hay zonas riquísimas que no tienen parangón con ningún espacio oceánico del Mundo». El doctor Ballester, a quien vemos en la foto, ha recorrido en misiones científicas el Caribe, los océanos Atlántico e Índico y gran parte de la Antártida (Foto FIEL)

Los astronautas del «Apolo» llevarán medallas de la Virgen de Loreto

Loreto (Italia). (Efe). — La imagen de la Virgen de Loreto irá en el vuelo espacial junto a los astronautas de la segunda excursión del «Apolo», que deberá efectuarse en el curso de este año. Las medallas fueron obsequiadas por el delegado pontificio de Loreto, monseñor Sabatani, al astronauta norteamericano James McDivitt, al enterarse de que éste, durante su estancia en Roma en el mes de octubre pasado, había buscado en vano las medallas de la Patrona de los aviadores.

No habrá independencia ni «status» de asociación con Inglaterra para Gibraltar

Un ministro británico dice en los Lores que su Gobierno está dispuesto a negociar con Madrid

Por vez primera, en el Parlamento se ha pedido un acuerdo para devolver el Peñón a España

Londres (Por Antonio Sánchez-Gijón, de la Agencia «Efe»). — Gran Bretaña rechazó hoy la posibilidad de que Gibraltar alcanzase la independencia o el «status» de Estado asociado a Gran Bretaña, por no permitirle el tratado de Utrecht.

Así lo declaró hoy lord Shepherd, ministro de Estado del Commonwealth Office, que acaba de regresar de una visita a Gibraltar, en la Cámara de los Lores.

Respondiendo a una interpelación de lord Merryvale, conservador, el ministro dijo: «Como consecuencia del tratado (de Utrecht), la independencia de Gibraltar carece de sendas consideraciones no la hicieran irreal».

Lord Shepherd había ido a Gibraltar para discutir con las autoridades del Peñón la concesión del máximo de controles sobre su propio gobierno a los habitantes de Gibraltar.

Pero dijo el ministro que no podía haber cambio constitucional alguno que entrase en conflicto con el tratado de Utrecht o con las obligaciones británicas resultantes de ese tratado.

Si la independencia no tiene significado, lord Shepherd desestimó también otra posibilidad.

«El «status» llamado de asociación libre no se tiene en cuenta, porque elemento no indispensable del mismo sería la obtención de la independencia como decisión unilateral del territorio».

El ministro criticó a los países que han apoyado la resolución de las Naciones Unidas del 19 de Diciembre, en que se condenó el referéndum celebrado en Gibraltar.

Esa decisión, dijo, fue «parcial y descariada y contraria a la Carta de las Naciones Unidas».

Lord Shepherd añadió que Gran Bretaña se encontraba dispuesta a reanudar las conversaciones con España en torno a Gibraltar.

Lord Moynihan (liberal), que conoce España y habla español, sugirió un acuerdo tripartito entre Gran Bretaña, España y Gibraltar. «Y puede que Gibraltar esté muy cerca de aceptar esta solución».

«Creo que deberíamos devolver Gibraltar a España a cambio de un arrendamiento. Esto sería aceptable para España, porque Gibraltar está hiriendo su orgullo nacional», añadió lord Moynihan.

«Esto sería aceptable para Gran Bretaña, y puede ser aceptado, en cierta forma, por Gibraltar».

«La última solución, por supuesto, es la unificación de Europa, que nos hará a todos, sea mos ingleses, franceses o españoles, simples europeos, termino diciendo lord Moynihan en los Lores».

Por su parte, lord Mowbray (conservador) sugirió que Gran Bretaña buscara un arreglo pacífico, empezando por permitir que las fuerzas aéreas españolas usasen el aeropuerto y la Marina española la base.

«El Gobierno español nos considera del mismo modo como consideramos nosotros a

REGRESA A ROMA LA REINA MADRE FEDERICA DE GRECIA



Madrid. — Poco después de mediodía partió para Roma la Reina madre Federica de Grecia. En el aeropuerto de Barajas fue despedida por sus hijas, las Princesas Doña Irene y Doña Sofía, por la Infanta Doña Pilar de Borbón, el embajador de Grecia, duque de Alburquerque, marqués de Mondéjar y otras personalidades (Foto CIFRA GRAFICA)

Reunión de la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos

Presidió S. E. el Jefe del Estado

Madrid (Cifra). — Bajo la presidencia del Jefe del Estado se ha reunido en el palacio de El Pardo la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

La Comisión examinó diversos informes sobre reclamaciones económicas exteriores, con especial referencia a las campañas de exportación. Analizó también la situación del mercado de productos alimenticios.

Se aprobó el plan de obras y servicios correspondientes al año 1968 en el Campo de Gibraltar.

Se aprobó la resolución del concurso convocado para la instalación de industrias en el polígono de Nuestra Señora de los Angeles, de Palencia.

Se resolvió el concurso para la concesión de beneficios a las empresas acogidas al Plan Jaén, aprobándose siete expedientes que representan un volumen de inversión de quinientos doce millones de pesetas y la creación de cuatrocientos puestos de trabajos fijos en la industria.

La Comisión aprobó diversos expedientes en materia de su competencia y en particular autorizaciones de inversión de capital extranjero.

Botadura del mayor buque construido en Bilbao

El «Monte Zaraya» tiene un peso muerto de 26.700 toneladas

Bilbao. (Cifra). — En los astilleros de la compañía «Euskalduna», de esta capital, ha sido botado esta tarde la nueva embarcación «Monte Zaraya», de 26.100 toneladas de peso muerto, mandada construir por la empresa armadora «Naviera Aznar».

Es el mayor buque de los salidos de estos astilleros, y su lanzamiento ha revestido gran espectacularidad, debido a su gran eslora.

FINANZAS INTERNACIONALES



Madrid. — El Comité Asesor Económico e Industrial (B. I. A. C.) cerca de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, ha celebrado una reunión en la sede del Consejo Nacional de Empresarios, en la Casa Sindical. Un momento del acto. — (Foto CIFRA)

Postal

¿Qué pretende Urbanismo?

HABRAN de permitirnos esta pregunta estampada en letras de molde que es una forma de pensar en voz alta y con una caja de amplias resonancias puesta a su servicio.

¿Qué pretende Urbanismo respecto a Burgos? Sus planes, proyectos e intenciones deben alcanzar alturas y composiciones que nuestra indolente asimilación en materia tan importante y compleja no nos deja siquiera adivinar. Queremos suponer que su política busca caminar hacia metas cada vez más altas y más perfectas.

Pero hay una serie de hechos que provocan nuestra perplejidad y alimentan nuestro desconcierto. Y al emplear el posesivo no le limitamos a reflejar el sentimiento del cronista, sino el de los burgaleses todos. Por esa razón, en esta época que las interrelaciones a las alturas se han reactivado, desde aquí, con la venia y los respetos debidos, formulamos la presente a la Dirección General de Urbanismo:

¿Qué pretende y cuál es su política sobre Burgos?

Plantamos dicha interrogante porque como culminación de una serie de decisiones, llega ahora a nuestro conocimiento la resolución denegatoria dada a una petición de derribo y ordenación del solar que actualmente ocupa el convento de las MM. Bernardas, en el comienzo de la calle de Las Calzadas, basándose, al parecer, en el valor artístico del caserón.

Comprenderán que ante la alegación de motivo de tal naturaleza existe un derecho a mostrar nuestro asombro. La casa de los Orens-Manrique (hoy convento de las MM. Bernardas) no tiene como valor artístico más que una portada plateresca que puede ser puesta a salvo perfectamente. Todo lo demás carece de cualquier contenido artístico y el tapial que corre a lo largo de Las Calzadas es, por añadidura, pobre y feo.

A mayor abundamiento, el lugar está ocupado por monjas de clausura de estrecha observancia, a quienes les resulta incómodo verse inmersas en zona moderna de extraordinaria expansión urbanística.

Somos de los convencidos de que hay que observar un criterio severo en la intangibilidad de determinados inmuebles y zonas que así lo demandan. Hay declarada una zona de respeto enmarcada en la parte alta de la ciudad, hacia la que pueden justificarse todos los cuidados y atenciones. Pero trasladar esa política y actitudes a lugares y edificios como el que actualmente ocupa la Comunidad de las MM. Bernardas, simple y llanamente, no lo entendemos. Y con nosotros, la gran mayoría o la totalidad de los burgaleses.

He ahí el motivo de nuestro epígrafe y el sentido que informa a este comentario: ¿qué pretende Urbanismo?

No faltarán teorías muy respetables que justiquen esa actitud. Pero trasladada la cuestión al terreno práctico, repetimos, no la entendemos.

BURGENSE

Hoy, GRAN BAILE

7,30 tarde - CIUDAD DEPORTIVA - Arquitectos

DE LOS CENTROS OFICIALES

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

DE INTERES PARA EMPRESAS Y ASEGURADOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. — Conforme al Decreto 2766/1967, de 16 de Noviembre, del Ministerio de Trabajo, que regula las prestaciones de asistencia sanitaria, se han establecido las siguientes normas, de particular interés para empresas y asegurados:

El derecho a la asistencia sanitaria, por enfermedad común, accidente no laboral o maternidad, a favor de los descendientes del trabajador asegurado, que vivan con éste y a sus expensas, no realizando trabajo remunerado alguno, queda condicionado a que sean menores de veintinueve años.

Las variaciones de las circunstancias familiares de los trabajadores, que afecten a la asistencia sanitaria, tienen que ser comunicadas al I. N. P. dentro de los diez días siguientes a la fecha en que se produzcan. De solicitarse el reconocimiento del derecho después de ese plazo, la asistencia o el período de carencia de seis meses, en su caso, comenzará desde la fecha de la solicitud.

Para que los trabajadores tengan derecho a la asistencia sanitaria por enfermedad común o accidente no laboral, es indispensable que estén afiliados y en alta y que su empresa esté al corriente en el pago de las cuotas correspondientes a los mismos. Caso de incumplimiento de tales obligaciones, la empresa viene legalmente obligada a reintegrar el costo de la asistencia sanitaria prestada.

El derecho a la asistencia sanitaria para el trabajador asegurado, su cónyuge e hijos, nace a partir del quinto día de la presentación en el I. N. P. del parte oficial de alta. Los demás familiares tendrán derecho desde el día siguiente a aquél en que se cumplan los seis meses de haberse presentado la solicitud.

Los trabajadores que causen baja voluntaria en sus empresas, únicamente tendrán derecho inintermitente a la asistencia en el caso de que no pasen de cinco los días transcurridos entre la comunicación de la baja y la de su alta en otra empresa.

Los trabajadores que queden en situación de paro forzoso,

tendrán derecho a la asistencia, durante el plazo máximo de un mes, siempre que tuvieran cubierto un período de cotización superior a noventa y un día, en el año anterior a la baja. En este caso, la asistencia sanitaria que se preste no podrá exceder de treinta semanas inintermitentes, por una sola vez. Los trabajadores en paro forzoso que tuvieran una cotización superior a ciento ochenta días en el año anterior a la baja, deberán solicitar las prestaciones de desempleo y asistencia sanitaria.

Los trabajadores que pasen a quedar clasificados en el grupo primero de las tarifas de cotización, conservarán el derecho a la asistencia durante un plazo de tres meses desde la fecha en que alcancen la nueva base de cotización. La asistencia que se preste, en este caso, no podrá exceder de quince semanas inintermitentes, por una sola vez.

Cuando un trabajador cause baja para prestar el servicio militar obligatorio, los familiares que tuvieran reconocidos en la fecha de su incorporación al mismo, conservarán el derecho a la asistencia sanitaria durante el tiempo de permanencia en filas y dos meses más.

En los casos de imposibilidad de obtención de asistencia sanitaria en los servicios de la Seguridad Social, por personas con derecho a ella, las reclamaciones oportunas deberán ser presentadas en el I. N. P., antes de haber transcurrido las cuarenta y ocho horas del comienzo de la asistencia.

Cualquier clase de aclaración o información complementaria que se interese, será facilitada en la Delegación provincial en esta capital del Instituto Nacional de Previsión, calle de Victoria, 61.

ORGANIZACION SINDICAL

CONVOCATORIA GENERAL DE BECAS P. I. C. (Curso 1965-66).

Estudios convocados: Bachillerato técnico. Formación Profesional industrial. Estudios de artes aplicadas y oficios artísticos. Becas para estudios nocturnos, destinadas a alumnos que estudien enseñanzas reglamentadas en Centros que tengan reconocida oficialmente esta modalidad. Becas para alumnos que

simultáneos el estudio con el trabajo remunerado, destinadas a alumnos de enseñanzas superiores o técnicas de grado medio que cursen sus estudios simultáneamente con un trabajo remunerado.

ayudas de comedor: Destinadas a alumnos que, sin disfrutar de otra ayuda, carezcan de medios económicos que les permitan utilizar el servicio de comedor establecido en los Centros de enseñanzas superiores y medias descriptas.

ayudas de transporte: Destinadas a los alumnos de enseñanzas medias y superiores relacionadas anteriormente, que deban desplazarse diariamente desde la localidad del domicilio familiar a otra distinta donde radique el Centro en que cursen sus estudios.

Plazo de solicitud.—Desde el 1.º de Febrero hasta el 15 de Marzo de 1966.

Centros docentes para los que habrán de solicitarse las ayudas.—Todas las ayudas convocadas habrán de solicitarse para centros docentes de la localidad donde tengan su residencia familiar el solicitante o de localidades próximas, cuya distancia y medios de comunicación permitan el desplazamiento diario.

Formación de las solicitudes.—Las peticiones deberán formularse en impresos oficiales facilitados por los Servicios provinciales y de Distrito de Protección Escolar.

Sólo podrá formularse una solicitud de las ayudas a que se aspire, que se dirigirá al organismo de protección escolar de la provincia o distrito universitario en que radique el centro docente para el que se pide el beneficio.

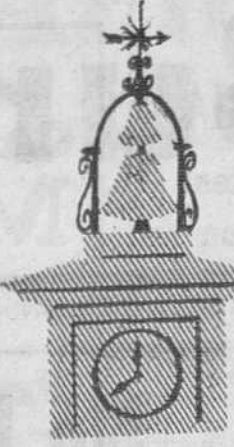
Presentación y trámite de las solicitudes.—La presentación debe hacerse, de ordinario, a través de los centros docentes para que éstos puedan confrontar los datos alegados por el solicitante.

Para más amplia información pueden pasarse los interesados por la Obra de Formación Profesional, quinta planta de la Casa Sindical.

NUESTROS TELEFONOS:

Redacción, 201280

Administración, 207148



BURGOS AL DIA

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: **Nacimientos.** — Olga Gentín Gil, Sofia González González, Beatriz Isabel Díez Martínez, Alicia García Herrero, Ernesto Villar Barrio, Juan Delgado García, Ramón Hernández Barrio.

Matrimonios. — Don Vicente Arce Abia con doña María Paz Alvarez Alvarez, hoy a la una en San Pedro y San Felices; don Antonio Bravo Sáiz con doña María Pilar Maeso Gil, hoy a las doce en San Pedro y San Felices; don Emiliano Carlos Santamaría Temño con doña Bernarda María-Luisa Balbás Izquierdo, hoy a la una y media en San Lorenzo el Real.

Fallecimientos. — Narciso Domingo Fernández, de Burgos, 80 años, La Puebla, 13; Rosa de Diego Aragoz, de Quintanilla de la Mata, 64 años, General Mola, 34; Resituto Ausín López de Villanueva, 34 años, Hospital militar; Oliva Miguel Palomares, de Revilla del Campo, 49 años, Carmen, 7.

HOY, SABADO

meriende y cene los económicos platos combinados de

CAFETERIA HIFI

San Pablo, 5

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino. Barómetro.— A las ocho de la mañana, 679,9; a las dos de la tarde, 681,5; a las siete de la tarde, 682,3. Temperatura ambiente. —

Máxima, 7,6 grados a las 17 horas; mínima, 0,4 grados a las siete horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, E— 7,2 kilómetros; a las dos de la tarde, E— 10,8 kilómetros; a las siete de la tarde, NE— 18 kilómetros.

DEPENDIENTE

bien retribuido precisa comercio e tejidos selectos. Interesados llamar al teléfono 206297 (Registro Oficina Colocación núm. 179).

MORTAL ACCIDENTE DE TRAFICO. — En Miranda de Ebro, el camión matrícula VI-17845, que conducía Pedro Luis Pinedo González, de 25 años, de Miranda de Ebro, atropelló a la niña de tres años, Sonia Rasines Rustán. La niña sufrió graves heridas, falleciendo horas después en la Residencia Sanitaria "General Yagüe".

AYUDANTE DE FARMACIA

masculino o femenino, sabiendo su obligación, se necesita, informes: Farmacia Cuñado, Primo de Rivera número 2, de 8 a 10 tarde. (R. O. C. número 176)

LOCAL

se compraria o alquilaria de 40 a 100 m. cuadrados en zona comercial. Dirigirse por escrito a Publicidad Ras. Marqués de Vallejo, 17. LOGROÑO

MORRIS



EXPOSICION, VENTA Y TALLERES

GARAJE TURISMO

ATROPELLADO POR UN CAMION. — En la localidad de El Rivero, fue alcanzado por un camión cuando el vehículo circulaba marcha atrás, el vecino de la citada localidad, Agustín Sáiz Díez, de 86 años, que resultó levemente herido. El camión era conducido por Victoriano Sánchez López, de 57 años, vecino de Bercedo.

Coches sin conductor

SE 2.1500 - SIMCA. 600-D

Garaje Turismo

LETRAS DE LUTO. — En el día de ayer, falleció en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, doña Mercedes García García.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban las muestras de nuestra sincera condolencia, su apenado esposo don Ignacio Fernández del

Río; hijos, doña María Angeles, doña María Dolores, doña Elena, don Ignacio y don Amando (estimados amigos nuestros); hijos políticos, don Mariano Gómez López, doña Natividad Larreta (viuda de Fernández), don Juan Fernández Masa y doña María del Carmen Rodríguez Cuesta; nietos, hermanos y demás familiares.

—Victima del accidente de tráfico ocurrido en la madrugada del pasado domingo, día 11, dejó de existir en la Residencia Sanitaria "General Yagüe", donde se encontraba internado, don Pedro Chicote Mangado.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su apeada viuda, doña Clara Maestro; hijos, don Pedro y doña María del Carmen; madre, doña Juliana Mangado; madre política, hermanos y demás familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento por la desgracia sufrida.

HOY, SABADO

meriende y cene los económicos platos combinados de

CAFETERIA HIFI

San Pablo, 5

EL CUPON PRO CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 500 pesetas el número 602 y con 50 pesetas todos los números terminados en 02.

FARMACIAS DE GUARDIA. Camarero, Moneda, 14; De la Maza, Concepción, 12 y Díez Ruiz, Calzadas, 86.

HOY, IMPOSICION DEL FAJIN AL GENERAL D. RAFAEL MIRANDA

Le será ofrendado por el Ayuntamiento y el Consejo del Movimiento

Hoy sábado, a la una de la tarde, se celebrará en la Sala de Jueces de la Casa Consistorial, el acto de la ofrenda de fajin de general que el Consejo provincial del Movimiento y el Ayuntamiento de nuestra ciudad harán al excelentísimo señor don Rafael Miranda Barredo, recién ascendido al generalato.

Mañana, "América insólita", como homenaje a D. Luis Martín Santos

Mañana domingo, a las doce, en el Cine Córdón, se celebrará el homenaje a don Luis Martín Santos, catedrático del Instituto de Enseñanza Media, director de los Cursos de Verano para Extranjeros "Sebastián-De Merimee", secretario de los cursos para profesores norteamericanos y presidente fundador del Cine Club Aurora.

Con tal motivo se estrenará el primer film de arte y ensayo que se presenta en nuestra ciudad "América insólita".

Tras la presentación del film y su proyección, todas las personas que lo deseen se reunirán en el Hotel Almirante Bonifaz a las 9,30 de la noche.

Quienes deseen participar en este homenaje pueden retirar sus invitaciones en Galerías Mainel, Vitoria, número 27.

APRENDIZA Y AYUDANTA

de dependienta, 15-16 años, precisa importante comercio de confecciones señora. Interesados presentarse: c/12 a 1 en PUBLICIDAD MENTOR Carnicerías, 2, 3.º BURGOS. (Registro Oficina Colocación n.º 177)

Vida Religiosa

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss. Faustino, Policarpo, obs.; Teodoro, Donato, Secundino, Rómulo, Julián, mrs.; Silvino, ob.; Fintano, pb.

Misa de cuarta clase y color blanco de Santa María en Sábado, segunda oración El famulo.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo de Sexagesima; Ss. Simeón, obs.; Claudio, Alejandro, Lucio, Clásico, Máximo, Silvano, Secundino, Eladio, obs.

Misa de segunda clase y color morado del domingo de Sexagesima, segunda oración El famulo.

CULTOS

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Novena al Santo titular.

Por la mañana, a continuación de la misa de ocho, y por la tarde, a las siete y media, con rosario, misa y veneración de la reliquia.

SAN PEDRO Y SAN FELICES Novena al Santo titular — Por la mañana, a las nueve,

Circulo regional "Juan Vázquez de Mella"

Conferencia coloquio de don Angel Quintanilla

Mañana, a la una menos cuarto, en el domicilio social de este centro, Pasaje de La Flora, 11, tendrá lugar una conferencia coloquio a cargo del abogado y diplomado en dirección de empresas, don Angel Quintanilla, presidente de la sección de dirección empresarial de este Circulo.

Versará sobre el tema "Cooperativas y dirección de empresas".

Se invita a cooperativistas, empresarios y público en general.

Tivoli

HOY: 5.15-7.45-10.45 HOY: Dinamismo y acción Riesgo a dosis ilimitadas y... RAQUEL WELCH. Sin restricciones

TONY FRANCIOSA RAQUEL WELCH



Guapa, Intrepida y Espia (EATHOM)

Un estreno de misterio y aventura! (Para mayores 18)

misa rezada, y a continuación ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las 7,45, rosario, novena y misa, terminando con la adoración de la santa reliquia.

CAMPAÑA MUNDIAL CONTRA EL HAMBRE

La campaña mundial contra el hambre, comunica que se recogen donativos en todos los Bancos y Cajas de Ahorros de la capital, así como en Cáritas Diocesana, Radio Popular de Burgos, "La Buena Marcha" y Pérez Cecilia.

SALA DE FIESTAS

HOY, SABADO, de 7,30 a 10

GRAN BAILE DE JUVENTUD

A las 11,30 noche EXTRAORDINARIO BAILE "FIN DE SEMANA"

SELECCIONADAS CENAS

Con la actuación de la genial y simpática cantante ANGELICA y ORQUESTA "GRAN TEATRO"

MAÑANA, de 1 a 2,30 tarde VERMOUTH - BAILE

Precio de entrada incluida la consumición: 30 Ptas.

2.ª Semana y sigue el éxito!

UN TIGRE EN LA RED

El Cine CORDON sigue proyectando, a petición del público, esta película que mereció el año pasado en el festival de San Sebastián el premio Concha de Plata. Según la crítica supera a "La escapada", aquel glorioso film que todavía recordamos. Con Vittorio Gassman "un tigre" que está demostrando se encuentra entre los mejores actores de todos los tiempos y Ann-Margret "felina" belleza que junto a la eterna de Hollywood Eleanor Parker componen el gran cuadro de intérpretes de este divertido film que está haciendo las delicias del público de Burgos.

Una película en suma que debemos recomendar a "los maduros" y que dice mucho a las "confiadas" espasas y que todos debemos ver por eso de... "¡nunca se sabe!". — JOLUSO.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

AVENIDA. — Hoy, 5,30, 7,45 y 10,45. Formidable estreno en Tecnicolor y Cinemascope. «Agente 505, la muerte en Beirut» (3 R). Con Frederick Stafford. El film de acción más dinámico y espectacular. Mayores 18 años.

CALATRAVAS. — Hoy, en sesiones 5,15, 7,45 y 10,45. Estreno divertidísimo. «Cualquier miércoles» (4). Con Jane Fonda. Audaz éxito cómico con situaciones muy comprometidas. Mayores 18 años.

COLISEO. — Hoy, de 4 a 10 (pases 6 y 7,45) y 10,45. Acontecimiento cómico. Explosivo estreno con Bob Hope. «Lecciones de amor en Suecia» (3 R) Tecnicolor. Un éxito cómico, picaresco que le recomendamos Lo pasará bomba. Mayores 18 años.

CONSULADO. — «La cabalgada de los malditos» (s. c.) Glenn Ford George Hamilton Inger Stevens. Dos hombres violentos en una orgía de furia. [Todo por una mujer! Mayores 18 años.]

CORDON. — 5, 7,45 y 10,45. Sigue el éxito a petición del público: 2ª semana con «Un tigre en la red» (3 R). Color. Mayores 18. Sólo Vittorio Gassman podía ser «el tigre» y sólo Ann-Margret podía llevarle las uñas. Véala, ¡lo pasará formidable!

GOYA. — «Los corruptos» (3 R). Robert Stack, Elke Sommer, Nancy Kwan. «De Macao a las mareas de China...» en la más exótica y peligrosa aventura Mayores 18.

GRAN TEATRO. — Hoy 5,30, 7,45 y 10,45. Alucinante estreno. «Combate de gigantes» (2). Los legendarios héroes de la fuerza: Hércules, Moloch, Ursus y Maciste juntos por primera vez en una aventura espectacular. Tolerada menores.

REX. — Hoy, de 4 a 1. Sensacional programa doble. «Noches de Casablanca» (3 R). Eastmancolor. La película cumbre de Rita Montiel y «Mare Marito, agente S. 077» (3 R). Dorycolor. Eastmancolor. Acción incontrolable. Mayores 18 años.

TIVOLI. — 5,15, 7,45 y 10,45. Estreno lleno de dinamismo, de acción: «Guapa, Intrepida y espia» (3 R). Scope-color Luxe. Mayores 18. Un tema explosivo con un fulminante llamado Raquel Welch, con Tony Franciosa y Richard Bries.

CALIFICACION MORAL

14 años; 2 mayores de 14 años; 3: mayores de 11 años; 3-R: mayores de 11 años con reparos y 4: gamente peligrosa



Del DIARIO DE BURGOS como pendiente al jueves, 17 de febrero de 1938

A las diez y media de la noche de ayer concluyó la reunión ministerial celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado. El secretario del Gobierno, señor Sarrano Sónor, dio la referencia a los periodistas, anunciando que el texto del decreto de la Casa de Trabajo se aprobará seguramente en el próximo Consejo. Se efectuarán, asimismo, distintos nombramientos de altos cargos, entre ellos el de jefe del Servicio Nacional de Caminos, para el que ha sido nombrado don Luis Rodríguez Arango.

EL vicepresidente del Gobierno, teniente general Gómez Jordana, confirió hoy con los ministros de Hacienda e Industria y Comercio así como con el subsecretario del Ejército. Esta tarde acudió a la Casa del Cordon el agente oficial de Uruguay cerca del Gobierno de Burgos.

LA Compañía general de Tabacos de Filipinas, dando una nueva y generosa prueba de su amor a España y a nuestro heroico Ejército, ha enviado al vicepresidente del Gobierno un millón de cajetillas de tabaco, para los combatientes.

NOTICIAS recibidas de París dan cuenta de que ha fallecido en Madrid, a los 64 años de edad, el eminente compositor don Rafael Calleja, autor del Himno a Burgos.

LA temperatura máxima de hoy fue de un grado bajo cero y la mínima de 10,4 bajo cero.

LOS FARMACEUTICOS Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Las Instituciones sanitarias del país no están obligadas a establecer servicios farmacéuticos, dice un portavoz oficial. En ellas —dice— no se dispensan medicamentos, sino que se aplican.

Madrid (Cifra). — "Las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social, como las demás Instituciones sanitarias del país, no están obligadas al establecimiento de servicios farmacéuticos, por la muy sencilla razón de que en ellas no se dispensan medicamentos, sino que se aplican, dando a ambas palabras su estricto significado técnico", han informado hoy a la Agencia "Cifra" en fuentes allegadas al Ministerio de Trabajo.

Por otra parte —añaden— la ley de las adquisiciones directas de medicamentos en los centros productores, por la Seguridad Social, está reconocida en el artículo 107-2 de la Ley de Seguridad Social de 1966 que dice terminantemente: la Seguridad Social realizará la adquisición directa en los centros productores, de los medicamentos que hayan de aplicarse en sus instituciones abiertas o cerradas, a cuyo efecto se seleccionarán, conforme a criterios rigurosamente científicos de los medicamentos precisos para su aplicación en tales instituciones abiertas o cerradas.

Su aplicación, siempre según las antedichas fuentes, no está condicionada ni limitada por norma posterior alguna, dado que se refiere exclusivamente a la adquisición de los medicamentos que se aplican en las Instituciones de la Seguridad Social y no a la dispensación de medicamentos para su aplicación fuera de dichas instituciones, que es para lo que la Ley de Seguridad Social, en su artículo 107-3, ordena se efectúe a través de las oficinas de farmacia.

La recta interpretación de los principios transcritos —se señala a "Cifra"— no deja lugar a dudas de que tanto el Instituto Nacional de Previsión, que compra los medicamentos, como los laboratorios que los suministran, proceden dentro de la más estricta legalidad. Además, si los laboratorios llegasen a entorpecer tales adquisiciones, amén de las sanciones administrativas aplicables, el perjuicio valioso derivado del aumento de costo en la adquisición sería, por sí sólo, base de posibles reclamaciones de daños y perjuicios. Asimismo, se produciría incumplimiento de la obligación regulada en la cláusula tercera del vigente convenio entre el Instituto Nacional de Previsión y la industria farmacéutica, que dice: "Los laboratorios ofrecerán directamente al Instituto Nacional de Previsión, en los términos que se establecen en el presente convenio, las especialidades farmacéuticas precisas para ser utilizadas en las Instituciones, cuya gestión le está encomendada".

La base XVI, número 16 de la Ley de Sanidad dice, refiriéndose a especialidades farmacéuticas, que "la venta al público se hará exclusivamente en las oficinas de farmacia". Ahora bien, al amparo del artículo 10 de la Ley de Hospitales —este artículo señala que "estos centros "pueden existir", para sus propias necesidades, servicios de farmacia— la Presidencia del Gobierno dictó, a propuesta de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo, una orden autorizando el establecimiento, en las Instituciones cerradas de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de Previsión, de servicios farmacéuticos. Obtenida por el Instituto la reglamentación autorizada por la Dirección general de Sanidad, la Delegación general del mismo concurrió a la presidencia del Consejo general de Colegios Farmacéuticos la resolución favorable. Posteriormente, esta misma resolución fue objeto de recurso planteado por el Consejo general de Colegios farmacéuticos. Asimismo, se dio a conocer al Consejo de administración del Instituto Nacional de Previsión —del que forma parte, como vocal titular, un representante de los Colegios farmacéuticos— no sólo la instalación de servicios farmacéuticos en las "residencias sanitarias" sino la convocatoria de un concurso de méritos para cubrir las plazas de farmacéuticos en las mismas. Todo ello hace ineficaces —dicen las fuentes informantes— que varios días después, el 30 de Enero, el presidente del Consejo general de los Colegios farmacéuticos afirmara ante la Presidencia del Trabajo y el Ministerio de Trabajo no parecían considerar oportuna la existencia de un farmacéutico en tales servicios.

La divergencia de opiniones tiene una base distinta y gira en torno al alcance del artículo 107-2. Entiende el Instituto Nacional de Previsión que tal precepto es de obligatorio cumplimiento tanto para el como para los centros productores, y

así está dispuesto a mantenerlo frente a cualquier coacción. Tal posición le permite un fuerte ahorro en sus adquisiciones directas. En la aplicación del régimen que este artículo establece está el fondo de toda la cuestión. La acción de los Colegios farmacéuticos, en opinión de las fuentes consultadas, está encaminada a entorpecer su aplicación, actuando para ello sobre la Seguridad Social, en base a la presunta exigencia de unos servicios farmacéuticos para aplicar el artículo 107-2, y sobre los laboratorios, a los que comina para que se abstengan de suministrar directamente a la Seguridad Social.

En apoyo de esta actitud, el presidente del Consejo general de Colegios farmacéuticos ha dirigido un escrito al grupo farmacéutico del Sindicato de Industrias Químicas, en el que se comina a los laboratorios a suspender sus ventas a la Seguridad Social. Por su parte, el presidente del Colegio de farmacéuticos de Burgos ha dirigido otro escrito a los laboratorios a quienes la Residencia Sanitaria de aquella ciudad había cursado pedido (extremo conocido por él, ya que forma parte de la junta de compras de la Residencia), en el que ya no sólo se les comina a que no suministren, sino que se les amenaza con la adopción de medidas para evitar estas adquisiciones; y, por último, se acuerda dar publicidad del boicot ordenado en Bilbao, Burgos, Vitoria y Navarra, con la pretensión de extenderlo a Santander.

Por el contrario, el Colegio de Barcelona afirma la legalidad de las adquisiciones y se aparta de los Colegios que han tomado estas medidas, si bien formula su petición de que lo más rápidamente posible se cubran los servicios de farmacia.

Finalmente, el grupo farmacéutico del Sindicato de Industrias Químicas ha formulado consulta a la Dirección general de Sanidad y a la de Previsión, sobre la legalidad discutida, ante las conminaciones de que son objeto.

La Dirección general de Sanidad ha respondido al grupo, con fecha 12 de Febrero, entendiendo que la adquisición directa de medicamentos por la Seguridad Social, en los centros productores, para su aplicación en el seno de las instituciones sanitarias de la misma es absolutamente legal, en base al artículo 107, párrafo dos, de la Ley de Seguridad Social.

Por su parte, la Dirección general de Previsión ha respondido, mencionando, asimismo, el mencionado artículo, que no sólo es legal la adquisición de referencia sino que establece una obligación. En su respuesta, fechada el 13 de Febrero, la Dirección hace hincapié, por otra parte, en la cláusula octava del vigente convenio entre el Instituto Nacional de Previsión y la industria farmacéutica.

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FARMACEUTICOS

Madrid (Cifra). — El presidente del Consejo general de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, don Guillermo Folch Jau, ha facilitado hoy a la agencia "Cifra" y en nombre del Consejo que preside, la siguiente nota:

"Por la Prensa ha tenido conocimiento este Consejo de las decisiones que individualmente han tomado algunos farmacéuticos de algunas provincias y ante este hecho y dando a la vez satisfacción a lo que ha sido solicitado por un número de Colegios de Farmacéuticos de España, hace constar que no sólo no aprueba la postura adoptada por dichos farmacéuticos, sino que la acusa por diversos motivos.

No es de lo menos importante el hecho de que tal postura viene a enturbiar la libertad de prescripción que siempre han defendido las clases médicas y farmacéuticas y dificulta también al público para emplear aquel medicamento que le hayan recetado o desee no pudiendo aceptarse como justificación que existan productos similares de igual forma que tampoco podría aceptarse el que se vetara una farmacia por el hecho de existir varias.

También hace deplorable tal actitud el que, como se ha dicho en la Prensa, se haya elegido a ciertos laboratorios para hacerles el boicot, cuando a todos los farmacéuticos consta que los medicamentos que ha solicitado la Seguridad Social han sido servidos por todos los laboratorios, a lo que en la actualidad están obligados por imperativos de la Ley de Seguridad Social.

Otro motivo de los más penosos e importantes para todos los farmacéuticos es que esta acción perturba la posibilidad de continuar los diálogos y gestiones que se están llevando a cabo para

lograr de la Seguridad Social establezca en sus instituciones cerradas los servicios de farmacia, de forma tal que aseguren un perfecto servicio a los que en ellas sean asistidos.

Por todo ello, este Consejo, tras deplorar y condenar tal actitud, ruega a quienes la hayan adoptado, recapiten en las graves consecuencias a que puede dar lugar y por ello les ordena depongan la misma, efectuando un normal y perfecto servicio y asimismo ruega a las autoridades de los Ministerios de Gobernación y Trabajo que teniendo en cuenta que estas actitudes de protesta han sido motivadas por no haberse atendido en su momento lo que reiteradamente ha pedido el Consejo de que se reglamenten estos servicios y, por otra parte, que no pueda hacerse responsable a una clase de la actuación de unos miembros de la misma y que tampoco puede perjudicarse con la falta de tal reglamentación a los beneficiarios acogidos a tales Centros, por ello este Consejo solicita una vez más se proceda urgentemente a dictar las normas que la Orden de la Presidencia de 21 de Junio de 1967 establece han de dar en la esfera de su competencia nombrando a la comisión que redacte los reglamentos por los que han de regirse los servicios farmacéuticos, en las instituciones cerradas de la Seguridad Social, de forma tal que sean verdaderamente útiles para el fin a que están destinadas".

La duquesa de Medina Sidonia, procesada

Madrid (Cifra). — Doña María Luisa Isabel Álvarez de Toledo, duquesa de Medina Sidonia, ha sido procesada por la autoridad militar, por haber publicado un libro titulado "La huelga", editado en español, en París por una conocida editorial comunista.

Se ha estimado por la autoridad judicial correspondiente que en dicho libro se contienen graves ataques que la Guardia Civil. También, según otros círculos, se contienen en el citado libro ofensas graves contra la carrera judicial y otras instituciones.

SOLDADO CONDENADO POR NEGARSE A PRESTAR UN SERVICIO DE ARMAS

Madrid (Cifra). — A seis años de prisión y accesorias ha sido condenado por el delito de desobediencia el soldado Rubén Escribano Esteban, del batallón de Infantería del Ministerio del Ejército. El Consejo de guerra se celebró el pasado día 1.º del mes actual y la sentencia es ya firme por el capitán general de la primera región militar.

Rubén Escribano, perteneciente

JAMA DE CASA! Evi ta responsabilidades de tipo moral y económico cumpliendo puntualmente sus obligaciones de afiliación y cotización al Monte de Piedad Nacional del Señor de Doméstico.

Hombre con suerte

Se arrojó al río Hudson desde 82 metros y no le ha pasado nada

Nueva York (Efe). — Jeffrey Raemer, de 24 años de edad, quien al parecer se hallaba bajo observación psiquiátrica, ha saltado desde el puente George Washington al río Hudson —82 metros de altura— y tras nadar 300 metros en las aguas heladas del río, salió ileso en la orilla de Fort Lee (Nueva Jersey).

Es la primera persona que se arroja desde el citado puente y sale con vida. Ha habido otros casos, pero todos ellos murieron.

Raemer era trasladado desde el hospital de Englewood a otra institución en Manhattan, cuando según han revelado los padres del joven, éste entabló una disputa. La madre, que conducía el vehículo en que lo trasladaban a Manhattan paró en medio del puente y ante su asombro y el de los numerosos motoristas que transitaban en aquel momento por allí, su hijo abandonó el automóvil y en forma inesperada se arrojó por la barandilla del puente al río, de cabeza. Fue rescatado en la orilla de Fort Lee y aunque tiraba de frío, su estado físico era excelente. Reconoció por los médicos se comprobó que no había experimentado el menor rasguño.

AYER NO HUBO INCIDENTES EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Unos cuatrocientos estudiantes de Salamanca se manifestaron ante la Comisaría de Policía

Madrid (Logos). — En la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas como en el resto de los centros universitarios ha habido normalidad académica, aunque no con asistencia total y en un ambiente de tensión. La Policía de "orden universitario" ha permanecido en un cuarto de Políticos sin que haya circulado por los vestíbulos, a diferencia de ayer. En la puerta se exigía el carnet de Facultad para entrar entre la vigilancia de Policía Armada con casco. Los reñitos están rodeados por la Policía.

Cerca de un millar de alumnos han asistido en el aula clínica de Políticas a una asamblea de Facultad en cuya mesa presidencial se encontraba junto con los del gado estudiantil el profesor señor Alcalde quien no ha intervenido. Después de una hora de asamblea, la reunión se ha deshecho pacíficamente sin ningún incidente. Aunque nada se ha decidido masivamente, el deseo tácito de casi todos los estudiantes es no acudir a la violencia.

Entre los deseos de los estudiantes de Políticas, expuestos en una "línea de Facultad" figuran los de conseguir el cese de sanciones, de enciones y multas.

Respecto a la participación y control de actividades, piden revitalización de los proyectos de planes de estudio, control de medios asistenciales (comedor, bar, etc.) y control administrativo. Respecto al elemento docente, creación de misiones mixtas, electividad, independencia y revocabilidad de los cargos académicos y otros. También desean una mayor participación de los estudiantes en las actividades sindicales y coordinación con

otros sectores. Aspiran igualmente a que el estamento estudiantil participe en el Claustro general de la Universidad y en la Junta Inter-Facultades (mínicaustro) anunciada.

En cuanto a Filosofía y Letras esta mañana han sido detenidos en su domicilio los alumnos Jorge Aguado y Pilar Corral, quien se unen a los cinco detenidos ayer. Respecto a la incoación de un expediente académico al de legado de la Facultad, más de ochocientos alumnos han firmado ya una carta que dirigirá al decano desafiando que no hay motivo para tal sanción y que caso de hacerse firme la hacen extensiva a todos ellos.

En la Facultad de Derecho se ha celebrado en el vestíbulo la habitual "sentada" —con asistencia de unos quinientos alumnos— como protesta por la presencia de agentes de la Policía.

Por primera vez en la Facultad de Ciencias se ha realizado hoy una "sentada" con asistencia de unos trescientos alumnos que permanecieron en silencio, entonaron el himno universitario y gritaron contra la presencia de la Policía.

MANIFESTACION ESTUDIANTIL EN SALAMANCA

Salamanca (Logos). — Unos cuatrocientos estudiantes universitarios, predominantemente de la Facultad de Filosofía y Letras, se dirigieron este mediodía a la plaza de Colón donde está situada la Comisaría de Policía para protestar contra las detenciones de tres compañeros efectuadas días pasados al manifestarse ante el monumento de Miguel de Unamuno.

La Policía tuvo que intervenir para disolver a los manifestantes los cuales se dirigieron después a la Plaza Mayor, donde entonaron himnos universitarios y prorrumpieron en algunos gritos de "libertad, libertad".

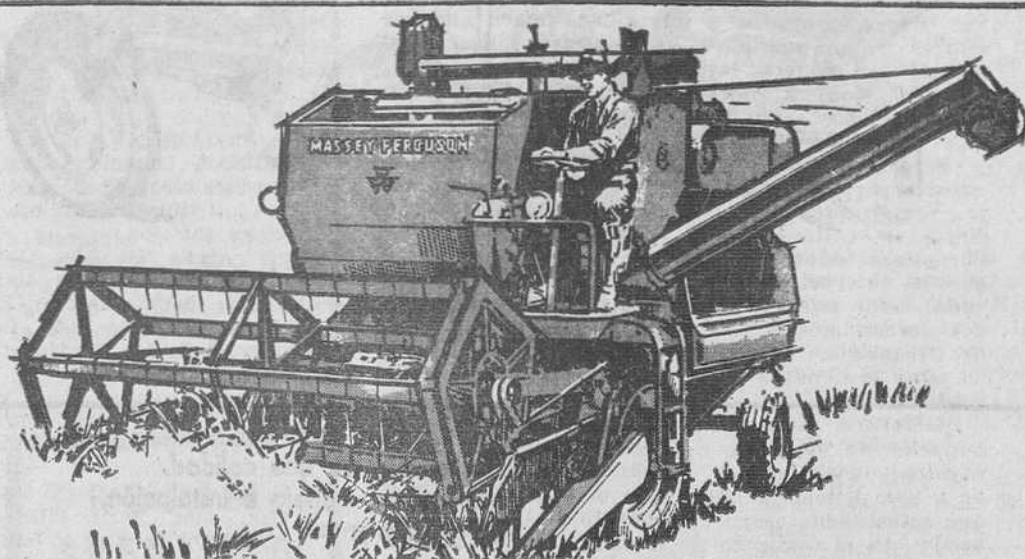
CUATRO ESTUDIANTES DETENIDOS EN SALAMANCA

Salamanca (Cifra). — Cuatro estudiantes, entre ellos una joven francesa han ingresado esta noche en la Prisión provincial a disposición del Tribunal de Orden Público, de Madrid, por el que al parecer, están reclamados. La filiación de los detenidos no ha sido facilitada.

Los cuatro detenidos son: dos estudiantes de Medicina, uno de Ciencias, y la joven francesa que estudia Letras.

Lea DIARIO DE BURGOS

CADA PIEZA DE LAS COSECHADORAS Massey-Ferguson CONTRIBUYE A UN MISMO FIN: Procurarle a USTED mayor GANANCIA

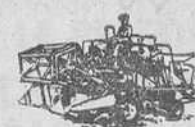


COSECHADORA MF 87-12 MIXTA

Insustituible en fincas de mediana y gran extensión. Poderosa e insensible. Asombrosa capacidad de trabajo. Fácilmente maniobrable. Cuidadoso diseño y construcción. Cosechadora MF 87-12 MIXTA, equipada con:

• Dispositivo mixto tolva-ensacador • Variador de velocidad en el cilindro • Segunda línea • Potente motor de 81 C.V. • Gran cilindro de trilla de 56 cms. de diámetro • Corte de 2,35 a 3 mts. • Potentes frenos hidráulicos • Mandos hidráulicos.

Desde luego... con Massey-Ferguson no hay cosechas difíciles. OTROS MODELOS Massey-Ferguson de ELEVADO RENDIMIENTO.



MF 31-12



MF 40



MF 50

Corte de 2,10 a 2,40 mts.

Corte de 3 a 3,80 mts.

Corte de 4,20 mts.

COSECHADORAS Massey-Ferguson Asistidas por el mejor y más económico servicio post-venta de toda España. MOTOR IBERICA S.A.

CONCESIONARIOS:

Ignacio Palacios S.A.

BURGOS Merced, 5



MIRANDA-ARANDA MEDINA - SANTANDER TORRELAVERGA - REINOSA

SUCESOS

Madrid (Cifra y Logos). — Resumen de accidentes mortales registrados en distintos lugares del país en las últimas horas:

Santa Cruz de Tenerife. — Un automóvil ha caído por un precipicio de mil metros de profundidad cuando el conductor intentaba poner en marcha el vehículo. El suceso ocurrió en el "Pico del Inglés", en el llamado monte de las Mercedes. Los hermanos Isidro y Cándida González García, de 27 y 14 años, respectivamente, encontraron el vehículo abandonado junto a la carretera. Después de montar en el mismo intentaron ponerlo en funcionamiento y al aflojar la palanca del freno, el coche se deslizó por el barranco pese a todos sus esfuerzos por detener la marcha, y aquellos resultaron muertos.

Tarragona. — Un turismo se ha estrellado contra un árbol, perdiendo la vida Manuel López Caballero. El conductor, Juan Andreu Cruz, sufre graves heridas, lo mismo que el subido francés Henry Dwents.

Vitoria. — Un automóvil que se dirigía desde Madrid a Irún chocó con un camión que circulaba en dirección contraria, en el kilómetro 363,3. Los muertos —todos de Madrid— son el conductor del coche, José Luis Hernández Martínez, de 39 años, casado, y que residía en la calle del Conde Valle de Suchil, número 15; su esposa, Isabel Tintores Arangüena, también de 39 años; y la hija del matrimonio Isabel Hernández Tintores, de siete años. Sufrieron heridas muy graves otros dos hijos del matrimonio, Luis de once años y Cristina, de dos, los cuales han quedado internados en el hospital general Santiago Apóstol.

FUERTE MULTA POR CONTRABANDO

Madrid (Cifra). — Multas por un importe total de 7.275.000 por contrabando de 150.000 cajetillas de tabaco rubio de procedencia extranjera, valoradas en 1.455.000 pesetas, han sido impuestas, en concepto de autos, a Anthony Guy Lister, y Mohamed Alhamed Al-Las, al parecer vecinos de Londres y Nador (Marruecos), respectivamente, según resolución del Tribunal de Contrabando de Cádiz que inserta hoy el "Boletín Oficial del Estado".

El tribunal ha dispuesto, asimismo, el decomiso del tabaco aprehendido, materia de una infracción de mayor cuantía, y de la embarcación "Clarinda", que lo transportaba. Asimismo, establece una pena subsidiaria de privación de libertad y declara absueltos de toda responsabilidad a Richard Aldo Bryse-Harvey, Edward Sawyer y Stehem Tehner Jones, declarando, final-

mente, que hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores de los autores, cuyo paradero actual se desconoce.

OTRO SEISMO

Palermo (Efe-UPI). — Otro terremoto, de cinco grados de intensidad en la escala de doce de Mercalli, ha sacudido hoy la zona Oeste de Sicilia.

Este ha sido el seísmo número 117 de los registrados en esta isla desde el día 14 de Enero.

CIUDAD NIGERIANA VIRTUAMENTE DESTRUIDA

Niamey (Efe). — Las autoridades nigerianas están desplegando una gran actividad para llevar socorros a los damnificados de la ciudad de Say, a 54 kilómetros al Noroeste de esta capital.

La ciudad de Say ha quedado destruida en sus tres cuartas partes a consecuencia de la gran crecida del río Níger.

El presidente, se ha trasladado a la zona siniestrada y ha visitado los sectores más afectados, asegurando a la población que el Gobierno y el partido de alianza nacional procederán a la reconstrucción de la ciudad ayudando a los afectados y a las familias de las víctimas.

Por otra parte la Cruz Roja nigeriana ha lanzado una campaña de solidaridad.

VICTIMAS DE LAS NEVADAS

Tokio (Efe). — Hasta el mediodía de hoy, viernes, el total de personas que resultaron muertas en todo el Japón, por las fuertes nevadas de las últimas 48 horas asciende a 23. Los desaparecidos suman dos y el número de heridos en accidentes por las avalanchas alcanza la cifra de noventa.

SE ESTRELLA UN AVION

Taipei, Formosa (Efe-UPI). — Un avión de línea con 52 pasajeros a bordo y once tripulantes se estrelló cuando se encontraba a unos diecinueve kilómetros de distancia del aeropuerto internacional.

Las primeras noticias indican que por lo menos diez personas

han muerto y treinta han sido hospitalizadas.

El avión llegó en vuelo procedente de Hong Kong y se estrelló cuando le faltaban tres minutos de la hora prevista para tomar tierra en Taipei.

TRES HOMBRES CARBONIZADOS

Puerto Madryn - Chubut, Argentina (Efe). — Un ciudadano húngaro y dos sacerdotes, uno argentino y otro brasileño, murieron carbonizados, ayer, al precipitarse a tierra e incendiar en momentos de levantar el vuelo el avión en que viajaban.

El trágico accidente se produjo en el aeropuerto local, cuando el aparato despegaba para cargar nafta en la base naval local.

Los tres ocupantes del aparato eran: el piloto, de nacionalidad húngara, cuya filiación se desconoce hasta el momento; el sacerdote Claudio Fontán, de 51 años, administrador del colegio salesiano de Paraná y el clérigo Domingo Savio Reis, de 25 años, perteneciente a la inspección salesiana de Belo Horizonte (Brasil), quien cursaba el segundo año de teología en el Instituto Clemente Villada y Cabrera, que la citada congregación posee en Córdoba.

ANCIANA ARROLLADA POR EL TREN

Madrid (Logos). — Una anciana resultó muerta al ser arrollada por un tren, cuando se disponía a atravesar la vía férrea.

Un matrimonio que regresaba a su domicilio después de haber visitado a unos amigos para darles el pésame por la muerte de un familiar, al disponerse a cruzar la vía del ferrocarril, vio llegar a un tren. La mujer se detuvo, titubeando, y aunque el marido trató de quitarla de la vía, no pudo impedir que fuera arastrada por el convoy.

La anciana Leonor Pulido Majano, de 71 años, falleció en el acto. El marido fue alcanzado por el estribo de uno de los vagones y sufre heridas en una pierna.

RESTOS TEMPORADA EPIFANIO

PISOS llave en mano

PRECIOS ECONOMICOS

AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

NO PAGUE RENTAS ABUSIVAS, HAGASE PROPIETARIO DE SU PISO

Informes: ALBERDI - REPO

Vitoria, 228 (obra) y Plaza Santo Domingo Guzmán, 7. — Tfno. 204291

ABONADORAS CENTRIFUGAS MF

alimentan perfectamente
su cosecha



Construcción de alta calidad.
Facilidad de manejo e instalación.
Alto rendimiento.

MF-10 - CAPACIDAD 500 KGS.
suspendida a los 3 puntos.
MF-12 - CAPACIDAD 1.500 KGS.
de arrastre, con dos ruedas de transporte.

MASSEY-FERGUSON

Primer fabricante mundial con más de cien años de experiencia.



MOTOR IBERICA S.A.

Símbolo de un sistema mejor de mecanización agrícola

CONCESIONARIOS:

Ignacio Palacios S.A.

BURGOS
Merced, 5



MIRANDA-ARANDA
MEDINA - SANTANDER
TORRELAVEGA-REINOSA

LA BOLSA

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander).

Finaliza la presente semana de Bolsa con una sesión bien dispuesta en su conjunto dentro de la que nuevamente destaca por su firmeza el sector de acciones bancarias. Importante demanda para Banesto, Santander, Hispano y Central, también demanda para Valencia, Urquijo, López Quesada, Mercantil y Rural. Equilibrio en Zaragoza, Bankiunión, Popular y Exterior.

CORROS

ELECTRICO.— Se ha observado una reactivación en los valores de este grupo, que ha operado con bastante agilidad en el día de hoy. El cierre es sostenido tras algunos avances de cierta consideración en Hidrola, Iberduero y Sevillana.

ALIMENTACION Y TEXTIL.— Demanda en Ebro y Azucarera. Equilibrio en Agula y papel en Fefasa y Sniace.

MINERO.— Demanda en Ponferrada. Equilibrio en Feiguera.

QUIMICO.— Ha sido el menos animado con posiciones finales de suave equilibrio y sin notas de inter-

res. SIDERURGICO.— Demanda en Tudor, demanda en Española del Zinc y Nueva Montaña. Equilibrio en Seat, Auxiliar y Material. Papel en Fasa y Santa Ana.

COTIZACIONES BANCOS.— Santander, 1.164; Exterior de España, 375; Central, 1.208; Español de Crédito, 1.143; Hispano Americano, 1.134; Iberico, 837; Popular, 820; Electra de Viesgo, 144; Electricas Leonesas, 81; Electricas Reunidas de Zaragoza, 87,50; Fefasa (de 5.000), 177,50; Idem (de 1.000), 177,50; Fenosa, 185; Hidroeléctrica Cantábrica, 131; H. Española, 219,50; Iberduero, 289; Sevillana de Electricidad, 163,50; Unión Eléctrica Madrileña, 154.

ALIMENTACION.— El Aguila, 200; Azucarera Española, 92; Ebro, 432.

CONSTRUCCION.— Encitabacalera, 190; Cros, 149,50; Explosivos, 148; Insular del Nitrógeno, 111,50; Hidro Nitro, 50; Española de Petróleos, 337; Fenix, 438; Hornos de Vizcaya, 51; Seat, 280; Auxiliar de Ferrocarriles, 56,50; Santa Ana, 80; Fasa, 257; Material y Construcciones, 54; Española de Zinc, 75; Nueva Montaña Quijano, 81; Telefónica, 194; Metro Madrid, 181; Petrolifer, 176; Fibansa, 374; Cartisa, 268.

nar, 92; Inmobiliaria Metropolitana, 214; Urbis, 199. MINERAS.— Duro Felguera, 34,50; Ponferrada, 161. VARIO.— Campsa, 151;

Banco de Santander

B CJA-BOLSA-CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espolón, 12. — BURGOS

Anoche regresó
de Alava el
capitán general

A primeras horas de la noche de ayer regresó a nuestra ciudad el capitán general de la VI Región militar, teniente general don Manuel Cabanas, acompañado del general jefe de su Estado Mayor señor Morales Monserrat, dos jefes del mismo Estado Mayor y ayudantes de servicio.

Durante su estancia en Alava el capitán general inspeccionó los acuartelamientos y dependencias militares de Vitoria y el Centro de Instrucción de reclutas en Araca.

Récord mundial
de marcha a pie

Un uruguayo
ha estado 185
horas caminando

Montevideo (AIFIL).—Se acaba de batir el récord mundial de marcha a pie. Otra vez es un uruguayo el que lo ostenta, con 185 impresionantes horas de «dale que dale» a los pies, alrededor de una plaza. Con esta nueva demostración queda sentado que el Uruguayo ostentará por largo tiempo este insólito récord, pues cuenta con dos esforzados valores, como lo son el actual recordman Estela Magarinos (el nombre de mujer no le impide ser tan hombre como para caminar 185 horas seguidas sin parar y sin otro aliciente que el ser mejor del Mundo en algo), y su compatriota Viera, que ostentaba el anterior récord.

Pero no sería de extrañar que Viera se estuviera entrenando severamente para volver a ocupar el más extraño reinado deportivo del Mundo, pues en una anterior ocasión, cuando se enteró no sabemos cómo, de que un francés había batido su marca, se puso los zapatos y comenzó a caminar, sin parar hasta que cumplió las 182 horas necesarias para poder decir: «Soy otra vez el mejor del Mundo». Por tal razón, si Viera hace honor a sus antecedentes, el reinado de Magarinos será efímero, pues su bravo rival es capaz de caminar un año seguido con tal de ostentar la corona que es motivo de sus más caros desvelos.

Ladrón distraído

Montevideo (Efe).—Un ladrón sumamente desafortunado y distraído, intentó arrebatar el portafolio a un peatón, sin percatarse de que a pocos pasos suyos se hallaban dos agentes de Policía que lo observaban. Apenas pudo hacerse con el portafolio, el «caco», apodado «El Piojo», se dio a la fuga, pero a los pocos pasos sintió una mano firme que lo tomaba por un hombro. Era una policía, que casi burlándose por la torpeza del delincuente, lo llevó detenido.

Parricidio
en Orbaneja
de Río Pico

El autor del crimen
mató a su madre y trató
después de darse muerte
rociándose con petróleo

Un inculcable suceso se registró alrededor de las siete y media de la mañana de ayer en el pueblo de Orbaneja de Río Pico. Un alcohólico crónico disparó un tiro de escopeta contra su anciana madre a la que alcanzó en la cabeza causándole la muerte en el acto. El parricida trató de suicidarse luego rociándose con petróleo, si bien la cantidad que empleó fue pequeña y pudo el mismo apagar el fuego que consumía su ropa y que prendió en sus carnes.

Bajo los efectos, nuevamente del estado crónico de alcohólico, se dirigió a la casa de un hermano al que intentó agredir. El hermano emprendió veloz huida, al mismo tiempo que solicitaba la ayuda de sus vecinos que lograron aprehender al parricida conduciéndolo a la casa taberna, donde quedó detenido hasta la llegada de la Guardia Civil.

Al conocer el vecindario el espantoso crimen trataron de prestar auxilio a la víctima, que era la anciana Julia Gallo del Val, de 79 años de edad, viuda, la cual aparecía tendida en el portal de su casa. Uno de los vecinos dio aviso al médico, quien no pudo hacer otra cosa que certificar la muerte de Julia y prestar caritativo auxilio al parricida que presentaba quemaduras de segundo grado en pecho, cara y manos.

Personada la Guardia Civil de Rubena en el lugar del suceso, una pareja se hizo cargo del agresor, que en una ambulancia, fue traído a nuestra ciudad, ingresando en el Hospital provincial donde quedó internado bajo la correspondiente vigilancia. Durante el traslado a Burgos el parricida, Mariano Sevilla Gallo, de 46 años, soltero, no dio señales de percatarse del terrible crimen cometido hora y media antes.

La infortunada anciana se enteró del trágico suceso por medio del hermano agredido. La muchacha está casada y reside en una ciudad del Norte.

TELEVISION ESPAÑOLA

SABADO	10,02	Buenos días
10,45	11,00	Concierto.
11,00	11,45	Juegos de Invierno.
	12,00	Club Mediodía.
	12,25	El día del Señor.
	12,30	Perfil de la semana.
	12,45	Telediarlo.
	13,00	España en el Mundo.
	13,30	Embrujada: "Los baratos".
	13,45	Información deportiva.
	14,00	Avances.
	14,15	Dibujos animados.
	14,30	Día de fiesta.
	14,45	Avances.
	15,00	Información deportiva.
	15,15	Musical 68.
	15,30	En directo: partido de L. ga Real Zaragoza-Real Sociedad.
	15,45	Avances.
	16,00	Telediarlo.
	16,15	Juegos de Invierno.
	16,30	Avances.
	16,45	"Las fábulas". Con Fernando Cantolla de Durán.
	17,00	Sesión de noche.
	17,15	Telediarlo.
	17,30	Nocturno del domingo, por Francisco Javier Martín.
	17,45	Abril.
	18,00	
	18,15	
	18,30	
	18,45	
	19,00	
	19,15	
	19,30	
	19,45	
	20,00	
	20,15	
	20,30	
	20,45	
	21,00	
	21,15	
	21,30	
	21,45	
	22,00	
	22,15	
	22,30	
	22,45	
	23,00	
	23,15	
	23,30	
	23,45	
	24,00	



El televisor
del futuro
COMERCIAL
VELO-MOTO

SERVICIO DE
ASISTENCIA
TECNICA



S.A.T. TELEMAR

San Isidro, 10. Teléfono 707417
BURGOS

IBERIA RADIO, S. A. NO SE RESPONSABILIZA DE LAS INTERVENCIONES DE OTROS SERVICIOS O TECNICOS QUE NO SEAN LOS DE TELEMAR. UNICO AUTORIZADO EN BURGOS.

MEMSA

FABRICA DE MUEBLES

necesita oficiales de primera, peones para especializar y aprendices. — Interesados presentarse en calle Alcalde Martín Cobos, s/n. Polígono Industrial. BURGOS.

(Registro Oficina Colocación núm. 178)



EL SEÑOR

DON SATURNINO ARRIBAS JORDE

(Empleado de la Caja de Ahorros Municipal)

Falleció a los 45 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su resignada esposa, doña Eva Carballera Hontoria; hijos, Enrique, Rafael, Antonio y Rosa Eva; padres, don Saturnino Arribas y doña Secundina Jorde; hermanos, don José y doña María Cristina; hermanos políticos, doña María Andrés y don Luis Pino, don Abel, doña Angeles, doña Flora, don Antonio, don Félix y doña Carmen Carballera Hontoria, doña Pilar Martínez, don Máximo García, don Gregorio Antón, doña Julia Simón, doña Teresa Cotillas y don Constancho Delgado; sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia al entierro y funeral (córpo presente) que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Esteban Protomártir, HOY, sábado, a las ONCE de la mañana, acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José, piadosos actos por los que les quedarán sumamente agradecidos.

VIVIA: SAN ESTEBAN, 7.

Burgos, 17 de Febrero de 1968



EL SEÑOR

DON RESTITUTO AUSIN LOPEZ

SARGENTO DEL PARQUE Y MAESTRANZA DE ARTILLERIA

Falleció en el día de ayer, a los 34 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

EL TENIENTE CORONEL JEFE, JEFES, OFICIALES, SUBOFICIALES Y
TROPA DEL PARQUE Y MAESTRANZA DE ARTILLERIA

Suplican una oración por el eterno descanso.

Burgos, 17 de Febrero de 1968.



EL SEÑOR

DON PEDRO CHICOTE MANGADO

Falleció en el día de ayer, a consecuencia de accidente de tráfico en esta localidad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Clara Maestro; hijos, Pedro y María del Carmen; madre, doña Juliana Mangado; madre política, doña Paula González; hermanos, don Pablo y doña Petra; hermanos políticos, don Ángel Martínez, don Sabas, doña Teresa, doña Carmen, doña Concha y doña Angelinas Maestro, don Gonzalo Guantes, don Jesús Sanz, don Justo Doce y doña Milagros Castañeda, sobrinos, primos y demás familiares.

SUPPLICAN a sus amistades oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las honras fúnebres y funeral, que se celebrarán HOY, SABADO, a las DIEZ de la mañana, seguidamente la conducción del cadáver desde la Residencia Sanitaria, al cementerio de San José. Actos piadosos por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Vivía: San Isidro, 2.

«La Humanidad» (Gran funeraria)



EL SEÑOR

DON PEDRO CHICOTE MANGADO

Falleció en el día de ayer, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, víctima de accidente de tráfico.

(Q. E. P. D.)

LA DIRECTIVA Y SOCIOS DEL HOGAR DE LA RIOJA

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro y funeral que se celebrará HOY, SABADO, a las DIEZ DE LA MAÑANA en la parroquia de SAN PEDRO Y SAN FELICES, seguidamente el traslado de los restos del finado, desde la Residencia Sanitaria al cementerio de San José. Actos de caridad por los que les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos, 17 de Febrero de 1968



LA SEÑORA

DOÑA MERCEDES GARCIA GARCIA

Falleció en el día de ayer confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su apenado esposo, don Ignacio Fernández del Río; hijos, doña María Angeles, doña María Dolores, don Ignacio, doña Elena y don Amando; hijos políticos, don Mariano Gómez López, doña María Natividad Larreta (viuda de Fernández), don Juan Fernández Masa y doña María del Carmen Rodríguez Cuesta; nietos, hermanos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades la tengan en cuenta en sus oraciones y la asistencia a las honras fúnebres y funeral que se celebrará HOY, día 17, a las CUATRO de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Agueda y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de San José. Actos piadosos por los que les anticipan su agradecimiento.

(El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada).

VIVIA, NURO RASURA, 54.

(La familia no recibe)
Burgos, 17 de Febrero de 1968LEGION DE MARIA
Semana sobre
la verdadera
devoción mariana

Organizados por la Legión de María, darán comienzo mañana, una serie de actos programados para toda la semana próxima en la forma siguiente:

Día 18, Domingo. — Tema: "El secreto apostólico de la Legión de María", 11.00, primera parte de la Tésiera de la organización legionaria, por el P. Daniel Elcid, o. f. m.; 12.00, rezo de la Capta. "El secreto apostólico de la Legión de María", por la Hna. Esperanza Cantolla de Durán, Secretaria del Comitium de Santander; 12.30, Diálogo sobre el tema; 12.50, Oraciones finales de la Tésiera y 1.00, Santa Misa participada.

Lugar: Colegio Liceo Castilla (Hermanos Maristas).

Día 19, Lunes. — En este día celebrarán su junta todos los "praesidia" de la ciudad. Reunión de directores espirituales. Hora: 5 de la tarde. Primer tema: "Lo que el Legionario espera de su Director Espiritual", por la Hna. Esperanza Cantolla de Durán. Segundo tema: "La función del Director Espiritual en la Legión de María", por el P. Daniel Elcid, o. f. m. Ambos temas serán seguidos de diálogo. Lugar: Parroquia de San Lorenzo.

Días 20 al 23. — Ciclo de charlas sobre la "Verdadera devoción" a la Santísima Virgen.

Hora: 8.15 de la noche. Oraciones legionarias y dos charlas seguidas de diálogo. Duración total, hora y media. Dirigirá las charlas el P. Fr. Daniel Elcid. Lugar: Colegio Liceo Castilla (Hermanos Maristas).

Día 24, sábado. — Retiro legionario. Hora: 8 de la noche. Rosario. Paraliturgia mariana. Acto eucarístico. Acto de consagración a Jesús por María.

Lugar: Colegio Liceo Castilla (Hermanos Maristas).

Las misas que se celebran mañana, día 18, en San Lorenzo, a las 10.45 y 11.30 y en la Purísima de Salamanca el día 19, a las 9 y a las 20 y el día 20, a las nueve y a las 19 y las 20, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

Don José María
Cortezón Cuñado

Que falleció el 18 de Febrero de 1958

(Q. E. P. D.)

Sus hijos ruegan la asistencia a estos piadosos actos.

Burgos, 17 de Febrero de 1968.

EL PROBLEMA DE GIBRALTAR

(Viene de primera página)

Rhodesia, como una situación ilegítima.

LAS RAZONES ESPAÑOLAS ESCUCHADAS EN LOS LO- RES

Londres (Efe).— El informe oficial de los debates parlamentarios correspondientes al día 15 de febrero, apareció hoy, 16 de febrero, en dieciocho páginas, lo hablado en torno a Gibraltar.

El debate fue una de las raras ocasiones en que fue posible escuchar en el Parlamento palabras de atención y comprensión para la labor diplomática de los dirigentes españoles que se ocupan de reintegrar el Peñón a España.

También fue posible escuchar críticas por el tratamiento dado por el Gobierno británico al problema.

Lord St. Oswald dijo que «fue un gran error de apreciación y de estrategia ignorar en Mayo de 1965 las propuestas de Castiella, sin ofrecer al mismo tiempo algo en su lugar».

Las propuestas españolas, según lord Oswald, «se debieron tomar como base para las negociaciones y, alternativamente, o quizás mejor, se debieron haber puesto sobre la mesa de propuestas británicas».

«No se ha presentado ninguna propuesta británica seria y, a consecuencia de ello, España tiene desde entonces toda la iniciativa», añadió lord St. Oswald.

Uno de los primeros oradores del debate, lord Moyrhan, dijo que se levantaba a hablar en nombre de una generación joven, una generación de ingleses para los que el Peñón no es tan simbólico como para muchos de vuestras excelencias.

«El amor y admiración por los muros del Peñón son nada más que de un amante de los animales y no los de uno que cree que el imperio británico caerá si los muros desaparecen».

Y añadió lord Moyrhan: «El imperio británico ha desaparecido para todos los efectos».

Lord Moyrhan citó unas palabras del ministro español de Asuntos Exteriores: «Gran Bretaña usurpó al Príncipe cuya causa había abrazado una fortaleza que había conquistado en su nombre».

Preguntó luego lord Moyrhan cuántos de los lores presentes habían leído el artículo diez del tratado de Utrecht, o al menos cuántos lo habían leído más allá del primer párrafo.

Después de leer el artículo, lord Moyrhan dijo: «Mis nobles lores, os habéis dado cuenta de que no se hace referencia alguna en el artículo al istmo de Gibraltar».

«Es en ese istmo donde el aeropuerto está situado».

Lord Moyrhan repitió el párrafo de cesión de Gibraltar a Gran Bretaña, en el artículo diez del tratado: «El castillo, y ciudad de Gibraltar, junto con el puerto, fortificaciones y fuertes que le pertenecen».

«Parece que juzgando por el tratado de Utrecht y sólo por el tratado, tenemos muy pobres derechos al pedazo de terreno en que el aeropuerto está situado».

Dijo luego que la descolonización de Gibraltar era imposible, si no se ofrecía el Peñón primero a España, tal y como dispone el tratado.

Según la explicación de lord Moyrhan, parece ser el punto débil de la posición británica: obligada a descolonizar por imperativo de las Naciones Unidas, sólo puede conceder la independencia si primero ofrece el territorio a España, tal y como manda el tratado.

Hizo luego la historia de la usurpación del istmo: En la epidemia de fiebre amarilla de 1815, el gobernador, general Don, pidió a las autoridades españolas alojar temporalmente a los que no la habían contraído, en el territorio neutral, fuera de las murallas de Gibraltar. Este permiso fue concedido por los españoles, pero nunca nos retiramos. Es, en ese mismo territorio que los españoles nos permitieron usar, donde está situado el aeropuerto».

El problema de Gibraltar, dijo lord Moyrhan, no se puede resolver con chauvinismo, «no se puede resolver unilateralmente entre Gran Bretaña y el pueblo de Gibraltar, porque el tratado de Utrecht no puede ser olvidado y porque los españoles tienen demandas legales definidas».

Dijo luego lord Moyrhan que «geográficamente, Gibraltar es tan parte de España como Hong Kong lo es de China, y no puede haber solución duradera—repto, solución duradera—, a los problemas de cualquiera de esas partes sin tener en cuenta que esos lazos geográficos son por lo menos tan fuertes como los de las marismas de Romney en Inglaterra».

La situación actual es «una espina en el costado de España, que hiera su orgullo, un orgullo nacional perfectamente justificable, un país que no puede estar completo en su dimensión o forma si Gibraltar no es parte suya».

por el conde de Boulogne, pudo haber conseguido una tratado del Rey de Inglaterra, para disfrutarlo a perpetuidad. Si él, o sus sucesores hubiesen logrado mantenerse hasta hoy no creo que ninguno de los que estamos sentados aquí estuviera satisfecho con esa circunstancia».

«Sin duda, hemos agravado a los españoles en el pasado—dijo lord Mowbray—, no sólo al ocupar Gibraltar, sino por haber consentido el contrabando, que les ha costado mucho dinero».

Citó luego lord Mowbray los inconvenientes que se podrían crear si Gran Bretaña no llegaba a un acuerdo con España: España no podría un consulado en Gibraltar, los españoles no visitarían Gibraltar, el Gobierno español se negaría a reconocer cierto tipo de pasaportes emitidos en Gibraltar, ciertos permisos de residencia en España serían retirados, la mayoría de los permisos de los trabajadores españoles serían retirados, y aún habría retrasos mayores en la frontera.

Y entonces no habría turistas visitando Gibraltar, y los hijos de Gibraltar y los hijos de los hijos, durante generaciones, se verían confinados al Peñón».

Lord St. Oswald tomó más adelante la palabra, para referirse entre otras cosas a la propuesta británica de llevar los aspectos legales de Gibraltar al Tribunal Internacional de La Haya.

«Pero aparte del aeródromo y su situación, no hay problema legal sobre Gibraltar. Ese es un error cardinal, según me parece, que mi noble amigo (lord Merryvale) y otras personas de buena voluntad comentan. El Gobierno español no ha puesto en duda, de hecho, nuestro derecho legal a estar en Gibraltar, bajo el tratado de Utrecht. Lo que han dicho es, según creo, que la situación ya no es políticamente tolerable, y que el Tribunal Internacional de La Haya no puede aceptar casos políticos. Lo que es más, como el Gobierno de Su Majestad sabe, el Gobierno español ha señalado el argumento—y creo que es un argumento muy difícil de refutar—, de que el asunto está ahora en manos de la Organización de las Naciones Unidas, y que esa Organización es superior a cualquiera de sus agencias».

Dijo luego lord St. Oswald que «continuamente hemos subestimado, menospreciado y subvalorado la profundidad y sensibilidad de los sentimientos españoles sobre Gibraltar. El peor servicio que nadie puede hacer a los intereses británicos de Gibraltar es el de decir que el problema de Gibraltar es un problema de Gibraltar».

«Es en ese istmo donde el aeropuerto está situado».

Lord Moyrhan repitió el párrafo de cesión de Gibraltar a Gran Bretaña, en el artículo diez del tratado: «El castillo, y ciudad de Gibraltar, junto con el puerto, fortificaciones y fuertes que le pertenecen».

«Parece que juzgando por el tratado de Utrecht y sólo por el tratado, tenemos muy pobres derechos al pedazo de terreno en que el aeropuerto está situado».

Dijo luego que la descolonización de Gibraltar era imposible, si no se ofrecía el Peñón primero a España, tal y como dispone el tratado.

Según la explicación de lord Moyrhan, parece ser el punto débil de la posición británica: obligada a descolonizar por imperativo de las Naciones Unidas, sólo puede conceder la independencia si primero ofrece el territorio a España, tal y como manda el tratado.

Hizo luego la historia de la usurpación del istmo: En la epidemia de fiebre amarilla de 1815, el gobernador, general Don, pidió a las autoridades españolas alojar temporalmente a los que no la habían contraído, en el territorio neutral, fuera de las murallas de Gibraltar. Este permiso fue concedido por los españoles, pero nunca nos retiramos. Es, en ese mismo territorio que los españoles nos permitieron usar, donde está situado el aeropuerto».

El problema de Gibraltar, dijo lord Moyrhan, no se puede resolver con chauvinismo, «no se puede resolver unilateralmente entre Gran Bretaña y el pueblo de Gibraltar, porque el tratado de Utrecht no puede ser olvidado y porque los españoles tienen demandas legales definidas».

Dijo luego lord Moyrhan que «geográficamente, Gibraltar es tan parte de España como Hong Kong lo es de China, y no puede haber solución duradera—repto, solución duradera—, a los problemas de cualquiera de esas partes sin tener en cuenta que esos lazos geográficos son por lo menos tan fuertes como los de las marismas de Romney en Inglaterra».

La situación actual es «una espina en el costado de España, que hiera su orgullo, un orgullo nacional perfectamente justificable, un país que no puede estar completo en su dimensión o forma si Gibraltar no es parte suya».

Lord Mowbray Andstourton tomó a continuación la palabra, para imaginar qué sentirían los ingleses en las circunstancias españolas.

«Dover, por ejemplo,—dijo— fue ocupado en el siglo XI

braltar y a los gibraltareños es suponer, o pretender, como muchas veces se supone o pretende, que esto no es más que una estratagema política de un régimen efímero. No hay nada efímero en esto. La forma actual de posesión británica de Gibraltar es una herida en el orgullo de cada español, bajo cualquier Gobierno o régimen en que viva».

«España es una potencia mediterránea—añadió lord St. Oswald—, y el punto estratégico clave de la costa mediterránea del territorio español es Gibraltar. Si queremos imaginarnos a nosotros mismos con un problema semejante y con una indignación semejante, no tenemos que hacer más que imaginar «The Lizard» o «Cap Wrath» como bases militares de la Unión Soviética. Deberíamos imaginar que Dover está en manos de una potencia extranjera que ha expresado algún antagonismo hacia nosotros, en períodos recientes de la historia».

«El Gobierno tiene derecho a creer que las propuestas de Castiella no contienen garantías. Que lo diga, y que diga a su vez cuáles considera son las garantías adecuadas», demandó lord St. Oswald.

Lord Shepherd, ministro de Estado del Commonwealth Office, habló luego para decir, entre otras cosas, que «consecuencia del tratado (de Utrecht) es que la independencia de Gibraltar no tiene significado, si otras consideraciones no la hicieran irreal. Otra consecuencia, que es quizá menos obvia, es que el «status» conocido como libre asociación se da también por descontento, ya que factor integrante de este es el derecho a pasar a la independencia, como decisión unilateral del territorio».

Dijo lord Shepherd que «debe dejarse en claro que no puede haber cambios constitucionales (de Gibraltar) que entren en conflicto con el tratado o con nuestras obligaciones que emanen de éste».

Parece este último punto una referencia a cierta corriente de opinión que ve en los próximos arreglos constitucionales anunciados para Gibraltar, una forma de escapar a los drásticos términos del problema, una forma de independencia de hecho aunque no formal.

El barco ha salido de Rotterdam con rumbo a Hanói y a puertos de la China comunista con una tripulación diferente.

El Gobierno argentino, por su parte, ha dado órdenes por vía diplomática de repatriar a los marineros de esta nacionalidad. Seis de éstos embarcaron hoy

REGIMEN DE TERROR EN UN BARCO DE CARGA GRECO-CHIPRIOTA

A la tripulación iberoamericana se le imponía una disciplina espartana

Rotterdam, Holanda (Efe).— La tripulación iberoamericana de un barco de carga greco-chipriota, el «Master George», vivía en un régimen de terror desde el pasado mes de Noviembre, a causa de los oficiales griegos que con pistolas y fusiles les obligaban a sufrir una disciplina espartana.

El barco, que hasta hace poco navegaba bajo pabellón argentino y que había sido vendido a una compañía de transportes greco-chipriota, llegó el 25 de Enero al puerto de Rotterdam, siendo sometido a una profunda investigación a causa de las misteriosas circunstancias que habían presidido la travesía del Atlántico.

En efecto, cuando el carguero navegaba a lo largo de las costas holandesas, se captaron llamadas de radio explicando la situación a bordo del mismo, interceptando el barco las autoridades holandesas y escoltándolo hasta el puerto de Rotterdam.

Al parecer el capitán, griego, cuyo nombre no ha sido revelado, había prometido a la salida de Buenos Aires un aumento de salario a los marineros, no cumpliendo después su promesa.

Un marinero de 20 años, Juan Carlos García, el único miembro de la tripulación que hablaba griego, fue delegado por sus camaradas para pedir explicaciones al capitán. Este se negó a cumplir sus promesas.

Según las declaraciones de las víctimas, Juan Carlos García y otros marineros fueron golpeados por los oficiales griegos. Al enterarse de la situación el cónsul general de la Argentina en Rotterdam, doctor Mario Blanco, defendió a sus compatriotas y pidió a las autoridades portuarias que tomaran las medidas en consecuencia. Varios de los miembros de la tripulación fueron conducidos al hospital para marineros del mayor puerto del Mundo, para ser atendidos.

El barco ha salido de Rotterdam con rumbo a Hanói y a puertos de la China comunista con una tripulación diferente.

El Gobierno argentino, por su parte, ha dado órdenes por vía diplomática de repatriar a los marineros de esta nacionalidad. Seis de éstos embarcaron hoy

en un carguero con pabellón de la República Argentina para trasladarse a su patria.

Dos marineros chilenos, un paraguayo y algunos argentinos, todos miembros de la tripulación del «Master George», deberán permanecer aún algunos días en el hospital, antes de poder abandonar Holanda.

Las últimas novedades en tejidos selectos JOSE MARIA

Plaza de Vega, 11 Teléfono 206297

Vuelve a latir el corazón de un hombre al que se le daba por muerto

Gracias a los esfuerzos de un cirujano de Barcelona

Barcelona (Cifra).— El caso del ex-taxista que fue hallado con un balazo en la sien en los sótanos de un taller de tapicería de la calle de la Salud, número 40, ha experimentado un giro inesperado al comunicar los servicios de urgencia del hospital de San Pablo, a donde fue conducido, que no había fallecido. Cuando por orden del Juzgado se presentaron en dicho hospital los camilleros para trasladar el cuerpo al Instituto Anatómico Forense a fin de practicar la autopsia, se les notificó con certificación del doctor Artigas Riera, jefe de los servicios de urgencia, que el cuerpo de Fernando Mico Alonso había sido sometido a un tratamiento eléctrico, que dio por resultado que el corazón volviera a latir.

Mediada esta tarde, el estado del herido sigue siendo gravísimo.

Mediada esta tarde, el estado del herido sigue siendo gravísimo.

NUESTROS TELEFONOS: Redacción: 20 12 80 Administración: 20 71 48

Talleres ARA

Tapicería en general Aparicio y Ruiz, 5

La transformación del campo no puede ser fruto de una ley sino obra incansable de Gobierno

Cooperativas de la zona de Aranda son citadas como ejemplo D. Javier Martín Artajo analiza el proyecto de Ley de Ordenación Rural

Madrid (Logos).— «El proyecto de Ley de Ordenación Rural, presentado ahora a las Cortes, me parece muy pobre de inspiración, sin pulso reformador y puramente reglamentario. Para eso bastaba un decreto», afirma don Javier Martín Artajo, en unas declaraciones que publica esta tarde el diario «El Alcázar».

Respecto a los problemas actuales del campo español afirma que la raíz de todos está en el desequilibrio que la agricultura ofrece al capital y al trabajo en comparación con los otros dos

sectores económicos: industria y servicio. De este desequilibrio se deriva una progresiva descapitalización y una continua sangría de la población campesina. Para resolverlos se precisas dos clases de medidas, unas destinadas a que resulte rentable la producción agrícola y otras que promuevan el bienestar en el área rural.

«Lo único que falta es llevarlas a cabo con firmeza y continuidad».

«Hace falta conceder crédito agrícola suficiente y asequible a los agricultores; fijar precios remuneradores para los artículos deficitarios; abaratar los costes de fertilizantes, maquinaria e insecticidas; reducir las importaciones de lo que no podemos producir en casa; organizar la producción para el mercado; actuar energéticamente sobre la cadena comercial para que las ganancias de la agricultura no se las lleve el intermediario».

«Lo que hay que hacer es llevar a efecto todo un programa de Gobierno con tesón y constancia frente a la rutina y desengañando de la masa agricultora y defender las lindes del campo en el «Boletín Oficial».

En cuanto a la reforma agraria opina que «no se ha intentado acometer el problema en su integridad, sino tan sólo se ha ido paliando a través de los Servicios de Extensión Agraria, Colonización y Concentración Parcelaria».

«La transformación del campo no puede ser fruto de una Ley sino obra incansable del Gobierno». Opina que no deben crearse nuevos organismos sino dirigidos al Ministerio de Agricultura con servicios ágiles y bien dotados «y con el asesoramiento de un consejo donde estén representados los Ministerios afines—que a veces parecen enemigos— y las Organizaciones sindicales y Cooperativas».

Preguntado por la opinión sobre la experiencia del «kibutz» judío contesta que es admirable pero inimitable, «requiere toda la fuerza mística de una raza que quiere volver a su tierra prometida, y el dinero, a fondo perdido, de instituciones internacionales poderosísimas. Nosotros podemos contentarnos con buenas cooperativas que lleguen incluso a la explotación conjunta de las tierras de cada término municipal, como he comprobado personalmente en la zona de Aranda de Duero».

Después de indicar que «la reforma agraria es un traje a la medida no sólo de cada nación, sino de cada comarca natural», el señor Martín Artajo aborda el asunto de la política del Gobierno respecto al campo.

«En realidad, no ha habido

una política agraria, sino que, a empujones, se han sacado adelante excelentes planes parciales, acometidos por los servicios del Ministerio de Agricultura, pero esto no basta. Hace falta una política integral de gran aliento».

IMPORTANTE PLAN DE INVESTIGACION HIDROLOGICA

Sevilla (Logos).—Un amplio programa de investigación hidrográfica que abarca 35.000 kilómetros cuadrados de la región andaluza, se realiza desde Marzo de 1968 con fondos de la F. A. O. y el Gobierno español, según información de «El Correo de Andalucía».

Afecta a todas las tierras bajas y llanas del valle del Guadalquivir, río Guadalete (Cádiz), zonas bajas de Huelva y valles superiores del Genil y Guadiana menor (Granada). Su objeto es identificar el curso de aguas subterráneas económicamente explotables para el riego en zonas donde la agricultura no puede ser favorecida por aguas superficiales e igualmente para el abastecimiento de agua en las zonas donde sea insuficiente.

Se trata de la primera ayuda económica y técnica que la ONU presta a España a fin de incrementar las posibilidades de producción agrícola mediante una mejor utilización de las aguas subterráneas y es el trabajo de investigación de más trascendencia de este tipo efectuado hasta ahora en nuestro país.

Talleres ARA

Tapices su coche en el día Aparicio y Ruiz, 5

Ha quedado dictaminado por la ponencia el proyecto de Ley de Secretos Oficiales

Parece que el informe modifica aquél sustancialmente

Madrid (Logos).— El proyecto de Ley de Secretos Oficiales ha quedado esta tarde dictaminado por la ponencia correspondiente, que está formada por don Juan Sánchez Cortés, don José María Llorente, don Torcuato Fernández Miranda, don Emilio Lamo de Espinosa y don Fernando Suárez. El presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, don Joaquín Bau, firmó el informe de la ponencia y acompañado de los miembros de ésta, fue a entregarlo al presidente de las Cortes.

Momentos antes de entrar en el despacho del señor Irujo, el señor Bau manifestó que como los procuradores habían actuado con gran diligencia y los ponentes han informado esta Ley con gran sabiduría, objetividad y completa libertad, estimaba que esta Ley de Secretos Oficiales resultaba bastante acertada aunque ahora todo dependa de la discusión dentro de la comisión. Conviene destacar—añadió— que tanto el Gobierno como nosotros creemos que los periodistas españoles no son espías.

Por lo que hemos podido apreciar de algunos comentarios entre los ponentes de esta Ley en los pasillos de las Cortes parece que el informe de la ponencia modifica sustancialmente el proyecto original de la ley de secretos oficiales que es muy probable comience a ser discutida en la correspondiente comisión en la última semana de Febrero.

Concejal bermeano condenado por el Ayuntamiento

A derribar una planta de un edificio por el construido

Bermeo (Cifra).— El Ayuntamiento de Bermeo ha tomado el acuerdo, por seis votos a favor y uno en contra, de ordenar al concejal y miembro de la Comisión de Fomento, don Sabino Goyenechea López, que proceda al derribo de la última planta de un edificio construido por él. Las Ordenanzas municipales permiten solamente seis alturas y el concejal levantó siete.

Planteado el problema, el interesado aseguró que la planta baja estaría destinada a establecimientos comerciales, para lo que solicitó el Ayuntamiento el oportuno permiso de colocación de un letrero. De este modo era perfectamente legal el que el edificio tuviese siete alturas. Pero poco después se presentó en el Ayuntamiento el vecino de Bermeo don Serapio Apráiz haciendo ver que la planta baja era de su propiedad y que no estaba dispuesto a dedicarla a locales comerciales, sino a viviendas.

El Ayuntamiento ha dado al concejal un plazo de tres días, ya agotado, para proceder al derribo de la última planta. En el plazo de treinta días podrá presentar el oportuno recurso transcurrido este plazo de no iniciarse un proceso contencioso administrativo se procederá por los servicios técnicos municipales al derribo de la planta alzada indebidamente.

VENDO LOCAL CENTRICO

130 m., mucha altura, entrada camion, casa nueva, próximo Palacio Arzobispal. Propio taller o industria. Razón, calle Paloma, 29. Teléfono 204338. BURGOS.

MAS DE 200 PLAZAS. CON - SIN TITULO

ESCALA EJECUTIVA DE LA JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO. Ambos sexos. Edad 21 a 40 años. Título Bachiller superior, Maestro o equivalente. RETRIBUCIONES: MAS DE 150.000 PESETAS. Excepcional oportunidad.

ESCALA AUXILIAR DE LA JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO. Ambos sexos. Edad 18 a 40 años. No se exige ningún título. RETRIBUCIONES: MAS DE 100.000 PESETAS. Inmejorable ocasión. Único Cuerpo Auxiliar del Estado al que se puede aspirar sin título.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

Solicite HOY MISMO (URGENTISIMO) amplia información y detalles, sin compromiso alguno, sobre las plazas que le interesen, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Segasta, 23 — MADRID-4.

TORRES CON DISFRAZ



Mindelheim. — Tres puertas antiguas, bien conservadas, son el orgullo de los diez mil habitantes de la cabeza de partido de Mindelheim, al pie de los Alpes, en el Sur de la República Federal de Alemania. En la época del carnaval, hasta las viejas torres participan en la fiesta. Todos los años, en Enero, los habitantes de Mindelheim las transforman en un gigantesco payaso (foto de la derecha), en un ama de cría y en una colomina. La sonrisa en tanto melancólica del presidente del carnaval (foto de la izquierda) es debida a que este año no se debían disfrazar las torres sino en Febrero, por caer el miércoles de ceniza esta vez muy tarde, es decir en el 28 de Febrero. — (Foto DAD)

España, premiada de nuevo en el Festival internacional de TV de Montecarlo

Por «Historia de la frivolidad»

Montecarlo (Efe).—Ayer se concedieron los primeros premios del Festival de Montecarlo. El programa presentado por Televisión Española, «Historia de la frivolidad», ha obtenido la «Ninfa de oro» a la mejor dirección y realización. «Historia de la frivolidad» ha merecido también el premio de la «UNDA» —Asociación Católica Internacional para Radio y Televisión— junto a la producción titulada «El niño americano».

GARRISON ACUSA A ELEMENTOS DE LA CIA

Según él, dirigieron el asesinato de Kennedy

Nueva Orleans (Luisiana) (Efe - Reuters).—El fiscal del Distrito de Nueva Orleans, Jim Garrison, ha citado hoy a Allen W. Diles, ex-jefe de la Agencia Internacional de Inteligencia —CIA— para que preste declaración y ha acusado a «elementos de la CIA» de haber dirigido el asesinato del presidente Kennedy.

Dules ha sido citado para que preste declaración ante el gran jurado de Nueva Orleans, que escucha declaraciones en relación con las investigaciones de Garrison acerca del asesinato del presidente Kennedy.

Dules ha declarado en Washington que no había recibido la citación y que consultaría con el consejo si la recibe.

«Historia de la frivolidad» es un programa escrito por Jaime de Armiñán y Narciso Ibáñez Serrador, dirigido y realizado por este último, con música de Augusto Algueró, dibujos de Mingo y decorados de Fernando Sáenz y ha competido con 68 producciones pertenecientes a 23 países.

Asimismo, ha merecido una mención especial otra producción también de la primera cadena de Televisión Española: «Una fecha señalada», con guión original de Pedro Gil Padellera. Está dirigido y realizado por Pilar Miró.

Además de «La ninfa de oro» a la mejor realización, concedida a «Historia de la frivolidad» de Televisión Española, se ha otorgado los siguientes premios: «A la mejor producción: «Una mujer sumisa», de la Televisión checoslovaca.

—Al ideal de la paz: «Una madre rusa», de la Televisión soviética.

—Al mejor documento histórico: «Una isla llamada Ellis», de la N. B. C.

—Al mejor guión: «Una historia de la carretera», de la Televisión húngara.

—Al mejor programa infantil: «El juego de la escuela», de la B. B. C.

—Al mejor programa en color: «Las islas encantadas», de «Anglia Televisión».

Declaraciones del ministro de Hacienda

(Viene de primera página)

mente recaudatoria sino que utiliza el impuesto como instrumento de política económica y social.

—¿Qué medidas prevé la Ley para combatir la especulación del suelo y obligar a la adecuada utilización de los terrenos?

—El proyecto se basa en dos impuestos: el especial sobre el suelo urbano y el que recae sobre el incremento del valor de los terrenos.

El primero grava las fincas que no se urbanicen o edifiquen, cuando estén en condiciones de serlo, conforme a las normas urbanísticas. Viene, por tanto, a penalizar la inactividad o inactividad de los propietarios de terrenos en el cumplimiento de los deberes que se derivan de la función social que actualmente entraña la propiedad de estos bienes. Para no quedar sujetos al impuesto será necesario que los propietarios utilicen los terrenos debidamente o, los transmitan a quienes estén dispuestos a urbanizar o edificar. Por ello, el impuesto tiende a provocar una movilización del suelo, aumentando la oferta de solares.

El segundo impuesto grava las plus valías obtenidas mediante la transmisión de los terrenos. Persigue dos finalidades: de un lado, recuperar para la comunidad el beneficio que obtendría únicamente el transmisor como consecuencia del aumento del precio de los terrenos, beneficio que en justicia no le corresponde íntegramente; por otro lado, quitar atractivo a las operaciones especulativas, eliminando así aquella parte de la demanda de solares que no responde a una verdadera necesidad del bien solicitado, sino al mero deseo de adquirirlo, para reventarlo durante un cierto período de tiempo y lucrarse después en su reventa, todo ello sin creación alguna de riqueza.

—¿Puede concretarnos el señor ministro un poco más cuáles son las características de estos impuestos, en especial sus tarifas?

—El proyecto está a punto de publicarse en el «Boletín de las Cortes» y pronto podrá ser conocido con todo detalle. Sólo adelantaré las líneas más generales, dado el interés y la buena acogida con que se ha recibido su anuncio.

El impuesto especial sobre el suelo urbano parte de una clasificación de los terrenos, distinguiendo sustancialmente entre solares, fincas insuficientemente edificadas y fincas incluidas en planes parciales de ordenación. Respondiendo a esta concepción, el proyecto contiene tres tarifas diferentes que implican una carga fiscal de distinta intensidad. Esta graduación es justa porque, evidentemente, no puede merecer igual trato fiscal el propietario que no construye en un solar que cuenta ya con todos los servicios necesarios para edificar, que aquel otro que no urbaniza. Los diferentes tipos impositivos van aumentando por cada año que el terreno permanece sin edificar o, en su caso, sin urbanizar. El proyecto prevé una tarifa aplicable a los solares, que comienza en el uno por ciento el primer año de aplicación del impuesto y termina en el treinta por ciento, aplicable a partir del undécimo año de la no edificación del solar. Se establece también otra tarifa para los terrenos que, por estar incluidos en planes parciales de ordenación, deban ser urbanizados, tarifa que comienza en el 0,5 por ciento y termina en el veinte por ciento. También existe una tercera tarifa de tipos intermedios entre los anteriores y que es específicamente aplicable a terrenos que, por su situación o circunstancias, sean susceptibles de convertirse en solares mediante obras de urbanización de menor coste.

Todos estos tipos han de aplicarse, como es lógico, sobre el valor que fiscalmente tengan atribuido los terrenos gravados. También prevé el proyecto que, transcurridos diez años de tributación sin que el propietario haya procedido a la urbanización o edificación, el Estado puede declarar estas fincas en situación de venta forzosa.

—¿No podrá suceder que la aplicación de estas tarifas produzca una carga excesivamente gravosa para los propietarios de buena fe que no utilicen sus terrenos porque carezcan de capacidad financiera para ello?

—El proyecto de ley ha previsto este caso y por ello dispone que quedará suspendida la aplicación del impuesto cuando el propietario ofrezca al público la venta de la finca por precio equivalente a la base imponible del gravamen. Con ello se pretende evitar el posible inconveniente que usted ha señalado, al propio tiempo que se logra la finalidad de movilizar el suelo, lo que constituye uno de los objetivos fundamentales del proyecto.

—¿Cuáles son las principales características del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos?

—Este impuesto grava los aumentos de valor que se pongan de manifiesto en las transmisiones de suelo urbano o en la constitución, transmisión o extinción de derechos reales sobre el mismo. La tarifa aplicable está en función de dos circunstancias: la duración del período de tiempo en el que se ha obtenido la ganancia y el porcentaje que el aumento represente respecto al valor inicial. El tipo más bajo de la escala es el 20 por 100 y el más elevado el 50 por 100.

También resulta gravado el incremento del valor que experimenten en cada quinquenio las fincas urbanas propiedad de las personas jurídicas. Con esto se pretende equiparar a la situación de las personas físicas, que forzosamente han de transmitir algún día su propiedad, la de las personas jurídicas, cerrando la posibilidad de mecanismos de evasión mediante la creación de sociedades. Esto no supone ninguna novedad, sino seguir el criterio ya utilizado en la regulación del arbitrio municipal sobre el incremento del valor de los terrenos.

—¿Vendrá este impuesto a suponerse oneroso al actual arbitrio municipal?

—Estimo que son varias e importantes las razones de política fiscal que aconsejan que el nuevo impuesto no se superponga al actual arbitrio municipal, así como tampoco al impuesto estatal sobre el aumento de valor de las fincas rústicas y urbanas, creado por la ley de 11 de Junio de 1964. La coexistencia de varios impuestos de similitud tan acusada sobre un mismo hecho imponible, acarrearía a los contribuyentes un incremento no justificado de la llamada presión tributaria indirecta, llevaría consigo, además, un aumento innecesario de los costes administrativos que ocasionaría su gestión y, sobre todo —y acaso sea ésta la razón más poderosa— impediría el tratamiento uniforme de un problema tan trascendental como el de las plus valías, poniéndose también en peligro la eficacia de una política unitaria contra la especulación del suelo.

En consecuencia, el proyecto prevé que el nuevo impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos absorba el arbitrio municipal e igualmente que, en los lugares donde se aplique el nuevo impuesto, quedará en suspenso el establecido en la ley de 1964.

—Entonces, ¿se verán privados los Ayuntamientos de los ingresos que venían percibiendo por el referido arbitrio?

—Nada más lejos del ánimo del Gobierno que producir un perjuicio económico a las Corporaciones municipales. Antes al contrario, el proyecto de Ley establece que el noventa por ciento de la recaudación obtenida, tanto por este nuevo impuesto como por el impuesto especial sobre el suelo urbano, corresponderá a los Ayuntamientos, a cuyo término municipal pertenezcan las fincas a que ambos impuestos afecten.

La consideración que al Gobierno merece la tradicional actuación de las haciendas locales en este campo, queda reflejada en el siguiente texto del proyecto, al que literalmente quiero remitirme para mayor precisión:

«Los ministros de Hacienda y Gobernación, mediante orden conjunta, podrán establecer normas de coordinación y colaboración entre la Administración pública del Estado y la de las Corporaciones locales, para la gestión de los impuestos regulados por esta Ley. En la misma forma los dos Ministerios citados podrán encomendar a los Ayuntamientos a que a su juicio ofrezcan las garantías necesarias y dispongan de una organización adecuada al efecto, la gestión total o parcial del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos».

—La justificación de los impuestos sobre las plus valías especulativas es indiscutible pero en la práctica estos impuestos corren el

peligro de quedar anulados o muy disminuidos en su eficacia por el fraude fiscal. ¿Qué medida prevé la Ley para evitar el fraude en el impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos urbanos?

—En los impuestos sobre plus valías el fraude puede producirse o por la ocultación del hecho imponible o por la declaración de unos valores de venta muy inferiores a los reales. En muchos casos, las operaciones especulativas se estipulan en documentos privados de los que no queda constancia oficial y son prácticamente imposibles de descubrir.

La Ley contiene dos disposiciones encaminadas a suprimir estas posibilidades de defraudación. Establece en primer lugar, que para que sea válida la transmisión de las fincas gravadas por el impuesto especial sobre el suelo urbano, habrá de formalizarse necesariamente

mente en documento público. Esta medida, no obstante su trascendencia jurídica, en la práctica sólo debe preocupar a quienes realizan operaciones especulativas, pues los demás adquirentes de bienes inmuebles lo suelen hacer en documento público, para poder así gozar de la protección registral.

En segundo lugar, se establece un derecho de retracto a favor del Estado, que será ejercitado por el Ministerio de Hacienda cuando el valor declarado en los documentos en que se formalice la transmisión, sea inferior en un veinticinco por ciento al que resulte de la comprobación administrativa. Esta posibilidad de la que existen precedentes en nuestra legislación tributaria, impedirá que en las escrituras de transmisión puedan hacer constar valores inferiores a los verdaderos.

—¿Puede decirnos el señor ministro en qué locales se aplicará la Ley sobre fiscalidad del suelo?

—El fenómeno de la especulación del suelo y de la insuficiencia de solares para edificar, está preferentemente localizado en los núcleos urbanos importantes y en algunas otras zonas. Por ello, en principio, sólo será aplicable en los Municipios que cuenten con una población superior a cien mil habitantes, aunque el Gobierno queda autorizado para extenderla a otros cuando existan razones que así lo aconsejen, así como para suspender su aplicación en las zonas en las que no existan las causas que determinan su implantación o desaparezcan las que lo hubieran motivado.

RESTOS TEMPORADA EPIFANIO

TOROS

Regresó «Cordobés» sin su melena

Madrid (Cifra).—Sin su habitual melena, llegó esta mañana al aeropuerto de Barajas, procedente de Caracas, el diestro Manuel Benítez «Cordobés».

El corte de pelo le da una apariencia más juvenil. Está más delgado y muy moreno y dijo que se hallaba muy cansado.

Manifestó que había dejado tres corridas sin torear en América y que, a lo largo de la temporada en aquel continente, había realizado cuatro desplazamientos a España.

Le acompañaban su apoderado y su mozo de estoque.

CONVOCATORIA DEL CURSO DE PROYECTOS PARA EL MONUMENTO A BELMONTE

Sevilla. — La comisión organizadora del monumento a Juan Belmonte ha convocado el concurso de proyectos para erigir la estatua del famoso torero. El plazo de admisión terminará el 30 de Junio de este año. Se concederá un solo premio de trescientas mil pesetas debiendo encargarse el artista ganador de realizar por su cuenta el trabajo en bronce a tamaño natural.

La maqueta consistirá en una figura de dos metros de altura que será emplazada a orillas del Guadalquivir. — (Logos).

Condecoraciones argentinas a los ministros españoles de Información y Marina

Madrid (Logos). — Ha sido concedida por el Gobierno argentino a los ministros españoles de Información y Turismo y de Marina la Gran Cruz de la Orden de Mayo al Mérito. La concesión ha sido comunicada a los ministros españoles por el embajador de la República Argentina en España y se efectúa en homenaje a sus constantes servicios en favor de la consolidación de las relaciones entre los pueblos y Gobiernos de los dos países.

herramienta para la construcción

DESDE HACE 75 AÑOS SIEMPRE MEJORANDO



RAHOR
Almacenes
CONSULTE
NUESTROS
PRECIOS
SAN COSME N.º 2

AUDIENCIA DEL PAPA AL EXPRESIDENTE ARGENTINO, DOCTOR FRONDIZI

Pensiones a sacerdotes jubilados o inválidos, en Madrid

Ciudad del Vaticano (Efe). — El ex-presidente de la República Argentina, Arturo Frondizi, ha sido recibido en audiencia privada por Su Santidad el Papa Paulo VI.

Arturo Frondizi llegó al recinto vaticano, acompañado de su esposa y del italiano Ciamcaro Elia Valori, camarero de capa y espada de Su Santidad, y secretario del Instituto de Relaciones internacionales, bajo cuya iniciativa realiza Frondizi este viaje por Italia.

REPRESENTANTE PAPAL EN LOS FUNERALES DEL ARZOBISPO DE PARÍS

París (Efe). — Su Santidad Paulo VI confió la misión de representarle en los funerales del arzobispo de París, Cardenal Veillot, a monseñor Jacques Martin, de la Secretaría de Estado vaticana, según se hizo público anoche en París. Monseñor

Martin trabajó durante varios años con el fallecido arzobispo en la Secretaría de Estado y es actualmente un íntimo colaborador de Su Santidad.

Durante la jornada de ayer, el representante de las comunidades musulmanas, el rabino de París y el Cardenal Tisserant, decano del Sacro Colegio, acudieron a rendir homenaje a los restos mortales del arzobispo en la capilla ardiente, instalada en el despacho que durante un año ocupó el Cardenal Veillot.

DECLARACION DE LA SENO. RITA BELLOSILLO

Roma (Efe). — Antes de abandonar Roma, desde donde regresaba a Madrid, después de participar en las recientes reuniones del Consilium de laicos, la señora Rita Bellosillo ha explicado a un redactor de «Efe» las características de este organismo, creado por el Papa hace un año y se ha referido también a las perspectivas que puede tener en adelante.

«El Consilium de laicos —dijo Rita Bellosillo— quiere estar abierto a todos los laicos, estén organizados o no, y a todas las formas de apostolado, aún las más diversas, pero no se considera asimismo como una superestructura de organizaciones, ya que las organizaciones tienen sus estructuras que responden a la

Iniciativa de los laicos y realizan su propia coordinación, aunque el Consilium debe integrar y coordinar todo ese trabajo de los laicos con el apostolado y la acción de toda la Iglesia».

PENSIONES A SACERDOTES JUBILADOS O INVÁLIDOS

Madrid (Logos). — La Caja de jubilaciones de la archidiócesis de Madrid — Alcalá, cuyo reglamento acaba de hacerse público, declara beneficiarios de la misma a todos los sacerdotes diocesanos que hayan cumplido los 75 años, y quienes, sin haber alcanzado dicha edad, se encuentren en situación de invalidez total o de invalidez parcial permanente, según se señala en el citado reglamento, que publica el «Boletín Oficial del Arzobispado».

También son declarados beneficiarios los sacerdotes extradiocesanos, que se encuentran en idénticas condiciones, que hayan servido al menos diez años en la archidiócesis. Igualmente son beneficiarios los seglares que hayan servido en el estamento parroquial —y otros similares a juicio de la Junta—, durante la mayor parte de su vida laboral y con dedicación plena, en las mismas condiciones que las anteriores; pero para la percepción de los beneficios de invalidez, tanto total como parcial, deberán llevar como mínimo diez años de servicios inintermitentes.

Se considera a mínimo vital para la jubilación, 7.000 pesetas. La invalidez total tendrá los mismos beneficios que la jubilación. Para la invalidez parcial se concederá la parte que se estime proporcional al grado de invalidez.

NUESTROS TELEFONOS:
REDACCION: 201280.
ADMINISTRACION: 207148.

CONTRA EL PAPO O PAPERÁ
CAPSULAS VITAN

VENTA DE MATERIALES DIVERSOS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

pone a la venta, en diversos lotes, el siguiente material:

- 2.000 toneladas de material férreo procedente del desguace de naves e instalaciones.
- 2.000 toneladas de cajas de fundición de diversos tipos y tamaños.
- 107 toneladas de materiales no férricos (cobre, bronce, aluminio, etc...) en diverso estado.
- 12 toneladas de cubiertas de goma usadas y diversos tamaños.
- 9 toneladas de residuos de goma y cintas transportadoras.
- 140 toneladas de cilindros de laminación usados.

LAS CONDICIONES PARA ESTA VENTA PUEDEN SER RECOGIDAS EN

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

(1.ª planta de las Oficinas generales, Carmen 2. — BARACALDO)

Los días 20, 21, 22 y 23 de Febrero

en los cuales se podrá también inspeccionar los materiales en venta, desde las 9 a las 13 h.

ASFALTEX

Impermeabilizaciones con:

Láminas y Fieletros RUBEROID
ALUFAL Ruberoid
AGDAL Ruberoid
COLOR Ruberoid

Hidrofulgos: BARRA-PULVER, BARRA-RAPIDO...
Aireantes: BARROLIN, BARRA 55...
Pinturas: EXTOLITE, PITANEX, TENSULAC...
Juntas: DAMFAL, JOINFAL, JOINCAR...

Distribuidores exclusivos:

Ignacio Palacios, S.A.

Merced, 5

Teléfono 204700

BURGOS

Revista de Prensa

EN RESUMEN. "ABC" (Pág. 3)
Art. de José María Pemán.

El pueblo tiene como diluida en su conciencia una histórica resonancia institucional y un correcto instinto dinástico. La correcta interpretación. El "vi. ordenado" es un grito sintético que encierra una institución que encierra es la continuidad automática. No hubo en cuatro días un solo grito negativo.

Soy el primero en considerar, a pesar de todo, pasado histórico parte de las ceremonias y protocolos de esas coyunturas, organizadas, después de todo, por la Zarzuela y El Pardo, que son los dos perimetros actuales españoles que, con sus títulos, capiteles, alabardas y ujieres, conservan un perfume cortesano. Pero estos espacios levemente arcaizantes y dorados son piezas del Régimen, así instaladas por alta decisión de quien no ha necesitado hacer demagogia para sentirse seguro.

Así y todo, si a la Reina evocadora, de ochenta años, la rodeo un poco de ceremonia evocadora y ochenta, lo cierto es que su hijo don Juan, que venía de un chalet portugués bastante más modesto, ha vivido estos días en el "lor de popularidad": continuación de su instalación en trance de pagar un primer plazo de Monarquía: es decir, de esperanza y de futuro. La esencia de la Realeza, la que ha hecho pensar en ella a Franco, radica en el terreno que lleva ganado al provocar estos saludos y asentimientos por el solo hecho de "ser".

EL TIEMPO POLITICO. "PUEBLO" (Pág. 3). Comentario.

Recogemos la circulación de algunos rumores, según los cuales hasta el próximo mes de Octubre nuestras Cortes no deliberarán acerca del II Plan de Desarrollo. El deterioro de la corriente "familiarista" sufrido en Salamanca puede originar el intento de formación de nuevos núcleos de actividad tormentosa de signo reincentista. A este fenómeno puede responder la convocatoria de una reunión de procuradores vaconavarios para

tratar de un conjunto de problemas de la región.

LA INDEPENDENCIA DE LOS PROCURADORES ("NUEVA COLUMNA") "EL ALCAZAR" (Pág. 9). Art. de Esteban Vela.

"Dioscientos sesenta y nueve procuradores —dice Alberto Delgado— ocupan cargo político o administrativo a escala nacional o provincial, y uno más, es decir, 270 no ocupa cargo político o administrativo alguno". Tenemos a la mitad de la Cámara en una difícil situación de dependencia, vinculación o tácito compromiso respecto del Poder Ejecutivo y de la Administración.

Si los procuradores tienen que legislar, su deber es hacerlo con independencia —lo que no significa oposición— de los deseos del Ejecutivo. En caso contrario, hemos trocado, hemos trocado y confundido los papeles de cada uno. Y ello supondría una contradicción institucional que debe evitarse a toda costa en bien de todos.

AUSTERIDAD Y ORGANIZACIÓN. "MADRID" (Pág. 3). Art. de Juan Andrés Montes.

Continuas campañas de Prensa no han podido impedir el aumento y afianzamiento de un sistema comercial defectuoso. Y el problema es de mucho cuidado: el 48 por 100 de los gastos totales de las familias españolas corresponden a la alimentación.

Existe una excesiva desproporción por la venta del productor al consumidor. Tal venta no siempre es fácil o posible debido al carácter perecedero de los artículos. No obstante, existen soluciones. Por ejemplo, la cooperativa. No las existentes en algunos sectores —como el oleícola o el vitivinícola— que son verdaderas sociedades anónimas, con las secuelas de presión que pueden llevar a ellas.

Lo que no puede mantenerse es el "status" actual, en cuya virtud los intermediarios llegan a cargar los productos entre el 200 y el 500 por 100 sobre el precio a que los han adquirido. Incuestionablemente, los márgenes en España son los más elevados de Europa.

El Estado se ha ocupado de estos problemas. Sin embargo, tal

"ocupación" ha sido meramente teórica. El terreno de las realizaciones prácticas puede decirse que está casi virgen. Un sector "an básico como el de la alimentación tiene que ser tratado con energía y urgencia. Máxima ahora cuando, el único modo de aumentar el poder adquisitivo de las familias es el de reducir los precios a través de una adecuada organización.

EL LIBRO ESPAÑOL Y LA HACIENDA. "ABC" (Pág. 32) Edit.

Una grave inquietud preocupa a los medios editoriales españoles. De acuerdo con los pactos multilaterales con la Unesco suscritos por España, el tráfico de libros no puede ser objeto de gravamen de ningún tipo. Esta doctrina, libremente aceptada y mantenida hasta ahora intenta ser modificada por un Departamento del Estado, que pretende apoyarse en una concepción restrictiva de la ley de Reforma Tributaria. Es sumamente sensible que Hacienda se atenga, resultante, a la interpretación menos favorable para el comercio del libro y pretenda percibir, con efectos retroactivos de tres años, unos porcentajes tributarios que ponen en grave riesgo toda la política de nuestra producción librera.

"ABC" está seguro de que el Ministerio de Hacienda considerará la gravedad del problema, puesto que afecta a los intereses de la difusión de la cultura española.

NUESTROS TELEFONOS:
Redacción, 20 12 80
Administración, 20 71 48

AJUSTADORES

De 1.ª y 2.ª, se necesitan. Dirigirse a:

NICOLAS CORREA, S. A.

Apartado n.º 218 - BURGOS

(ROC. Núm. 171)

Mañana celebra las «bodas de plata» de su fundación la Peña Cidiana

Asimismo conmemorará también su fiesta anual la Peña Guitarrista Burgense

Mañana, domingo, conmemorarán con diversos actos el aniversario de su fundación la Peña Guitarrista Burgense y la Peña Cidiana.

He aquí el programa de los actos de la primera, que celebra su XVII aniversario: a las doce, misa en la iglesia parroquial de San Gil, interpretándose durante la ceremonia distintas composiciones religiosas por los socios fallecidos. A la una, en el domicilio social, se servirá un vino de honor a las autoridades, invitados y socios, acto amenizado por la rondalla y a las dos y media culminará la conmemoración con una comida íntima.

Por su parte, la Peña Cidiana, que ahora cumple las bodas de plata de su fundación, tendrá los siguientes actos: a las once, directivos y cidianos, acompañados de los familiares de los socios fallecidos se dirigirán al cementerio de San José, donde se rezarán respuestas, depositándose ramos de flores en sus tumbas, plañidosos actos a los que la Peña Cidiana invita a los familiares de los finados. A las doce y cuarto, en la parroquia de San Lorenzo, misa rezada en sufragio de los cidianos fallecidos. A la una, en el domicilio social, en Peña de cidianos, se servirá una copa de vino español y, finalmente, los cidianos se reunirán en comida íntima, para conmemorar el XXV aniversario de la fundación de la "Peña".

Quisicosas LOCALES

Por el vulgo —léase pueblo— ha sido puesta en circulación una especie de quiniela que tiene como motivo central el edificio que está levantando el Banco de Bilbao en la calle de Vitoria, en su confluencia con la del Condestable.

La quiniela consiste en adivinar los pisos que van a ser levantados en definitiva. Hay quien habla, en principio, de siete, sobre la planta baja; pero al llegar a esa altura, un nuevo poste emerge señalando la aparición de una nueva planta. Se ha llegado a la octava —más los bajos— y otra viga de hierro es hito que apunta hacia lo alto y permite prever la aparición de otra altura.

¿Cuántas compondrán el edificio en total? La «quiniela del pueblo» está abierta y se admiten apuestas.

Las apetencias por construir, a pesar de todas las crisis de que se habla, siguen siendo grandes. Ello hace que las barridas que presentan óptima ubicación urbana sean agrupaciones de viviendas a extinguir para ser sustituidas por edificios de imponentes moles.

Consecuentes con este proceso, ya pasó a otra vida la barrida de funcionarios municipales, en el paseo de Los Valillos, hoy Avenida del Cid Campeador.

Ahora se habla de que la antigua «Barriada de la Prensa» está siendo objeto de tanteo por una inmobiliaria.

De la alemana ciudad de Bonn llegan noticias de que su Ayuntamiento proyecta una ordenanza, para imponer multas de 500 marcos (8.750 pesetas) a quien tire una punta de cigarro en la calle.

Un representante de la Administración municipal de Bonn ha dicho: «Es absolutamente necesario que la capital del Estado ofrezca un aspecto limpio».

Vamos a ver cuántas medidas radicales de limpieza urbana encuentran parecida emulación en la Cabeza de Castilla.

La Comisaría del Plan de Desarrollo ha ayudado y está ayudando eficazmente a Burgos. Antes fueron sus auxilios en forma de aportación a las costosas obras de la «calle 4»

del polígono de Capiscot, a la financiación y ejecución de los estudios técnicos de los polígonos y de la infraestructura, servicios de agua, alcantarillado, depósitos y colectores del «Polo»; obras que, en unos casos, abona en su totalidad el Estado y en otras tiene que aportar su parte el Municipio burgalés, que también ha de hacer frente a los trabajos de alumbrado de los polígonos, aunque la repercusión de las contribuciones especiales, en determinados casos y cuantías, alcance a los empresarios.

El más reciente ejemplo de que tenemos noticias y que demuestra el interés de la Comisaría del Plan de Desarrollo por los asuntos de Burgos está en el espaldazo que dio a las gestiones para que el Ministerio de Hacienda aprobara el presupuesto extraordinario de grandes obras y la autorización de un crédito de 120 millones de pesetas.

Nos consta que, al menos en un grupo escolar —desconocemos si lo harán en las demás escuelas— los niños que acuden a clase, además de iniciarlas con las plegarias de rigor, entonan el Himno a Burgos y otras canciones castellanas.

¿Será que se ha revitalizado la antigua costumbre escolar de exaltación del cancionero castellano? ¿Tendrá esto algo que ver con la implantación de la nueva metodología musical escolar de que se habló ya en otra ocasión?

Sea como fuere la medida nos parece digna de todo encomio y que cunda en todos, absolutamente todos, los colegios es lo que hace falta, incluyendo —como no— todo el rico cancionero regional español.

Martinillos

Un joven burgalés (trovador moderno) dará el próximo jueves un recital folklórico y poético

José María Pérez Manrique, estudiante de Psicología en París actuará para la A. C. I. burgalesa

El próximo jueves, día 22, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal (plaza de Santo Domingo de Guzmán), dará un interesante recital folklórico y poético, en velada organizada por la Asociación Cultural Iberoamericana, el joven burgalés, estudiante de Psicología en París, don José María Pérez Manrique, el cual ya el pasado verano intervino en acto análogo patrocinado por los Cursos hispano-franceses «Merimée-Sebastián».

En vísperas de este nuevo recital, hemos tenido ocasión de conversar con nuestro paisano al que conocimos hace un año aproximadamente cuando estudiaba Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca, donde ya entonces su amor al folklórico y a la poesía le movió a dar su primer recital en el recinto universitario de la ciudad del Tormes.

Desde Salamanca marchó a París y ahora acaba de regresar a la patria chica. Su indumentaria —largas melenas y medallón al pecho— hace sospechar al verle en un joven «ye-ye» de los que hacen furor con la guitarra, pero, en realidad responde al prototipo de universitario inconformista que con

sus 20 años tiene delante de sí un mundo de ilusiones.

Conversamos, y en la charla descubrimos que José María Pérez Manrique —nieto del que fue interventor de la Diputación don Paulino Manrique— lucha por acreditar como trovador que desea continuar la tradición de los medievales, en versión moderna y en ruptura total con el «ye-yeismo» y la invasión de música extranjera.

Pérez Manrique está en la línea de la nueva canción catalana de sus principales creadores en España como Raymon. Entre los títulos de sus obras que interpretará en el recital del jueves, destacan «Un cementerio castellano», «Canción de amor número uno», «Déjame llorar» y otras. Toda su obra folklórica-poética presentará —según nos dice— ciertas reminiscencias medievales. Se acompañará de la guitarra y en el curso de la velada declamará poemas propios y disertará sobre la significación de este tipo de canción. Hace tiempo en un artículo titulado «Folk-Song» y canción de protesta que publicó en cierta publicación de Salamanca, dijo: entre otras cosas:

«La canción protesta surge como reacción ante un mundo opresor, mecánico y frío en el que cada uno va a lo suyo, sin preocuparse ni poco ni mucho de los demás. Un mundo que poco a poco se va deshumanizando y en el que el prototipo de hombre es precisamente prototipo de inhumanidad, léase James Bond y similares».

Pérez Manrique entiende que están unidas la música folklórica y la canción protesta, dado que el creador de la música es el pueblo, y en la canción de protesta el que protesta es precisamente el pueblo por una serie de situaciones que se consideran injustas.

Muchos éxitos deseamos a este joven trovador a la moderna, nacido en Burgos, formado en Salamanca y ambientado en el París de las múltiples corrientes juveniles.

COMPRE EL AUTOMOVIL O FURGONETA QUE NECESITE Y PAGUELO MENSUALMENTE

incofisa

SE VENDE

MAQUINA PLANA TIPOGRAFICA AUTOMATICA
"AUTO RAPID" 35 x 50. FUNCIONANDO
TALLERES GRAFICOS "DIARIO DE BURGOS"
(INFORMES ESTA ADMINISTRACION)

UN TRIUNFO BURGALÉS

Un extraordinario éxito ha alcanzado la colección TRES ESTRELLAS en el VIII SALON NACIONAL DE LA CONFECCION.

MANUFACTURAS ALCIDES, S. A.

Se complace en resaltar que este muestrario ha sido confeccionado en su nueva factoría del Polígono de Gamonal.

Al saludar cordialmente a todos y agradecer la magnífica colaboración de cuantos burgaleses han contribuido a alcanzar este triunfo, expresa su confianza de hallar en la población y comercio de BURGOS una cariñosa acogida a sus productos desde ahora manufacturados en su factoría burgalesa, considerada como una de las mejores de Europa.

★ ★ ★
TRES ESTRELLAS

CABALLERO: Trincheras

Abrigos
Prendas deportivas
Impermeables
Americanas
Pantalones

SEÑORA: Trincheras

Impermeables
Trajes chaqueta
Pantalones
Chaquetones
etc...

Alquileres

ALQUILLO local comercial, 80 metros cuadrados, Vitoria 28. Cantón Concepción 2.

ALQUILLO piso lujo calle Vitoria 28. Cantón Concepción 2.

EMPRESARIOS, adquieren sus oficinas en construcción para terminarla a su gusto, en lo más céntrico de Burgos. Informes obra al lado de los Cines Goya y Consuelo.

ARRIENDO piso amueblado, confortable. Teléfono 202010.

ALQUILLO piso residencial, agua caliente, calefacción central, ascensor. Tel. 209337.

NECESITO piso en alquiler, amueblado o sin amueblar, 3 ó 4 habitaciones, pago hasta 2.500 pesetas. Tel. 204035, de 1 a 2 y de 9 a 10.

ALQUILLO casa para verano en Revillarriz (La Venta la Petra). Informes esta Administración.

ALQUILLO piso amueblado, servicios centrales, moderno, todo confort. Teléfono 205010.

COGERIA finca en arriendo con ganado o explotación, con propiedad, trabajos cuenta mía, condiciones a convenir. Tel. 229192. Santander.

SE ALQUILA bajo grande y céntrico. Informes 205486.

SE ALQUILA un piso en el centro, zona D. Berenguela n.º 7, 1.ª D. A.

ARRIENDO o vendiendo piso amueblado, todo nuevo. Calle Vitoria 175. Informes, Laina Calvo, 39, 3.ª, Dcha.

ALQUILLO piso cinco habitaciones. Calle Barantes, calefacción, 5.000 pesetas. Informes, Prigo, Moneda, 13.

ALQUILLO piso a estrenar, cinco habitaciones, baño, servicios, calefacción central, terrazas, solandísimo. Informes en calle Vitoria, 113, oficinas.

SE ALQUILA un piso por temporada, zona Mil Viviendas. Razón San Pablo, 7, 4.ª D.

ARRIENDANSE pisos, centricísimos, siete, cinco habitaciones, barhizadas, calefacción. Vitoria, 21.

Automóviles y accesorios

ALQUILER coches sin conductor. Joyería Garmeta Paloma 41. Teléfono 205047.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

ALQUILER sin conductor. Coches: Seat 1.500, 800-D, Simca 1.000. «Garaje Servi Autos» Sanjurjo 9 y Calzadas 203586.

COCHES de alquiler sin chófer. «Arconadas». Calzadas 38. Teléfono 204793.

COCHES sin conductor. Seat 600-D. «Ferrema». Asunción de Nuestra Señora 1. Teléfonos 203364 y 203514.

AUTO-SPORT Alquiler coches sin conductor, nuevos. Avisos Teléfono 201588.

EXCURSIONES microbuses Europa. Coches de 10 y 25 plazas. Teléfono 203551.

AUTO-ESCUELA «Rivara». Alquiler sin conductor. 1.500 lujos 800-D. Briviesca. Teléfonos 56 y 92.

«PACHI». Coches de alquiler sin conductor. Teléfonos 206652 y 201662.

VENDO «Seat 1.500» buen estado Servi-Auto Sanjurjo 9.

VENDO «Seat 600-D» exento impuesto lujos Servi-Auto Sanjurjo 9.

VENDO camión Avia carrozado 2.500 un año de uso. Vero en Alameda de Riera Carretera Valladolid km 4.

VENDO DKW 1.000 Combí semi-nueva. Almacén de Riera Carretera Valladolid km 4.

FURGONETA Seat indicada viajante-representante y DKW en buen estado vende Productos Pinedo, S. A. Miranda 12.

VENDO «Simca 1.000» buen estado Servi-Auto Sanjurjo 9.

VENDO «Seat 1.500» exento impuesto lujos Servi-Auto Sanjurjo 9.

ALQUILAMOS coches para todos «Auto-Guía» Nuño Rasura 5 Bajo.

VELCOMOTORES ocasión 7.000 pesetas 1.600 entrada. resto 18 meses a 800 pesetas Hermanos Fuente San Pablo 18.

COMPRO motor Baretel de ocasión C. 60. Teléfono 203997.

VENDO 2-H.P. Fernández González, 34, 1.ª C. Cardes.

COMPRARIAMOS varios «Seat 600». Ofertas Hermanos Fuente San Pablo 18. Teléf. 206653.

VENDO Citroen Tiburón DS-19 automático con radio y tocaviscos. Inmejorable estado 100.000 pesetas. Informes: Teléfonos 207455 y 206276.

VENDO coche Dauphine, exento de impuesto lujos, con pocos kilómetros, en buen estado. Tesorera, 9, 1.ª D.

VENDO coche Seat 1.400 C. Informes Diego Lainco, 12, 3.ª centro. De 1 a 3.

AUTENTICA ocasión, vendiendo Vespa 150, 25.000 kilómetros, 7.500 pesetas, toda prueba. Alfabetos, 65.

VENDO moto Lambretta 125, buen estado, barata, razón, Vitoria 58, 4.ª izquierda. Tardes.

MUCHACHA de 15 a 16 años se necesita. Vitoria, 60, 8.ª.

SE NECESITAN encuadernadores, en Construcciones Casares. Razón: Detrás de la Iglesia de Gamonal. Gamonal Burgos. (R. O. C. número 172).

SE NECESITA chica, tardes libres. Plaza San Julián 9, 2.ª derecha.

FABRICA tejidos precisa urdidora y aprendiz. San Isidro, 13. (R. O. C. n.º 173).

GUARDIA civil retirado ofrece colocación o cobro recibos. Ofertas esta Administración.

OFRECESE chófer con Alfa Romeo, para reparto o similar. Informes teléfono 205227.

SE NECESITA chica de servicio para Madrid. Familia americana. Llamar teléfono 208769.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle Vitoria, 13. Tel. 207148) de NUEVE de la mañana a UNA y MEDIA de la tarde y de CUATRO a OCHO MENOS CUARTO de la tarde, así como en todas las Agencias de Publicidad.

PRECIO: 10 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, una peseta.

MATRIMONIO sin hijos, adoptaría huérfana de 11 a 14 años. Informes esta Administración.

SE NECESITA muchacha, con informes. General Mola, 11, 5.ª (Edificio Beyre).

SE NECESITA chico colocador de cristales. Cristalería Arte. Puebla 35. (R. O. C. n.º 164).

GANE 2.000 a 8.000 pesetas semanales cultivando champiñones en casa. Exito extraordinario. Compras producción. Informa a ción en Montblanc Calvet 5, 3.ª 2.ª Barcelona-6.

SE NECESITA doncella. Vitoria, 31, 4.ª.

MATRIMONIO solo necesita sirvienta, para Madrid, alternando Burgos. Buen sueldo. Teléfono 204452.

NECESITO chica o señora para limpieza. La Riolana Avellos 10.

SE NECESITA pastor a suro en granja pegando a esta capital. Informes, Defensores de Oviedo, núm. 3, 1.ª, izquierda.

DONCELLA se necesita, en Vitoria, 31, 1.ª.

SE NECESITA chico Bar-Restaurante Villanueva. Laina Calvo, 20. (R. O. C. n.º 168).

SE NECESITAN albañiles de primera a destajo y jornal. Construcciones «Barcena» Frente Mil Viviendas. (Gamonal). (R. O. C. número 167).

SE NECESITA chico de 14 años. Calzados Jiménez. Moneda, 21. (R. O. C. n.º 172).

ATENCIÓN médico o Editorial Escribanos ofrece prontuarios de partidos médicos de no más 5.000 habitantes de España. 55 pesetas. Reembolso Apartado Correos 120. Madrid.

MUCHACHA de 15 a 16 años se necesita. Vitoria, 60, 8.ª.

SE NECESITAN encuadernadores, en Construcciones Casares. Razón: Detrás de la Iglesia de Gamonal. Gamonal Burgos. (R. O. C. número 172).

SE NECESITA chica, tardes libres. Plaza San Julián 9, 2.ª derecha.

FABRICA tejidos precisa urdidora y aprendiz. San Isidro, 13. (R. O. C. n.º 173).

GUARDIA civil retirado ofrece colocación o cobro recibos. Ofertas esta Administración.

OFRECESE chófer con Alfa Romeo, para reparto o similar. Informes teléfono 205227.

SE NECESITA chica de servicio para Madrid. Familia americana. Llamar teléfono 208769.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

SE NECESITA chica, con informes. General Mola, 11, 5.ª.

OFRECESE pastores profesionales. Ofertas con condiciones al apartado de Correos 338. Burgos.

SE NECESITA muchacha con informes o señora mayor para casa. Informes Bar Burgos. Sombriera, 8.

SE NECESITA muchacha de servicio. Informes. Vitoria, 56 duplicado, 7.ª izquierda.

NECESITO señora para limpieza. Bar Santos. Llana de Adentro, 2.

MUJER limpieza precisa Coliseo Castilla. Preferible colocada y cotice Seguros Sociales para trabajo simultáneo, sólo dos horas.

APRENDIZ de cabina necesita «Coliseo Castilla». (R. O. C. n.º 884).

SE OFRECE ayudante de conductor con carnet de primera. Barriada Juan XXIII, n.º 7, 4.ª, 4.ª puerta.

REPRESENTANTES de tejidos. Venta a particulares. Necesita Textil Inter. Apartado 258. Tarrasa.

NECESITO chófer, vivir en Briviesca. Razón teléfono 258. Briviesca.

ASISTENTE se necesita. Informes esta Administración.

SEÑORA sola necesita asistente poco trabajo, 35 pesetas. Carretera Madrid, 74, 2.ª izquierda.

NECESITO maestra interna, mejor con espíritu de apostolado, bien retribuida a convenir, pudiera ser con su madre. Escribir Apartado 170. (Burgos).

CHICO se necesita farmacia García Antón. Vitoria, 20. (R. O. C. n.º 177).

SE NECESITA chica poca familia. Vitoria, 64, 7.ª izquierda.

NECESITO chica buen sueldo. Huerto del Rey, 18.

SE NECESITA muchacha sabiendo obligacion. Avda. Generalísimo, 8, 5.ª derecha.

Compras y ventas

POLLITOS de carne y puestas «Granja Mirasol». Písones, 68.

DURALEX platos varios Duralex «Ferretería Laina Calvo» Teléfono 203394.

POLLITOS recién nacidos, para puestas. Avícola San Isidro. Santa Clara 5.

SE VENDEN 500 enebros. Informes en La Cabaña Arandina, o en Arandilla. Zúñiga.

VENDO magnetofón marca «Grundig», modelo T-K, 120. Informes, Cafetería Tokio, precio interesante.

VENDO dos Ficus, dos metros de altura. Teléfono 202905.

Enseñanzas

ENSEÑANZA garantizada. Reválidas Letras. Ciencias Cursos libres y oficiales Grupo reducidos. Santa Clara, 67 A. Bajo.

PROFESORES de Latín y Bachiller Elemental. San Pablo, 8, 1.ª derecha. Tel. 203141.

MATEMATICAS, Obras Públicas, Aparejadores y Preuniversitario. Calera, 9, 1.ª.

FRANCÉS señora nativa diplomada. Teléfono 205840-817.

CLASES latín y griego, preuniversitario, reválidas. Informes teléfono 200322.

Fincas

CONSTRUCCIONES «Bu-Bi». Calle Vitoria 175 (Gamonal). Venta directa de pisos y lonjas. Visitenos en oficina u obra, sin compromiso. Grandes facilidades de pago.

VENTA de pisos y lonjas en Via de Empalme. «Construcciones Serrano». Teléfono 204385.

CONSTRUCCIONES Everest, S. A. en carretera Logroño, frente a Central Lechera vende pisos de 195.000 a 310.000 pesetas y lonjas de 60 a 300 metros cuadrados, desde 3.200 pesetas metro cuadrado. Próxima entrega. Facilidades Teléfono 209843.

PISOS zona Vadillo. Construcciones Alonso y Arceche. S. A. Informes. Melchor Prieto 18.

VENDO piso San Francisco 155. Cuatro habitaciones, cuarto baño, cocina, armarios empotrados 75 metros cuadrados. Desde 300.000 pesetas. 150.000 pesetas aplazadas a diez años resto a convenir comprador y vendedor. Entrega de llaves próxima. Meses Marzo. Informes: Villarayo 2 y 14 bajo Burgos.

VENDO local céntrico propio pequeña industria o taller. Próximo. Palacio Arzobispal 130 m.ª. entrada camión. Mucha altura casa nueva. Razón C. Paloma 28. Confeitería. Teléfono 204338. Burgos.

LOCAL se comprará o alquilará de 40 a 100 m.ª en zona comercial. Dirigirse por escrito a Publicidad Ras. Marques de Vallejo, 17. Logroño.

SE VENDE piso cinco habitaciones, calefacción individual. Informes, Francisco Sarmiento, 5, portería.

VENDO finca 30 fanegas, cercada propia, árboles y ganadería. Mariano Sáez Briviesca.

SE ADMITEN huéspedes. Informes esta Administración.

HUESPEDES pensión completa, hospedería. Consulten, quedará complacido. Barrio Gimenos, 26, 2.ª.

SE ALQUILA habitación con derecho cocina. Plaza de Vega, 16, zapatería.

ALQUILLO habitación dos camas, sólo dormir, preferible hombres. Calzadas, 20, 6.ª B.

PENSION completa a caballeros. Concepción, 3, 1.ª izquierda.

SE ADMITEN tres estudiantes, pensión completa, confortable. General Mola, 14, 2.ª derecha.

DOY pensión completa. Conde Lozano, 5, 2.ª izquierda.

DOY pensión. Cabestros, 7, 1.ª D.

SE TRASPASA local de 120 metros cuadrados en Barrio Gimenos. Informes: Publicidad «Mentor». Carnicerías 2, 3.ª.

TRASPASO panadería, en plena producción. Teléfono 202908.

Varios

MIRANDA

Subasta de terrenos para la feria "del Angel"

A las diez de la mañana del pasado jueves, en el salón de actos de la Casas Consistorial, tuvo lugar el acto de subasta de terrenos para la instalación de aparatos y atracciones durante el período de las ferias "del Angel". Como en años anteriores el lugar del Real será las calles de Dos de Mayo, Rondal del Ferrocarril y Parque de Calvo Sotelo.

La mesa estuvo compuesta por los concejales señores Virumbrales y Areso, don Juan González Merino, secretario, y don Nicanor López López, jefe de la Policía municipal. El número de asistentes fue muy superior al del pasado año y por ello la subasta de terrenos se vio más competida, consiguiéndose, por tanto, una cifra más elevada que el pasado año, ya que se ha superado en más de cien mil pesetas la misma. Concretamente han sido 312.420 pesetas las que suponen los terrenos subastados, en los que se instalarán toda clase de atracciones, tómbolas, carrouseles, autopistas, etc.

FERIA MECANICA

Como decíamos ayer, la Feria Mecánica se celebrará también este año en los terrenos del Fe-

rial, entre los puentes del ferrocarril de Madrid-Irún y el de la carretera del mismo trayecto. Son ya varias las firmas comerciales que han anunciado su participación en la exposición y posiblemente los terrenos sean insuficientes para dar cabida a todos los "stands" que quieran acudir.

Actualmente, la Comisión municipal de Ferias y Fiestas está confeccionando los programas de la Feria Mecánica, que promete ser al menos, tan importante como en años anteriores.

ENTRENAMIENTO DEL MIRANDA

Faltaron al entrenamiento del pasado jueves, por causas justificadas, los jugadores Hormaeche y Mezquita, entrenándose normalmente el resto de la plantilla, incluidos los lesionados: Martínez, Pagalday y Villacorta. Parece ser que el domingo tendremos también alguna reaparición frente al Tudelano, siendo casi seguro que juegue el rubio Martínez.

No sabemos cuál será la citación y mucho menos el equipo que juegue, pero muy bien la alineación pudiera ser ésta: López, Mezquita, Lana, Plaza,

Larrea, Ocio, Echazarra, Casado, Ortiz, Martínez e Irastorza, si bien nos agrada ver en el lado izquierdo del ataque a Lafuente. Mas, como se trata sólo de dar una posible alineación, nada podemos asegurar. Lo que hace falta es que salga a jugar con ganas y que la suerte esté del lado rojillo. El enemigo es de cuidado y hay que poner todo el empeño posible para ganar y, sobre todo, para ver si de una vez se consigue salir del apurado trance.

NUESTROS TELEFONOS:
Redacción, 20 12 30
Administración, 20 71 45

COSECHADORAS USADAS EN MUY BUEN ESTADO

Vendemos marcas: CLAAS, EPPL, JOHN DEERE, MASSEY-FERGUSON, ETC.
Dirigirse a "CASIMIRO LOPEZ Y CIA, S. L."
Apartado 76. Teléfono 31-02-25. — MIRANDA DE EBRO

ARANDA

Simpático rasgo del quinielista millonario

LA JUVENTUD, EPOCA DE IDEALES Y VALORES

Sobre el tema que antecede versó la conferencia que en la noche del jueves a las nueve, pronunció en el salón de la O. A. R., el profesor del Instituto de Enseñanza Media "Sandoval y Rojas", don Juan Abad Barrasús.

Inicio su charla el señor Abad con el mito de que no hay sino jóvenes, pero siguiendo a Vieu-jean, dice que la juventud es una edad, un espíritu, un mundo. Sigue hablando de la juventud de la que dice que es una realidad con la que hay que contar. Habla de los ideales juveniles que pueden resumirse en

los ideales de la misma, cuales son situarse bien, evadirse o emigrar de un país a otro más desarrollado, el deseo de fundar un hogar, divertirse, cuyo orden de preferencia suele ser la música y el baile, el cine o la televisión y los espectáculos deportivos, el conseguir una mayor competencia profesional aún que esto claro está se puede concebir tan sólo en un 10 por 100 y el deseo de ser útil a la humanidad. Habla de los valores entre los que se cuentan los de la propia juventud, los personales, los sociales y los religiosos. Sigue tratando de la actuación de la juventud cara a sus ideales y apoyada en sus valores, llegando a la conclusión de dividir a la juventud por la actuación del joven y por el mundo que se crea, en juventud inadaptada, clase media y selecta, subdividiendo la primera en congénita, social, los que sienten horror a la existencia, al amparo del slogan "ser joven es no creer en nada" y los que sienten furia de vivir; entre los de la clase media, establece una subdivisión que comprende los que "van a los suyos" la sustitución de los mitos por los hombres del cine y del Estado y los conformistas, dicen-

do a este respecto que "el verdadero problema de las nuevas generaciones, no lo es tanto el número de inadaptados, siempre reducido, sino el de los mediocres, la gran clase media de jóvenes, que debe ser objeto de una atención especial. La tercera clasificación de la juventud es la selecta, que es la juventud serena, alegre, responsable, que estudia y que trabaja, que madura su personalidad en la lucha por la vida, caracterizándose por su gran sentido de la responsabilidad en su trabajo y en su estudio, por su alto nivel cultural, por su sentido social y de los alore humanos y morales y por su forma, la materia prima de los grandes movimientos juveniles que pueden clasificarse en apostólicos, culturales y educativos de Europa y del mundo. Terminó su interesante charla el conferenciante con un consejo a la generación adulta, diciendo que "no es preciso hacer, es preciso ser" y a tal efecto, conforme y a lo que dice Rogers y todos los psicólogos modernos "no hay padres malos. Hay padres adultos y otros que no lo son. Los que no lo son, jamás serán buenos educadores.

Al finalizar su documentada charla el señor Abad Barrasús

fue muy aplaudido iniciándose a continuación un animado coloquio durante el que el conferenciante complació a los espectadores respecto a las preguntas que le fueron planteadas en torno al desarrollo de su charla.

DETALLES EN RELACION CON UN QUINIELISTA AFORTUNADO

Como ya conocen nuestros lectores, el niño Goyito Alvaro Delgado de ocho años, que resultó afortunado en la última jornada de Liga a tener un boleto con catorce aciertos, indicábase que el niño, aquel día, el "unes" en que hicimos la información se había marchado, como habitualmente lo hace, al colegio de las MM. Dominicas, donde cursa sus estudios primarios, pero con la ilusión de invitar con tal motivo a sus amigos.

Hoy, he nos presenciado en dicho colegio no sólo la invitación que hace a sus amigos de colegio, sino a todo el alumnado de las MM. Dominicas que sobrepasa la cifra de setecientos alumnos, a cada uno de los cuales ha hecho entrega de una bolsa de caramelos, acto que ha constituido una auténtica fiesta colegial.

Goyito Alvaro no se ha conformado con invitar a sus particulares amigos, ya que ha preferido que todo el colegio participase de su suerte, haciendo que su propia alegría fuese extensiva a todos sus compañeros de colegio tanto de primera como de segunda enseñanza, que en conjunto suman la cifra citada.

PASO EL INVIERNO

Tal vez sea un poco prematuro aventurar esta frase de que "pasó el invierno", pero al igual que a principio de este mes

corto, dijimos que "con Febrero empezaba el invierno", nos vemos obligados a decir hoy poco más o menos que el invierno ya ha pasado, aunque, francamente, no albergamos la certidumbre de que así sea, pero a una jireza, hemos de corresponder con otra.

Se ha experimentado un cambio radical que, por otra parte, no se puede mostrar mejor, ya que se han ido turnando las lluvias con el tiempo seco, sin llegar a los extremos de otros años, lo que ha convertido al tiempo que llevamos en uno de los mejores no sólo para la semembra sino también para los comienzos de la futura cosecha.

Esto no quiere decir que no se puedan producir ulteriores cambios en sentido contrario, pero juzgando lo pasado y el tiempo que se presenta en la actualidad, hemos de convenir en que hasta la fecha, no se puede pedir más y que todo es augurio de una espléndida cosecha.

FARMACIA DE GUARDIA

Don Heliodoro Miranda, plaza del Caudillo, 16, teléfono 106.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Teatro Cine Aranda. — "La diosa del fuego" (3).

VENDO COCHES USADOS

TODO TIPO

Teléfono 298

Aranda de Duero

PARA USTED EL BANCO DE VIZCAYA

EL BANCO QUE SIRVE A TODOS

Mi labor consiste en atender a cuantos acuden con sus problemas al Banco. A veces, son grandes empresarios y hombres de negocios, pero normalmente se trata de personas responsables que se afanan por salir adelante en la vida, que quieren independizarse, que buscan la mayor rentabilidad para su dinero...

Cualquiera que sea su edad, su sexo, sus ingresos, visítenos. Más de UN MILLON de personas confían en el BANCO DE VIZCAYA.



Cuarta jornada de los Cursos de divulgación rural en Villamayor de los Montes Zael, Santa Inés y Quintanilla del Agua

EN VILLAMAYOR DE LOS MONTES

En el cuarto acto de los que vienen celebrándose en esta localidad, participaron como conferenciantes don Angel de la Cámara Zamora, profesor de la Escuela Sindical y don Fulgencio Portero Rodríguez, secretario provincial del Colegio Oficial de Veterinarios.

Abrió el acto el señor De la Cámara, quien pronunció una interesante y amena charla sobre el tema: "Aspectos sociales del campo".

Posteriormente hizo uso de la palabra el veterinario señor Portero, quien desarrolló una magnífica y documentada conferencia sobre "Explotación de ganado lanar y de cerda", que fue seguida con gran interés por los oyentes.

EN ZAEI

El acto celebrado en esta localidad contó con la colaboración de don José Luis Calzada Picón, licenciado en Derecho y funcionario técnico del Gobierno civil, y de don José Luis Sancho Ortigosa, funcionario técnico del I. N. P. y secretario de la Mutualidad Provincial Agraria.

La primera intervención estuvo a cargo del señor Calzada, quien desarrolló una interesantísima charla sobre el tema: "Fundamentos de la doctrina política del Movimiento".

Más tarde hizo uso de la palabra el señor Sancho Ortigosa quien abordó el interesante tema "Aspectos de la Seguridad Social Agraria".

EN SANTA INES

Para tomar parte en el acto celebrado en esta localidad se desplazaron desde la capital don José Pablo Arévalo García-Galán, licenciado en Derecho y funcionario del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y D. Joaquín Rabinall de

Val, ingeniero-jefe del Servicio provincial de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

La primera intervención correspondió al señor Arévalo, quien desarrolló una interesante charla política sobre el tema "Pensamiento y acción".

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Rabinall, quien pronunció una magnífica y documentada conferencia sobre "Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, factores determinantes de la elevación del nivel de vida en el campo".

EN QUINTANILLA DEL AGUA

Para participar en el cuarto acto de los que vienen celebrándose en este pueblo, se desplazaron al mismo don José Fabón Fernández, oficial instructor de Juventudes y jefe provincial de la O. J. E., y don Francisco Pedrosa Ibáñez, veterinario titular de Burgos.

Abrió el acto el señor Fabón, quien desarrolló una interesante charla sobre "Convivencia y formación social". Destacó la importancia de la educación y de la convivencia, elementos sustantivos para la verdadera paz social.

Más tarde desarrolló la charla técnica el señor Pedrosa, quien en documentada conferencia abordó el tema "El ganado vacuno, producto de carne y leche".

Como es costumbre, todos los actos finalizaron después de haber participado los oyentes, de forma activa, en los coloquios abiertos por los conferenciantes al finalizar sus respectivas intervenciones.

Maquinaria de madera

Se vende completa para la fabricación de piezas y derivados de la madera por no poderlo atender. Precio interesante fácil de llevar. Escribir esta Administración 1.587.

SE VENDE PISO LUJO

Seis habitaciones, tres cuartos de baño, agua caliente y calefacción central, razón:

Agencia SAGARRA, DIASA

Calle Madrid, 26, horas de 12,30 a 2 y de 4 a 7

DEPORTES

PROBLEMAS LEGALES DE LA REESTRUCTURACION

Los jugadores de Clubs que desciendan a Tercera, procedentes de Segunda, podrán seguir jugando, aunque sobrepasen la edad

Las finales europeas de fútbol se jugarán los días 21 y 28 de Mayo

Madrid (Logos).—Como se sabe por lo aprobado en la asamblea nacional de fútbol de Julio del pasado año, dentro de diez jornadas, dieciséis equipos de Segunda División van a bajar a Tercera División y cuatro jugarán la promoción y la Federación Española ha manifestado que los contratos de los jugadores seguirán en vigor, aunque siendo más de trescientos jugadores implicados en la reforma no se sabe si sus clubs tendrán fuerza económica para mantener los contratos. Todo depende, naturalmente, de las economías de los clubs, pero no hay nada en los reglamentos que prohíba el sostener las mismas plantillas y sueldos.

La edad de los jugadores al pasar sus equipos a tercera y los que pasen la edad podrán seguir jugando como hasta ahora. En categoría regional hay un plazo de un año para los jugadores que en Tercera son profesionales; es decir que podrán ser profesionales los que jueguen en categoría regional y procedan de Tercera por descenso.

REUNION DE LA UEFA.

Zurich (AHL).—El comité ejecutivo de la U.E.F.A. (Unión Europea de Fútbol Asociación), reunido en Zurich, ha redactado el orden del día de los temas que serán examinados en el próximo congreso de dicho organismo, que se celebrará en Roma, los días 6 y 7 de Junio próximo.

El comité ha decidido que la final de la Copa de Europa de Campeones de Copa, de 1969 se juegue el día 21 de Mayo y la final de la Copa de Europa de Clubs de Campeones de Liga de ese año se celebre el día 28 de Mayo.

Las ciudades en las que se disputarán ambas finales se determinarán posteriormente.

EL PARTIDO ATLETICO - REAL MADRID

Madrid (Logos).—El Atlético de Madrid se encuentra en El Escorial. Todavía el entrenador, Otto Glória, tiene dudas en la línea delantera y aun en los medios.

Después del entrenamiento de esta mañana el equipo del Real

Madrid se ha concentrado en Navacerrada. El equipo más probable es el ya anunciado anteriormente, habiendo únicamente la duda de Miguel Pérez o Veloso, aunque éste tiene más probabilidades, sobre todo si el terreno está en malas condiciones por las lluvias de estos días.

LOS JUVENILES SE CONCENTRAN EL LUNES

Madrid (Logos).—El seleccionador nacional de juveniles, doctor Toba, ha decidido llevar a Murcia, para el partido del torneo de la U.E.F.A. a diecisiete jugadores, incluido Asensi Quiles, que no había jugado en Alemania, por lesión, y no pudo desplazarse, actuará y es baja por lesión Ferrer. El equipo será casi el mismo que jugó en Hell Brunn. El plan es el mismo que el anunciado. Los diecisiete jugadores se concentrarán el lunes en Murcia.

ACUERDO PARA UN POSIBLE DESEMPEÑO. Munich (AHL).—Los equipos del Valencia y Bayern Munich han llegado a un acuerdo para celebrar un eventual partido de desempate de su eliminatoria de la Copa de Europa para ganadores de Copa en el campo neutral de Milán.

El Bayern, en el primer partido de su eliminatoria, celebra-

do en el campo del Mestalla, de Valencia, empató a un gol con el conjunto español.

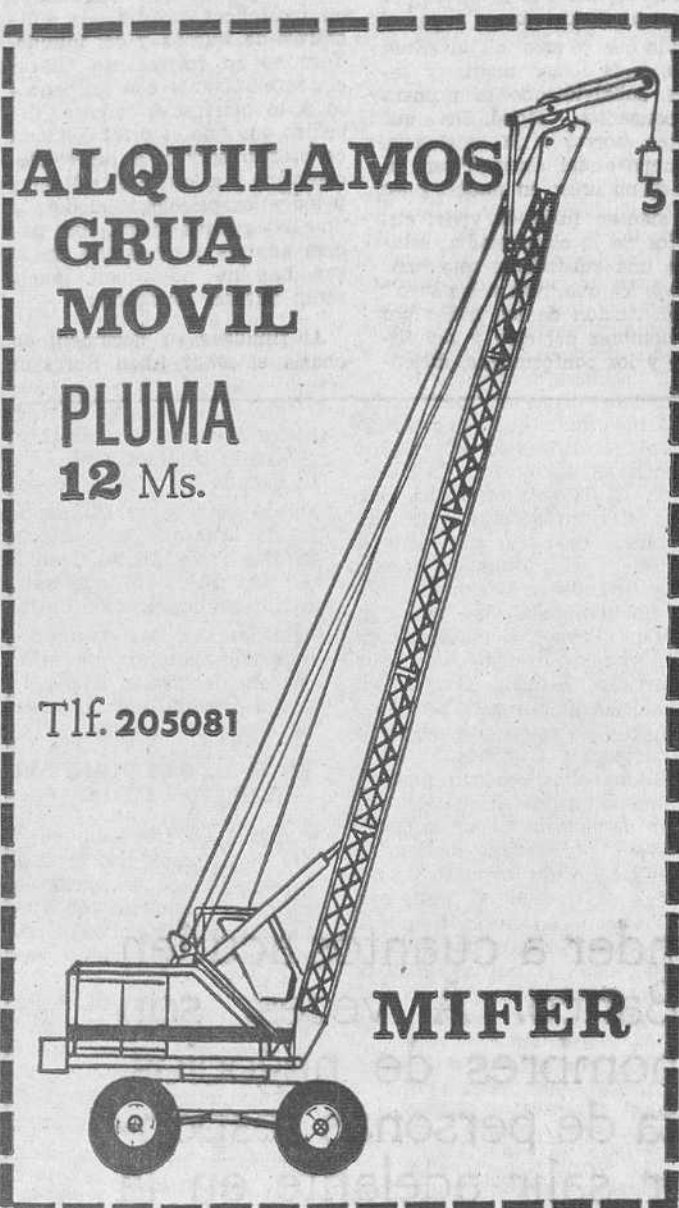
El partido de vuelta se celebrará el 13 de Marzo, en Munich.

ALQUILAMOS

GRUA
MOVIL

PLUMA
12 Ms.

Tlf. 205081



REBAJAS
EPIFANIO

REPRESENTANTE

Firma dedicada a la venta de vajillas a hoteles, bares etc. necesita representante para esa plaza. Condiciones económicas interesantísimas. Dirigirse a: Exclusivas Foncassa Calle Jorge VI, 19. Logroño.

V CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL INFANTIL

Mañana, domingo, se juega la quinta jornada de la fase local

Mañana, domingo, en los cuatro campos que el Ayuntamiento de la ciudad ha habilitado en la zona de San Amaro, se jugará la quinta jornada del campeonato de España de Fútbol Infantil, que organiza la Delegación de Juventudes con la Federación de Fútbol, y en la cual intervienen veinte equipos de la capital.

En el campo número 1, se enfrentarán:

A las 10, Juventus-Marvi; a las 11,15, Campo-Comanche y a las 12,30, La Merced-Seminario "B".

En el campo número 2:

A las 10,30, Cid-OJE-La Salle y a las 11,45, Atlético Burgales-Colegio Menor.

En el campo número 3:

A las 10, Música y Deportes-Santo Tomás; a las 11,15, San Miguel de Gamonal-Círculo Católico y a las 12,30, Real San Felices-Instituto.

En el campo número 4:

A las 10,30, Seminario "A"-El Águila y a las 11,45, Delicias-Parroquial San Felices.

RESULTADOS DE LA JORNADA CUARTA

En la jornada cuarta se registraron los siguientes resultados:

Juventus, 1; Campo, 4; Cid, 0; Comanche 1; Atlético Burgales, 2; Seminario "B", 5; Colegio Menor, 0; La Salle 1; Música y Deportes, 0; San Miguel de Gamonal, 1; Real San Felices, 9;

Santo Tomás, 0; Seminario "A", 6; Círculo, 0; Delicias, 0; Instituto, 0; Parroquial San Felices, 1; El Águila, 1.

El encuentro La Merced-Marvi quedó aplazado.

CLASIFICACIONES

GRUPO "A"

	J	G	E	P	F	C	P.
Seminario ..	4	4	0	0	16	4	8
La Merced ..	3	3	0	0	8	1	6
Campo	4	3	0	1	10	5	6
Marvi	3	2	1	0	10	2	5
Colegio M. ..	4	2	0	2	6	2	4
Comanche ..	4	1	1	2	3	7	3
Juventus ..	4	1	0	3	9	2	
Atlético B. ..	4	1	0	3	4	11	2
La Salle	4	1	0	3	2	11	2
Cid	4	0	0	4	1	17	0

GRUPO "B"

	J	G	E	P	F	C	P.
Música y D. ..	4	0	1	3	2	6	1
Semin. "A" ..	4	4	0	0	12	0	8
Delicias	4	3	1	0	10	0	7
El Águila	4	2	2	0	9	3	6
Instituto	4	1	3	0	12	4	5
Parroquial ..	4	2	1	1	8	4	5
R. S. Felices ..	4	1	1	3	11	3	
San Miguel ..	4	1	1	2	4	8	3
S. Tomás	4	1	0	3	11	13	2
Círculo	4	0	0	4	2	28	0

COMENTARIO

En el Grupo "A", como se ve por la tabla, hay lucha entre cuatro equipos, por mantenerse en el primer puesto. La Liga toda va a alarrear unas cuantas jornadas, y no es conveniente hacer ningún vaticinio, máxima cuando cada jornada supone más de una sorpresa.

En el "B" está como imbatido el segundo equipo del Seminario (Iena) que su homónimo del Grupo "A", con la circunstancia de que, después de cuatro jornadas, todavía no se ha alzado al "cero" de la casilla de goles en contra. Este equipo y el Delicias que le sigue en la tabla, son los dos únicos que mantienen su puerta imbatida. Por el contrario hay otros que han contabilizado ya un exceso de goles en contra. No obstante, la lucha cada día es entusiasta y muy deportiva como no cabía esperar otra cosa.

¡¡FINCA!!

Seis hectáreas regadio, 200 árboles frutales, caserón, cuartos explotación y ganadería 10 kilómetros Burgo de Osma, facilidades. Agencia Palencia BURGOS

Emerson renuncia al profesionalismo

Ayer hizo pública su sorprendente decisión

Nueva York (AHL).—El as del tenis australiano, Roy Emerson, ha renunciado definitivamente a pasar al profesionalismo.

La sorprendente decisión de Emerson, que anunció antes de disputar la «Challenge Round» de la Copa Davis contra España en Diciembre último, que se haría profesional después de esa final del torneo de la ensaladera, se ha conocido hoy en Nueva York.

FEDERACION BURGUESA DE BALONCESTO

Partidos para mañana

JUVENILES (2.ª División)

Campo de La Salle a las 11 de la mañana: La Salle-Instituto.

Campo Seminario San José a las 12 de la mañana: Seminario San José - Merced.

MAYORES (3.ª División)

Campo de La Salle, a las 12 de la mañana: JOCC - Seminario San Jerónimo.

Campo del Seminario San José, a las diez y media de la mañana: Arlanza - Obras Públicas.

Campo de la Merced, a las 11 de la mañana: Club Ciclista - Aparejadores.

Asimismo se pone en conocimiento de los Clubs que deseen tomar parte en el campeonato infantil, se pasen el martes, día 20, por esta Federación Plaza del Rey San Fernando, 1, 1.ª, para formalizar su inscripción.

LEGRA Y WINSTONE, FRENTE A FRENTE



Palma de Mallorca. — El campeón europeo José Legrá y el mundial Howard Winstone, en el hotel donde se hospeda este último en Palma de Mallorca. En el centro el promotor de boxeo Hans Hase (Telefoto CIFRA)

Importantes modificaciones en el premio de la montaña de la Vuelta ciclista a España

Se concederán bonificaciones de tiempo al corredor que pase en primer lugar las cimas

Bilbao (AHL).—El artículo 41 del reglamento de la Vuelta ciclista a España (Gran Premio Filomatic) —relativo a la clasificación de la montaña— va a sufrir serias modificaciones, con el fin de dar mayor realce al esfuerzo de los corredores y premiarlos en sus actuaciones monañeras de igual modo que se destaca y se premia a

los ganadores de las etapas. El Comité ejecutivo de la Vuelta ciclista a España, ha redactado ya un nuevo artículo 41, en el que se incluyen varias interesantes novedades, entre ellas las concesiones de bonificaciones de tiempo al corredor que pase en primer lugar por las cimas de los montes incluidos en el Premio de la Montaña.

He aquí el texto completo del artículo 41, que, de ser aprobado como se espera, por la Federación Española entrará en vigor en la edición de 1968:

“El Premio de la Montaña se clasificará por la suma de puntos que se otorgarán en lo alto de los puertos puntuables, según la siguiente escala:

Puertos de primera categoría: 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.

Puertos de segunda categoría: 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.

Puertos de tercera categoría: 4, 3, 2 y 1 puntos.

Esta puntuación se efectuará conforme al orden de paso de los corredores en los altos citados.

“La relación de puertos puntuables, su categoría y su situación en la etapa a que correspondan se detallarán en el libro oficial de ruta.

“En caso de empate en la puntuación final del Premio de la Montaña, se tendrá en cuenta el número de primeros puestos logrados en los altos, por cada uno de los corredores empatados. Si esto no fuera suficiente, se tendrán en cuenta los segundos puestos. Y si aún persiste el empate, la clasificación del Premio de la Montaña se resolverá en favor del corredor que haya obtenido mejor puesto en la clasificación general individual de la carrera.

“Para poder optar a los premios finales correspondientes a la clasificación general de la Montaña, será necesario que el corredor clasificado haya concluido la prueba en un puesto no inferior al décimoquinto de la clasificación general individual final, salvo en el caso de retirada por causas de fuerza mayor, plenamente justificadas a juicio del jurado de la Vuelta ciclista a España.

“Caso de que algún premio de la clasificación general del Premio de la Montaña quedara desierto, el importe se destinaría íntegramente a distribuirlo en partes iguales entre los corredores que hayan puntuado en la referida clasificación general final de la Montaña.

En aquellas etapas en las que se disputen puertos puntuables para el Premio de la Montaña, independientemente de las bonificaciones de llegada señaladas en el artículo 40, se establecerán otras bonificaciones de tiempo al vencedor en dichos altos puntuables, otorgándose las mismas de la siguiente forma:

“En los puertos puntuables de primera categoría, se invertirá al final de la etapa; seis segundos, en los puertos de segunda categoría, y dos segundos, en los puertos de tercera categoría.”

FUTBOL AFICIONADOS

Partidos para mañana

Al disponer del nuevo campo de la Ciudad Deportiva, gentilmente cedido por el general Esteban Ascensión, es posible la celebración de una jornada completa del campeonato de aficionados, que tiene programados los siguientes partidos:

Campo "La Milanera"

A las 10: Cortes C. F. - D. San Juan. Delegado del Capiscol.

A las 12: C. D. Capiscol - At. Burgales. Delegado del Cortes C. F.

Campo "Ciudad Deportiva"

(Entrada por carretera de Logroño)

A las 10: S. D. El Águila - Marvi. C. F. Delegado del J. Burgales.

A las 12: J. Burgales - C. D. Lermen. E. y D. Delegado de la S. D. El Águila.

MERIENDA - CENA



Especialidad en CHULETAS DE NOVILLO



Se complace en recordar de nuevo a todos sus numerosos y distinguidos clientes que el precio de la botella carga de gas U. D. 125, de 12,5 kilos de carga neta de gas, tiene un precio de 122 pesetas franco sobre domicilio del cliente consumidor.

Por ningún motivo, ni en ningún lugar debe pagarse precio superior a dichas 122 pesetas por botella-carga.

Para cualquier duda o consulta se ruega llamar al teléfono 2513 de Palencia, o dirigirse al apartado 134.

BUTANO, S. A.

VIAJANTE

para confección de señas, buenos con visión telefónica, con coche, indicar teléfono. Escribir a: 1508 est. Administración.

CONCURSO DE TRACTORISTAS

BRIVIESCA, 28 DE FEBRERO DE 1968

Organizado por el

PROGRAMA DE PROMOCION PROFESIONAL OBRERA

y patrocinado por la firma

BARREIROS

en colaboración con

ORDENACION RURAL

U. T. E. C. O.

C. O. S. A.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

CAJA DE AHORROS DEL C. C. O.

CAJA RURAL PROVINCIAL

Entre los concursantes que superen las pruebas teórico-prácticas se repartirán los siguientes premios:

- Un Primer Premio de 5.000 pesetas en metálico y Trofeo
- Un Segundo Premio de 3.000 pesetas en metálico y Trofeo
- Un Tercer Premio de 2.000 pesetas en metálico y Trofeo
- Un Cuarto Premio de 1.000 pesetas en metálico y Trofeo
- Cuatro Premios de consolación de 500 pesetas cada uno
- Un Premio especial de la firma BARREIROS

Informes e inscripciones en las delegaciones de Caja Rural, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, Caja de Ahorros Municipal, firma Barreiros y Cursos de P. P. O.

El plazo de inscripción finalizará el día 17 de Febrero de 1968

- ★ Los concursantes deberán ser labradores y mayores de 17 años.
- ★ Las pruebas consistirán en un ejercicio teórico y otro práctico para quienes superen el primero.
- ★ El concurso comenzará a las 10 de la mañana del día 28 de Febrero de 1968, en los almacenes del Programa de Promoción Profesional Obrera en Briviesca.

DEPORTES

Termina la Vuelta a Andalucía

Málaga (Alfil).— El belga Walter Godefroot, del equipo «Flandria», ha sido el vencedor de la octava y última etapa de la Vuelta ciclista a Andalucía, disputada hoy en esta capital.

La etapa se disputó sobre un circuito urbano con un recorrido total de sesenta kilómetros, rodeando el monte de Gibralfaro con doce vueltas al mismo.

La primera vuelta la ganó Luis Ocaña, del «Fagor», con 7-59-10; la segunda, Enrique Clifuentes, del «Ferry», con 7-48-10; la tercera, Ocaña, en 7-48-10; la cuarta, Angel Ibañeta, del «Ferry», en 8-00-10; la quinta, Wagtmans, del «Gazelle», en 7-54-10; la sexta, Fernández Dueñas, en 7-54-10; la séptima, Stevens, del «Gazelle», en 7-56-10; la octava, Ocaña, en 7-49; la novena, Ugartea, del «Karpy», en 8-00-7-10; décima, Eñezaga, del «Ferry», en 7-40; undécima, el mismo corredor, en 7-46 y la última por el belga Godefroot, que invirtió en total 1-33-34.

En la clasificación, el segundo puesto lo obtuvo Stevens, del «Gazelle».

HOUBRECHTS, GANADOR ABSOLUTO

Málaga (Alfil).— Toni Houbrechts, del equipo belga «Flandria», ha triunfado en la vuelta ciclista a Andalucía, que ha finalizado hoy en Málaga, con una última etapa Málaga-Málaga en circuito urbano.

La Vuelta a Andalucía se corrió sobre 1.034 kilómetros.

OLIMPIADA BLANCA

Noruega se perfila como vencedora absoluta de éstos Juegos de Invierno

Ayer dio un gran paso con el triunfo de sus fondistas

Sorprende en hockey, al vencer Checoslovaquia a Rusia

Grenoble. — (Crónica especial de «Alfil»).— Las fondistas noruegas (relevos tres por cinco kilómetros) y el patinador de velocidad Ivan Eriksen han conseguido hoy para su país dos nuevas medallas: una de oro, la quinta, y una de plata. Así, a dos días del final de los Juegos Olímpicos, Noruega figura en cabeza de la clasificación de medallas (cinco de oro, cinco de plata y una de bronce) delante de la Unión Soviética (3-4-3) y Holanda (3-3-3). Los noruegos se perfilan como vencedores, en conjunto, de los próximos Juegos Olímpicos de invierno.

Evidentemente ha sido en las pruebas nórdicas donde la supremacía noruega ha sido más clara. El triunfo de las noruegas Inger Aufles, Babben Enger y Berit Moerdre, es su primer triunfo en el historial de la prueba de fondo de relevos 3 por 5 kilómetros. Las vencedoras de los últimos Juegos, las soviéticas, sólo consiguieron el tercer puesto en Avtrons. Como hace cuatro años, las suecas fueron segundas, pero fue la bonita profesora de educación física, Toini Gustafsson, vicecampeona olímpica, la que realizó el mejor tiempo individual con 18 minutos, 56 segundos y 7/100. Esta prueba de fondo se desarro-



Chamrousse. — Con rostro feliz, Nancy Green, canadiense (centro) es felicitada por Annie Famose (izquierda), Francia, medalla de plata y por Fernanda Béchatay (derecha), Suiza, medalla de bronce, por su victoria en el slalom gigante para damas (Teléfono UPI-CIFRA)

lló bajo una espesa niebla, la misma que impidió que se celebrase en Chamrousse la prueba de clasificación para el «slalom» especial masculino.

Batido el jueves en 5.000 metros el holandés Cornelius Verker, se desquitó hoy ganando los 1.500 metros de patinaje de velocidad. Los dos minutos, tres segundos y 4/10, a la par que la medalla de oro le proporcionaron un nuevo récord olímpico.

Fue segundo su compatriota Ard Schen, empatado con el noruego Ivar Eriksen; ambos recibieron una medalla de plata.

El Chamrousse, «la niebla se inclinó a favor de los esquiadores, que estaban en contra de la decisión de la Federación Internacional de esquí de celebrar una prueba de clasificación. Por falta de visibilidad fue suspendida. Antes, una quinceña de esquiadores, encabezados por Jean-Claude Killy y el austriaco Karl Schranz, dirigieron un escrito a Marc Hodler, presidente de la F. I. E., expresando su protesta por el nuevo sistema de clasificación y de clasificación en el «slalom» especial. Hodler les comunicó que comprendía su postura pero que le era imposible modificar por el momento el reglamento. Después, cuando los corredores se disponían a comenzar la prueba, la espesa niebla lo impidió, y fue suspendida.

En hockey sobre hielo la gran sorpresa surgió al batir a Checoslovaquia a Rusia por 5-4, en un partido duro y violentamente disputado.

Mañana, sábado, se disputará el «slalom» especial según la habitual fórmula de grupos, de acuerdo con la puntuación de la F. I. E.

Por fin se pudo disputar esta mañana, en Alpe d'Huez, la primera «manga» de «bobs» a cuatro. La ganó el equipo de Italia uno, conducido por Eugenio Monti, con un tiempo de un minuto, nueve segundos y 84/100, delante del equipo aus-

tríaco número uno, con 1-10-08/100. Los italianos son los favoritos para conseguir la medalla de oro en esta especialidad LOS ESPAÑOLES EN «BOBS»

Grenoble (Alfil).—En la primera manga de la prueba de «bobs» a cuatro, España B. se ha clasificado en 18 lugar con Eugenio Batrone, Maximiliano Jones, José Olot y Víctor Palomo en 1-12-85 y España A. el 19, con Nestor Alonso, Guillermo Rosal, Antonio Marín Manuel Pérez de Vega, 1-12-80.

Los dos «bobs» españoles han tenido dificultades en el primer tramo de la pista y en el llamado laberinto del tobogán. Sin embargo, el «bobs» de España ha mejorado su tiempo con respecto al de los entrenamientos.

De no haberse producido esa pérdida de tiempo en el primer tramo, el equipo de Baturone hubiera realizado un tiempo extraordinario. Es de suponer que los dos equipos mejorarán en la segunda manga, mañana, sábado.

MR. BRUNDAGE CELEBRARÁ UNA RUEDA DE PRENSA EN MADRID Grenoble.—(Especial de «Alfil»).— El delegado nacional de Educación Física y Deportes, señor Samaranch, reunió anoche en acto íntimo a los periodistas españoles acreditados en Grenoble, a quienes acompañaba el Príncipe don Alfonso de Borbón.

El Sr. Samaranch se congratuló por la felicitación que personalmente acababa de recibir del señor Hodler, por la brillante intervención del equipo español, especialmente en la prueba del «slalom» especial.

Posteriormente dio cuenta de la aceptación por el señor Brundage para celebrar en Madrid, el próximo día 21, a las doce de la mañana, una rueda de Prensa, a lo que reiteradamente se ha negado en Grenoble, tras los incidentes surgidos con motivo de la publicidad en los Juegos.

Hoy, sábado, inauguración de la temporada pugilística en Burgos

Conforme hemos anunciado días pasados, en la tarde de hoy y en el frontón de la Ciudad Deportiva Militar, se celebrará a las 8.15 la primera reunión del año, con participación de aficionados salmantinos y burgaleses y el combate estelar concertado a la distancia de ocho asaltos y categoría de pesos welters, entre el asturiano Tony Ríos y el local Roberto Marthon. En suma, una interesante programación de las muchas que se propone montar la Regional de Burgos, en su afán de lograr mayor auge para el boxeo y sus afiliados, a los que como ya es habitual, los seguidores a este deporte acudirán a animar con sus voces de aliento.

El boxeador asturiano, que ya ha pernoctado en la noche de hoy en nuestra ciudad, acompañado de su preparador, viene dispuesto a obtener una victoria ante Marthon, victoria que constituiría una campaña dada la actual clasificación del burgalés, considerado como uno de los cinco mejores pugiles en su peso. El local, no obstante el rival al que se enfrentará, se encuentra magníficamente preparado y con una moral dispuesta a superar cuantas pruebas se pongan en su camino.

Dentro de los aficionados, destacan las peleas a disputar por Navalón y principalmente la de Molledo, quien por su condición de posible pre-olímpico, luchará por conseguir una victoria y ser incluido en la concentración de la Federación Española, sin olvidar la presentación del vizcaino ex-campeón de España, Kid Valderas, con licencia de la Federación de Burgos.

Para los prevenidos, nos comunicamos la organización que ya se han puesto a la venta las localidades en los lugares de costumbre: Bar-Burgos, Clemen y Peña Tau-rina, siendo el orden de combates el siguiente:

Pesos plumas: Rafael Salamanca - Marín Burgos. Idem Toño, Salamanca - Kid Valderas, Burgos. Pesos gallos: Crego, Salamanca - Navalón, Burgos. Pesos moscas: Madriles, Salamanca - Molledo, Burgos.

Pesos welters: Profesionales a 8 asaltos de 3 x 1. Tony Ríos, Asturias - R. Marthon, Burgos.

Mobylette

El ciclistas de resultados comprobados. VENTA Y SERVICIO Merced, 13. — BURGOS

DEFINITIVO: ARAMBURUZABALA REAPARECE MAÑANA EN EL BURGOS

El encuentro aplazado Juventud-Europa Delicias se jugará el próximo día 22

Con el equipo diezmando, el San Juan se enfrentará esta tarde a los europeístas, en el estadio Zorrilla

Indicábamos ayer la posibilidad de que se produjese en la alineación del Burgos la variante del extremo izquierdo, con relación a la que formó el domingo pasado. Al hacer esta indicación recogíamos la manifestación que nos había hecho el entrenador, en el sentido de que esperaba que fuese el propio Aramburuzabala —el era quien podía producir la variante— el que decidiera si estaba o no plenamente dispuesto para salir. No hay duda que su contestación fue afirmativa, por cuanto anoche, al facilitarnos la alineación en la secretaría del Burgos, el vicepresidente, señor Estévez, nos dijo que será la misma del domingo pasado, sustituyendo a Castañón por Aramburuzabala. Así pues, jugarán: Payno; López, Zamora, Amavisca; Sistiga, José Luis; Iturricha, Galilea, Goyarán, Olalde, Aramburuzabala.

Con ellos están citados: Valle, Rodríguez y Castañón.

Todos ellos rebosan moral y están animados del mejor espíritu de victoria. Saben lo que se juegan, por encima de los dos puntos y están dispuestos a que éstos se queden en casa, para fortalecer una posición que ha de resultar angustiosa hasta el final, dada la dureza de la actual competición, por mor de la drástica estructuración aprobada y discutida.

El mismo señor Estévez nos indicó anoche que se estaba llevando a cabo la retirada de barro del terreno de juego de «El Plantío» —lo había en cantidades extraordinarias— y echando arena, con el deseo de dejar el campo en condiciones de poder hacer fútbol.

En cuanto a la venta de localidades, dijo que iban vendidas en nuestra ciudad —concretamente en el domicilio social—, 250 de tribuna y 1.000 de general, y en Valladolid, 300 de tribuna y 3.000 de general. Así nos es de extrañar que en unos versos firmados por «Andrónico» y que publica nuestro colega «Diario Regional», de la capital vecina, podemos leer «El domingo, el Espolón / será vallisoletano». Nosotros añadiríamos que a ese paso, lo van a ser también los graderíos del campo municipal de deportes...

Por lo que respecta al próximo contrincante del Burgos, en el periódico citado comentan que el día 15 quedó concentrado en el Parador de Tordesillas y que el entrenador, señor Orizola, no tiene —o no tenía— decidida aún la formación que presentará, ya que todo depende de la recuperación de Lizarralde, Rivas y Docal, con los que espera contar para este encuentro tan decisivo. El comentarista, José de la Fuente, se hace eco de que: «Se habla de un pequeño «bache» y algunos preguntan a los cuatro vientos que hay marejadilla entre los jugadores. No es cierto. Desde luego, cualquier equipo puede acusar fatiga muscular —traducidas en «bache»—, en un momento concreto de la competición. Este punto es discutible en el Real Valladolid. En cuanto a la marejadilla, todo es falso. En la plantilla hay verdadera unión y compañerismo, con independencia del triunfo o del fracaso».

Bueno, pues así será.

La venta de localidades en nuestra ciudad se efectuará hoy en la taquilla instalada junto al bar Deportivo, de siete y media de la tarde a diez de la noche. Mañana se extenderá, en este mismo lugar, de once de la mañana a dos de la tarde. Y posteriormente, a partir de las tres en las taquillas del campo, donde, por cierto, los directivos nos rogaron que citásemos a los porteros y acomodadores con una hora y media de antelación a la fijada para el partido, que, como es sabido, dará comienzo a las cuatro y media. Le dirigirá el colegiado vizcaino García Ibáñez.

REPARACION DE ISIDRO, EN EL JUVENTUD

El Juventud viaja mañana a Medina del Campo, hacia donde saldrá mañana mismo, a las nueve y media de la mañana. Los jugadores realizaron ayer el último entrenamiento, bajo la dirección de Martínez Yuste, que tuvo lugar en el campo de «La Milanera». El mismo entrenador fue quien nos anticipó anoche la alineación que tiene prevista para este partido a disputar contra la Gimnástica Medinense. Es esta: Satur; Lucas, Marcos, Zabala; Larrea, Calleja; Iñiguez, Isidro, Bahamonde, Maguregui, Prieto.

También están citados Fernán-

dez y Pérez.

Se produce, por tanto, la reaparición de Marcos, pero aún es más de destacar la de Isidro, del que estamos por decir que casi se había olvidado la afición... después del tiempo tan prolongado que lleva inactivo.

Respecto del partido que los blanquiverdes tenían que haber jugado el domingo en «El Plantío», contra el Europa Delicias y que fue aplazado, debido al fuerte aguacero que descargó y al estado impracticable en que se hallaba el terreno de juego, ambos equipos se habían puesto de acuerdo para celebrarlo el día 19 de marzo, festividad de San José; sin embargo, el comité de competición de la Federación, en su reunión del miércoles, estimó que esta fecha era demasiado lejana y fijó la del próximo día 22, jueves, a las cinco de la tarde.

EL C. D. SAN JUAN, SERIA-MENTE DIEZMADO

Miguel García Bello es hombre de aguante. Eso le vale para encajar con serenidad la serie de adversidades con que tiene que pechar en su cargo de entrenador del equipo sanjuanista. Es sabido que el San Juan, de acuerdo con el Europa Delicias y a petición de este equipo, cuyos componentes quieren ser también espectadores del encuentro Burgos Valladolid, acordaron y solicitaron an-

ticipar su confrontación a esta tarde. Así pues, esta tarde, a las cinco, jugarán en el estadio de Zorrilla. ¿Quiénes jugarán por parte del equipo burgalés? Ahí está el verdadero problema. García Bello nos fue diciendo: son bajas seguras Petete, Castroviejo y Piri. Este último, al parecer, por no disponer del correspondiente permiso en la empresa donde trabaja. Tampoco puede contarse con Marcelo, desplazado a Madrid, por motivos familiares. Bonachia, el otro guardameta, anda de viaje y aunque tratará de estar en Valladolid a la hora del partido, no es seguro que lo haga. Por consiguiente, es casi seguro que en la meta salga Solares, que resultó lesionado en un brazo el domingo pasado. Para la defensa se cuenta con Vicente o Amós, para el lateral izquierdo, Quirce, en el centro y Sedano, a la izquierda. Formarán la línea media Díaz y Roquejo II. Y la vanguardia, Cano, Toti, Lambarri, Guti, X.

El extremo izquierdo pudiera ser el defensa Vicente, o acaso Martínez, que también está citado, lo mismo que José, aunque este padece lesión de aductores.

Lo dicho, García Bello tiene un verdadero problema para ulti-mar la alineación. Por eso, ayer pedían comprensión y ayuda a los patronos de aquellas empresas en las que prestan servicio determinados jugadores.

Mañana, domingo, día 18 y hora de las trece, se celebrará Junta General de esta Man-ta en los locales de la Cámara de Comercio, San Carlos núm. 1.

Jacinto Quincoces presidente de la Federación Valenciana de pelota

Valencia (Alfil).— El antiguo internacional de fútbol, Jacinto Quincoces, ha tomado posesión de la presidencia de la Federación Valenciana de Pelota, acto que se celebró en los locales de la junta provincial de Educación Física y Deportes, presidido por el representante en Valencia de la Delegación nacional de Deportes.

Quincoces tuvo palabras de gratitud para José Marín por su ofrecimiento y por cuanto había trabajado para el auge del deporte de la pelota.

Lambretta

175 — 150 y 200 cc. VENT. Y SERVICIO Merced, 13. — 7UP-308

HOTEL VALENTIN AGUILAR DE CAMPOO

(PALENCIA)

Necesita camareras para servicio hotel restaurante.

Sociedad de Seguros Mutuos de Burgos

Mañana, domingo, día 18 y hora de las trece, se celebrará Junta General de esta Man-ta en los locales de la Cámara de Comercio, San Carlos núm. 1.

DOBLE COLUMNNA

EL VALLADOLID

Otro partido de tila y árnic. Ya en comentarios anteriores señalamos la singular confección que el calendario ofrecía, de forma que en el mes de Febrero habrían de pasar por «El Plantío» los dos equipos más calificados del grupo Norte de la Segunda División.

Tras el Coruña, de amargo recuerdo —por el tanteo y por lo que luego aconteció— llega el Valladolid, de quien esperamos deje una estela más amable tras de sí. Ello dependerá del Burgos, pues hay que prever que el Valladolid, siguiendo un impulso natural, lógico y deportivo, vendrá con el ánimo dispuesto a «amargar» la tarde a los aficionados burgaleses, desechos de ver triunfar a su equipo.

La fuerza del Valladolid reside fundamentalmente en su ataque. Este hace goles, tanto en casa como fuera de ella. Por esta razón, aparece como el segundo equipo de mayor potencia ofensiva. Primero marcha el Celta con 35 conseguidos y luego el Valladolid con 34. Esta cualidad se complementa con la que aporta un sistema defensivo muy estimable. En este orden es el tercer equipo menos goleado. Primero, aparece el Coruña con 16 tantos encajados en el marco propio, sigue el duro y regular Badalona —con el que quizá haya que contar de cara al futuro, a efectos de clasificación— y luego viene el Valladolid con 18.

Es decir, se aprecia un gran equilibrio entre todas sus líneas y en los resultados que sustentan su clasificación.

Un contrario calificado, ante el cual deseamos al Burgos, obvio es decirlo, toda clase de aciertos. Falta hacer para superar la difícil prueba.

Este partido tiene una nota amarga «a priori» para los aficionados, cual es el precio fijado por el Burgos. Francamente creemos que a los directivos del Burgos se les ha ido la mano, en esto del «reajuste».

LAMENTABLES AUSENCIAS

Con muy pocas excepciones —no hacen más que confirmar la regla— lo cierto es que el deporte burgalés está atravesando un período de tipo regresivo. No hay progresos, sino retrocesos.

La última y más palmaria prueba de ello la tenemos en esa ausencia de Burgos de la Tercera División de la Liga de baloncesto, recién creada. No hay fuerza, ni ha habido suficiente número de conjuntos para lograr esa clasificación con carácter automático.

Doblemente lamentable el hecho, cuando ya en baloncesto hubo años en que se llegó a alcanzar una cierta relevancia y notoriedad en el ámbito regional. Pero de entonces a acá ha sido mucho el agua que ha pasado bajo los puentes y en lugar de avanzar nos hemos estacionado, cuando no retrocedido.

Y esto que decimos respecto al baloncesto, podría ser igualmente aplicable a otras ramas deportivas; pero lo que se refiere al baloncesto adquiere una mayor nota de actualidad debido al hecho citado.

MAL AÑO SEVILLANO

En el epígrafe incluimos a sevillistas y béticos; es decir, los dos equipos que representan a Sevilla en la División de Honor del fútbol.

O mucho cambian las cosas o de otro modo el pronóstico que desde hace algunas jornadas viene danzando por las páginas deportivas de los periódicos va a cumplirse este año. Descenderán los dos equipos de «Serva la Bari», con lo cual se producirá un hecho sin precedentes en el fútbol español, como es que en una misma temporada desaparezcan de Primera División los dos equipos representativos de una ciudad.

Esta amarga situación del descenso ha sido vivida por el Betis en otras ocasiones. Incluso llegó a caer en la cima de Tercera División, de donde resurgió con gran fuerza. El Sevilla viene rondando el peligro desde hace varios años. Puede decirse que desde que se acabó el gran equipo en el que formaban hombres de clase y empuje como Arza, Pepillo, Domenech, Bustos y Araujo, el Sevilla no ha conseguido enderezar su rumbo definitivamente. Todos los años pasa angustias y zozobras y ya el año pasado se vio envuelto en la incierta lucha promocional que, al fin, acertó a solventar victoriosamente frente al Cijón.

Pero este año la cosa es mucho más seria. Está vitalmente amenazado por el descenso automático y por añadidura hay muchas posibilidades de que en la caída le acompañe el Betis.

De este modo, uno y otro, se ahorrarán esas «chufas» a las que son tan dados por aquellas meridionales tierras. Por nuestra parte, lo sentimos de veras. El Sevilla es uno de los históricos y el Betis es equipo que polariza simpatías por donde quiera que pasa. Pero el fútbol no entiende de estos sentimentalismos. Se atiene a lo que dicta la inexorable ley de los goles y de los puntos acumulados.

ARQUERO

NUEVA Y DISTINTA FURGONETA F100 Ebro



Vea, examine y pruebe la nueva serie F100 Ebro, antes de tomar una decisión sobre el tipo de furgoneta más potente, segura y confortable para su negocio.

NUEVA Y DISTINTA:

- Por su motor Perkins de 51 C.V. (S. A. E.) ● Potentes frenos. ● Mecánica con la última técnica Alfa Romeo. ● Mando de luces en el volante. ● Calefacción y ventilación regulables. ● Parabrisas panorámico, con lavaparabrisas. ● Puertas abriendo a contraviento. ● Cerraduras empotradas, accionadas por pulsador. ● Asiento desplazable. ● Cómoda y fácil conducción (suave como un turismo). ● Gran maniobrabilidad. ● Protección total del conductor y ayudante contra desplazamiento de la carga. ● Paso al interior, directo desde la cabina. ● Robusta construcción. ● Líneas combinando lo moderno con lo funcional. ● Plano de carga a 38 cms. del suelo. ● Cambio totalmente sincronizado, de fácil entretenimiento. ● Amplia gama de colores.

CAPACIDADES: CARGA UTIL: 1000 Kgs.

Volumen de carga: 54 mts. cúbicos en el capotón

NUEVAS VERSIONES EN FABRICA:

- 1. - Furgoneta normal. 2. - Furgoneta capotón. 3. - Chasis con cabina. 4. - Convertible 5 plazas. 5. - Convertible 8 plazas. 6. - Microbús normal. 7. - Microbús de lujo. 8. - Ambulancia. 9. - Plataforma.

Fabricada por FADISA, con licencia ALFA ROMEO.

VENTA Y SERVICIO POR LOS CONCESIONARIOS Ebro EN TODA ESPAÑA.

CONCESIONARIOS:

Ignacio Palacios, S.A.

BURGOS Merced, 5



MIRANDA-ARANDA MEDINA - SANTANDER TORRELAVEGA-REINOSA

EN EL INSTITUTO "FABIOLA DE MORA" HAY UNA COLECCION DE OBJETOS EXTRAÑOS EXTRAIDOS A LOS PACIENTES

- Las pesetas rubias, lo que más frecuentemente se ingiere por vía digestiva, y las pipas de girasol por la respiratoria
- Entre los objetos más difíciles de extraer están las judías blancas porque aumentan de volumen y son muy escurridizas

El quirófano está en silencio, como todos los quirófanos. En la mesa de operaciones hay una niña que mira al médico y al largo tubo delgado que tiene en la mano, con los grandes ojos abiertos y asustados le sonríe.

—Esto no hace daño nena, abre la boca: Verás como no te pasa nada.

Docilmente, la pequeña abre la boca y, el broncoscopio, un largo tubo delgado, hueco con una luz dentro y una pinza, va entrando lentamente en la tráquea, en los bronquios. Dulcemente, pero con pulso firme, el largo y delgado tubo entra en la garganta, en la tráquea, por fin en los bronquios. Las pinzas comienzan a funcionar; el pequeño objeto redondo intrusado desde hace más de quince días en los bronquios de la nena se escurre un poco, se escapa pero, por fin, las pinzas consiguen atraparlo. ¡Ya está!

UNA BOLA EN LOS BRONQUIOS

La niña apenas se ha movido. Cuando todo ha terminado se sienta en la mesa, con los grandes ojos llenos de lágrimas, mientras el doctor enarbolaba el broncoscopio, en cuyo extremo hay un pequeño objeto de metal, de los que se usan para los adornos de Navidad.

—Has sido muy valiente. No has llorado. Eres una niña muy buena.

El doctor Ignacio Angolotti no puede acordarse de cuántas veces ni en cuántas gargantas ha introducido el broncoscopio. En esta delicada técnica hay que tener un pulso firme y una enorme rapidez de reflejos.

El Instituto «Fabiola de Mora», para enfermedades de las vías respiratorias está situado en la Dehesa de la Villa, rodeado de pinos. Desde el año sesenta que se fundó, todos los casos serios van a parar allí, a las manos del doctor Pardo que dirige el Instituto y del doctor Angolotti, el mago del broncoscopio. Casos de difteria, de asma, de cuerpos extraños introducidos en las vías respiratorias.

LA GENTE SE TRAGA DE TODO

De una forma espectacular, como un prestidigitador, el doctor Angolotti extrae de los bronquios de sus pacientes las cosas más diversas. Pesetas rubias, cáscaras de pipas, fichas de teléfonos, todo ese sinfín de objetos que los niños se tragan; que se tragan incluso los adultos.

El doctor Pardo nos enseña un montón de pequeñas cosas extraídas de las gargantas de los pacientes.

—Este es nada menos que un huso, con hilo y todo, que se quedó en la garganta de un paciente. Lo empleaba para limpiarse y un día se le quedó dentro.

Hay de todo; cáscaras de almendras, grandes rasas de pescado, cuentas de collar, capuchones de bolígrafo...

—Este capuchón de bolígrafo se le extrajo a una nena. Por lo visto estaban jugando unas cuantas a ver quien estaba más tiempo sin respirar con

uno así en la garganta. Esta se tragó el capuchón.

Encima de la mesa hay lo menos trescientos objetos.

El doctor Angolotti, madrileño, lleva nada menos que veinticuatro años ejerciendo la medicina. Empezó en el Instituto antidiarréico; en el año sesenta pasó el Instituto «Fabiola de Mora», el mismo año de su fundación.

—¿Cuántas intervenciones como ésta lleva realizadas?

—No lo puedo saber. Muchísimas. Como media unas quince o veinte por mes.

—¿Cuáles son los objetos más comunes?

—Por vía digestiva las pesetas rubias. Por vía respiratoria las cáscaras de pipas.

—¿Son los niños la mayoría de sus clientes?

—También hay adultos. Pero en general son los niños los que más vienen. La edad peggrosa es alrededor de los dos años. Pero no obstante los hay de todas las edades. La niña de hoy, que nos viene desde la provincia de Segovia tiene seis años y medio. Y una vez saqué una cáscara de pipa a un niño de tres meses.

—¿Cuál es el objeto más peligroso?

—Las judías blancas, porque se hinchan dentro y al aumentar de volumen es difícil de sacar. También las cuentas de collar, porque se escurren de las pinzas.

—¿Cuál es el peligro que pueden presentar estos objetos de las vías respiratorias?

—Nada menos que el absceso pulmonar. A los dos meses de tener un objeto, dentro, se presenta el absceso, con la consiguiente supuración de pus. Por eso guardamos a los enfermos unos días aquí aunque todo ha ido bien, porque se puede presentar alguna complicación si hay absceso.

El doctor Angolotti es un hombre sonriente y amable que no da la menor importancia a su labor.

—Me acuerdo que una vez me vino un hombre nada menos que desde Valdecañas con un niño. Lo traía cogido por los pies, porque tenía miedo de que el objeto se introdujera más todavía si lo mantenía derecho.

—¿Tiene usted hijos, doctor?

—Sí, río, siete.

El doctor Pardo nos dice que el ejercicio de la Medicina nada menos que desde el año veintiocho que entró en el Instituto Antidiarréico. En el sesenta y cinco pasó a la Fundación Fabiola de Mora. Nos cuenta que el extraer objetos de la garganta es fácil y difícil al mismo tiempo.

—Cuando viene un médico nuevo, pasa lo menos dos años de angustias hasta que es capaz de hacerlo solo. En estos casos no se puede prever nada porque cada caso es distinto de los demás.

—¿Qué es lo más importante en el que lleva a cabo la operación?

—Como decía el alemán Sauer Bruck, hay que tener manos de dama y nervios de acero. Es un servicio muy delicado, muy dramático, muy urgente y muy importante.

(HISPANIA PRESS)
SOL NOGUERAS

Diario de Burgos

FUNDADO EN 1897

NUESTROS COLABORADORES

REALIDAD Y GENTE

Por Medardo FRAILE

Si quisiera reflejar en un libro el presente de Gran Bretaña no debería desear la opinión pública; no sólo en su forma más calculada o responsable —la de la Prensa— sino en sus manifestaciones impensadas o anónimas. Hoy, la entrevista y la encuesta son auxiliares considerables de la información y en uno de nuestros pueblos hispánicos se ha logrado un buen libro sólo dejando correr la cinta magnetofónica, o poco menos. Yo no desearía esa fuente de información, pero podría adelantarse algunos resultados: los lectores de mi libro se aburrirán bastante, las opiniones recogidas serían, casi to-

das, cálidas o tibiamente favorables al país, la impresión general dada en el libro estaría lejos de la verdad.

Dentro y fuera de casa —más fuera que dentro, eso sí—, la sociedad británica exige a sus miembros unas pocas, pero infalibles, palabras: gracias; sí, por favor; adorable; muy agradable; muy bien; estupendo; bueno; por supuesto. Dar las gracias hasta por un clavo, o por que le permitan a uno pagar su propia cuenta, es totalmente loable, aunque no se sienta agradecimiento alguno, y es costumbre que me permito recomendar a españoles y españoles. Decir que un día de sol es adorable es verdad,

casí sin excepción. Pero exclamar que es estupendo, bueno o muy agradable cualquier vulgaridad que nos echen —desde una comida monótona y sin gracia hasta una reunión pedante, escasa y aburrida— es otra cosa. Es faltar a la verdad y, sobre todo, es ignorar la variedad y salero que esparce Dios por el Mundo.

Carlyle escribió que el pueblo inglés era un pueblo mudo; que había sabido hacer grandes cosas, pero no contarlas. Las pocas palabras consignadas arriba son una manera como otra cualquiera de callarse. Con la ventaja de que nos hacemos presentes diciéndolas; nos echamos de menos. Ahora

bien, nadie pensará seriamente que el país responde al significado de esas palabras. Uno puede aprender en Gran Bretaña algo tan simple como esto: el precio de la civilización es inhumano. Y para unos más que para otros, como de costumbre.

Otra cosa y la misma sería reflejar la España presente conversando con los españoles. El hispanista inglés Gerard Brenan lo ha hecho, en libros menores, más de una vez. Y unas páginas atento a las guías turísticas —procedimiento acreditado— y otras a la charla con nuestra gente, ha conseguido libros interesantes. Pero, ¿reflejan la verdad? Me parece que no. Si el bri-

tánico no es de fiar por mudo, el español no lo es por charlatán. Para el primero es estupendo todo lo suyo; para el segundo, deleznable. El británico, al hablar, se siente parte y partícipe de una comunidad y, en el peor de los casos, estará anémicamente a favor de ella. El español, cuando tiene auditorio, se aísla y se crece y, para ser más grande y mejor, empeora las cosas que le rodean. Y, con frecuencia, le da por pensar como un dios, en vez de como un hombre.

Si, además de hablar con gente —el gusto es mío—, cultiva uno la observación, el estudio y la desconfianza, puede conocer un país bastante bien.

UN JESUITA PROCLAMA UNA TESIS CIENTIFICA REVOLUCIONARIA

El padre Galarza dice que el petróleo proviene de la nieve

Buenos Aires. (Crónica del congresista de "Fiel-Orbelat", en exclusiva para DIARIO DE BURGOS). — El reverendo Padre Francisco J. Galarza, de 74 años de edad, ha repetido personalmente en Buenos Aires los fundamentos de su revolucionaria tesis de que el petróleo proviene de la nieve.

Esa tesis fue planteada por primera vez por el científico jesuita en 1960, en su libro titulado, sencillamente: "El verdadero origen del petróleo", que llamó enormemente la atención. Esa obra fue el resultado de treinta años de estudios sobre el complejo tema.

Eminente profesor de Química y Física del Colegio y Universidad del Salvador en la Argentina, el Padre Galarza ha sido

objeto de emotivas demostraciones de afecto al cumplir ahora 60 años de docencia. Nació en Buenos Aires, siguió la carrera sacerdotal en España e ingresó a la Compañía de Jesús en 1907.

Al reactualizarse su revolucionaria tesis sobre el petróleo, el religioso ha reiterado, con tranquilidad sencilla:

"Mi conclusión sobre el hecho de que el petróleo proviene de las nieves está contenida en mi obra "Verdadero origen del petróleo", que forma un todo con mis otros libros "Azeotropismo y eutropismo del petróleo" y "Cratografía de partición del petróleo", estos dos últimos con firmados en tres tomos que están en Prensa y próximos a editarse. También forma este grupo la obra "Fluorescencia de los petróleos argentinos".

Agregó el sacerdote jesuita que sus obras son el resultado de minuciosas investigaciones a lo largo de tres décadas en los laboratorios y campos de petróleo. Su tesis surgió a raíz de averiguaciones sobre el comportamiento del hielo en la nieve carbónica, sometido a grandes presiones. En el laboratorio se pudo comprobar, dijo, que el paso del aire a través de la nieve sometida a una presión de 200 atmósferas por centímetro cuadrado produce como resultado hidrocarburos de la línea del petróleo. Es decir, añadió, pudimos comprobar, experimentalmente, ese fenómeno que en las condiciones de laboratorio demora tres horas la obtención de derivados líquidos y hasta 120 horas para los más pesados.

Nuestros resultados —señaló en forma categórica— llevan a la conclusión irrefutable de que las nieves polares aprisionan grandes masas de gases de la atmósfera, las someten a fuertes y grandes presiones, provocando su combinación y produciendo finalmente el petróleo.

Al ser interrogado acerca de qué opina sobre la teoría orgánica sobre la cual se fundamenta corrientemente el origen del petróleo, declaró: "Tal teoría es sencillamente un disparate".

ALBERTO OSTRIA LURO

PATRIOTISMO HARTO CARO

St. Ives (Huntingdonshire, Inglaterra) (Efe). — Para contribuir a la campaña de apoyo a Gran Bretaña, Bill Bevan, de 64 años, decidió tomar un empleo como guardián de un cruce a la puerta de un colegio y renunciar al sueldo de tres libras semanales (504 pesetas).

Bill, ferroviario parado, lo tenía todo bien calculado: su sacrificio ahorraría al país 60 libras anuales.

Lo que no había calculado Bevan de Green-Leys, St. Ives, es que inmediatamente después el Ministerio de Trabajo le retiraría sus beneficios sociales por estar parado.

Un portavoz del Ministerio explicó que no pueden pagar a un hombre por estar parado si acepta un empleo, "aun cuando no percibe dinero alguno por el trabajo en cuestión".

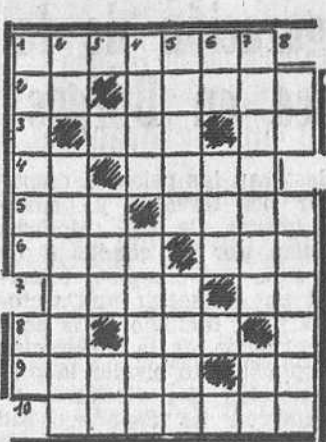
Bill, que comenzará a percibir pensión en Octubre próximo, no se ha echado atrás, sin embargo. "Pienso hacer lo que me he prometido. Será duro vivir de mis ahorros hasta que me den la pensión".

Dibujos con siete errores



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlos antes de cinco minutos.

Pasando el rato



ras. 2: Cama. 3: Mo. Re. Rr. 4: Arad. Sed. 5: Agotado. 6: Atáscalo. 7: Ves. Sama. 8: Es. Lo. Az. 9: Cera. 10: Asesorar.

VERTICALES. — 1: Tema. Avena. 2: Orates. 3: Oc. Agas. Ce. 4: Nardos. Les. 5: Eme. Toso. 6: Ra. Sala. Ar. 7: Redoma. 8: Sordo. Azar.

Al jeroglífico:
Lo sabrá Diego

A los siete errores:

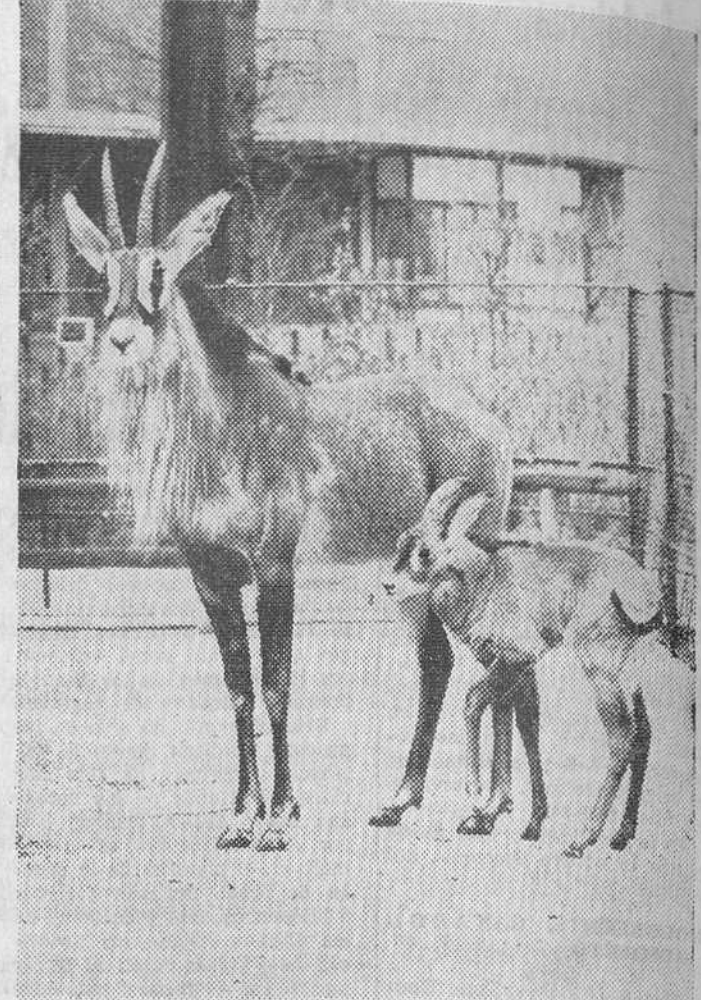
Casa del fondo, ventana, verja, estrellita, piedra, oreja y rueda de la grúa.

EL FIGURANTE

El padre está en paro, es decir, sin trabajo y Juanito, el chaval de la casa, recorre cada día la relación de pequeños anuncios con el fin de ayudar en lo posible a su progenitor.

—Mira, mamá —dice Juanito a su madre—, aquí hay un tea-

NUEVO INQUILINO DEL ZOOLOGICO DE HANNOVER



Hannóver. — Este bebé animadísimo de antílopes de caballo no sospecha que representa una sensación zoológica. Es el primer ejemplar de su género que nació en el cautiverio, o sea en el jardín zoológico de la ciudad ferial de Hannóver. Sus padres se importaron hace dos años y medio de África y se aclimataron asombrosamente. El pequeño y sus padres son ahora la atracción principal del zoológico. — (Foto DAD)

VERSEDES

UN INSPECTOR DE HACIENDA ALEMAN SE "LLEVO" 200.000 MARCOS

Dusseldorf (Efe). — Un inspector de hacienda, de 26 años de edad, consiguió robar al fisco 200.000 marcos (3 millones y medio de pesetas) desde mediados de 1966, falsificando 14 declaraciones de impuestos. La Policía local informa que se ha podido recuperar más de la mitad del capital que el autor de esta estafa había transferido a la cuenta corriente bancaria de un amigo suyo.

Recientemente, como se recordará, tres alemanes consiguieron estafar 11.000.000 (193 millones de pesetas) a la Hacienda pública, simulando negocios de importación y exportación.

CENA EN EL "RITZ" Y DIGESTION EN LA CARCEL

Londres (Efe). — Como era

sábado y no podía sacar dinero Henry Astley, de 77 años de edad, se fue a comer al "Ritz". Allí comió como un rey y al final del banquete (6 libras 8 chelines) (1.070 pesetas), pidió un cheque para pagar la cuenta. Pero no tenía fondos Henry. Así que, lo pensó mejor y se fue a la Comisaría, donde contó lo que había hecho.

Ante el Tribunal de magistrados de Bow Street, Astley, esbelto, de pelo plateado y distinguido acento, fue condenado a tres meses de prisión por fraude al hotel.

"El día anterior al banquete fui al Condado a ver a unos amigos, pero los tres habían muerto en la última quincena. Y me volví a Londres" —explicó Astley—. Por eso el sábado no tenía dinero, ni podía conseguirlo tampoco.

tro que pide figurantes. ¿Qué es figurante?

—Pues es un señor que no tiene que decir ni una palabra —le aclara su madre.

—Entonces —concluye el chaval—, eso irá muy bien para papá.

LA CONSULTA

En la consulta médica es el

doctor quien tiene la palabra. Lo que usted padece es una alergia múltiple, con ramificaciones de origen pluriótico, secuela de una microcefalitis letárgica de origen psicopático y algo de esquizofrenia palpitante.

—¿Y eso, qué es doctor? —pregunta la paciente.

—Sólo quinientas pesetas, señorita.



SECRETO OFICIAL

—Si ves a mi mujer no le digas que he cobrado este sobre extraordinario.

Diario de Burgos

Tirada controlada por



6.º CAPITULO AVENTURAS DE TRAMPOLÍN TRAFICANTES DE MARFIL



VERTICALES. — 1: Conexión. Letra árabe. 2: Nota. Lance del ajedrez. 3: Hágalo en este período. Consonante repetida. 4: Bastante, mucho. Vasta región de África central. 5: Parecido a otro. Portuguesa. 6: Existe. Igual. 7: Soldado especializado. Negación. 8: Letra griega. Arriesgados.

SOLUCIONES

Al crucigrama:
HORIZONTALES. — 1: Trone-

¿A dónde van?